

01962 6
30-



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

GRUPO DE DISCUSION PARA PERSONAS CON
POSIBILIDADES DE EGRESAR DE UNA INSTITUCION
CARCELARIA

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

T E S I S

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRO EN PSICOLOGIA CLINICA

P R E S E N T A

MARIA CRISTINA RAMIREZ CARRILLO

DIRECTOR DE TESIS: DR. JOSE DE JESUS GONZALEZ NUÑEZ
MTRO. FRANCISCO ANTONIO MORALES CARMONA
DR. TERESA GUERRA TEJADA
DRA. ISABEL DIAZ PORTILLO
DRA. YOLANDA MARTINEZ Y AGUILAR

MEXICO, D. F.

1992



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	Pág.
INTRODUCCION	I
RESUMEN	1
Capítulo I	
1. Antecedentes	3
1.1. Concepto de Grupo	3
1.2. Propiedades de un Grupo	3
1.3. Clasificación de los Grupos	15
1.4. Técnicas Grupales	26
Capítulo II	
2. Tratamientos Psicológicos en Instituciones Carcelarias	38
Capítulo III	
3. Factores que contribuyen en la Conducta Delictiva.	46
3.1. Factores Biológicos	46
3.2. Factores Psicológicos	48
3.3. Factores Sociales	51
Capítulo IV	
4. Método	57
4.1. Planteamiento del Problema	57
4.2. Hipótesis Conceptual	57
4.3. Hipótesis de Trabajo	57
4.4. Objetivo General	57

	Pág.
4.5. Objetivos Específicos	57
4.6. Variables	58
4.7. Tipo de Estudio	58
4.8. Diseño	58
4.9. Sujetos	58
4.10. Escenario	61
4.11. Técnica	61
4.12. Procedimiento	65
4.13. Tratamiento Estadístico	134
4.14. Selección de los Temas del Programa	136
Capítulo V	
5. Resultados	137
5.1. Descripción de Resultados	137
5.2. Análisis de Resultados	142
5.3. Discusión de Resultados	158
Conclusiones	166
Apéndice	167
Bibliografía	180

INTRODUCCION

Una de las funciones que realiza el Psicólogo en la Penitenciaría del D.F. es la Atención Psicológica; la cual se establece institucionalmente ante la necesidad de ayudar al individuo en su readaptación social, cuando ya está en tiempo de obtener su libertad.

De acuerdo a las leyes mexicanas, toda persona que está cumpliendo una sentencia por el delito cometido, tiene derecho a obtener su libertad antes de cumplir toda la sentencia. Es entonces cuando se le realizan varios estudios: el Psicológico, Social, -- Criminológico, Pedagógico y Médico; los resultados de tales estudios se discuten en un Consejo Interdisciplinario de la Institución, en donde se determina si se le otorga su libertad. En caso de que se encuentren características antisociales, inadecuado comportamiento institucional, parafilias o reincidencia conductual delictiva, el individuo es canalizado a un programa de atención psicológica.

La Atención Psicológica es así un requisito indispensable -- antes de que el interno pueda obtener su libertad.

La atención Psicológica tiene una duración de seis meses, se aplica a un grupo de 10 internos, de dos sesiones por semana, de 90 min. cada una. No se tiene un programa específico, cada Psicólogo elabora uno propio, mismo que aplica en los grupos que asiste.

Tomando en cuenta que no se ha definido un programa determinado, para la atención psicológica a los internos; este trabajo -- está encaminado a evaluar un programa llamado "grupo de discusión" cuyo propósito es facilitar que el sujeto identifique algunos aspectos inadecuados de su comportamiento, que contribuyeron a cometer el delito.

Esta investigación se realizó en la Penitenciaría del D.F., con un grupo de internos que actualmente cumplen una sentencia -- por el delito cometido.

La importancia de éste trabajo es probar una metodología que facilite la conexión de las conductas desadaptativas de un individuo con la comisión de ilícitos.

El contenido de esta Tesis comprende lo siguiente:

Se define el concepto de grupo, se mencionan sus propiedades y la clasificación de los grupos. Así como también se incluyen -- las técnicas grupales más comunes y útiles para trabajar en grupos.

Posteriormente se agregan los tratamientos Psicológicos, que se han llevado a cabo con personas reclusas en Instituciones Carcelarias.

Enseguida se hace referencia a los factores biológicos, psicológicos y sociales, como aspectos que contribuyen a la conducta delictiva.

Se cuenta con un capítulo que incluye el método, en donde se describe el planteamiento del problema, hipótesis conceptual, hipótesis de trabajo, objetivo general, objetivos específicos; variables, tipo de estudio diseño, sujetos, escenario, técnica, procedimiento y tratamiento estadístico.

Finalmente se anotan los resultados, análisis de resultados, discusión de los mismos y conclusiones de la investigación, así como sus limitaciones.

RESUMEN

Se llevó a cabo una investigación en la Penitenciaría del -- D.F., con un grupo de internos que tienen la posibilidad de obtener su libertad, antes de concluir su sentencia.

Este trabajo consistió en aplicar un programa llamado Grupo de Discusión, con el propósito de facilitar que el sujeto identificara algunos aspectos inadecuados de su comportamiento, que contribuyeron a cometer el delito.

El tipo de estudio fue exploratorio, se utilizó el diseño de un solo grupo y se aplicó la técnica grupal "Grupo de Discusión"; tuvo una duración de seis meses y se plantearon los nueve objetivos siguientes: a) Facilitar que el interno exprese verbalmente su inconformidad por haber sido canalizado al programa, b) Promover la comunicación y la integración entre los participantes del grupo, c) Facilitar que el sujeto comprenda, que entre más escolaridad alcance, tendrá más posibilidades de conseguir un mejor empleo, d) Estimular al interno a que identifique la baja motivación que ha tenido hacia el trabajo; e) Estimular al participante a que tome consciencia de los daños que se ha ocasionado al relacionarse con personas que se drogan, toman o delinquen; f) Facilitar que la persona identifique los daños que le han ocasionado -- las drogas y/o el alcohol; g) Promover que el interno acepte su responsabilidad en la comisión de su delito; h) Promover que el interno identifique el comportamiento inadecuado que ha tenido -- con su familia; i) Facilitar que el sujeto defina sus planes y metas para cuando obtenga su libertad.

En la investigación intervinieron diez personas, con las siguientes características: Sexo masculino, nivel económico bajo; -- de diferente edad, escolaridad, estado civil, ocupación, delito cometido, sentencia, tiempo de reclusión e ingresos anteriores a la Cárcel.

Los resultados se obtuvieron mediante la evaluación por objetivos que cumplió cada interno; se sacaron porcentajes de los objetivos logrados, mismos que se anotan a continuación.

El sujeto 1 logró el 55.5%, el sujeto 2 logró el 33.3%, el sujeto 3 logró el 44.4%, el sujeto 4 logró el 88.8%, el sujeto 5 logró el 44.4%, el sujeto 6 logró el 77.7%; el sujeto 7 logró el 66.6% el sujeto 8 fue dado de baja, el sujeto 9 fue dado de baja y el sujeto 10 logró el 11.1%.

CAPITULO I

1. ANTECEDENTES:

1.1. Concepto de Grupo:

Existen varias definiciones del concepto de "Grupo", ya que los autores se han basado en diferentes criterios, por ejemplo -- los fines comunes de un grupo, el tamaño, la duración, los objetivos y el grado de formalización entre otros.

De las diversas definiciones que se revisaron, se eligió la de Sherif, cuyo criterio va de acuerdo al grupo que participó en la investigación.

La definición de grupo de Sherif es la siguiente: Un grupo - es una unidad social que consta de una pluralidad de individuos, - que durante un tiempo dado se mantienen unidos en una cierta relación de interdependencia de status y función, y que poseen, de forma expresa o tácita, una serie de valores o normas que regulan el comportamiento de cada individuo al menos en lo que respecta - al grupo, Sherif, M. (1962).

1.2. Propiedades de un Grupo:

Después de saber el concepto de grupo, es importante conocer sus propiedades, ya que estas pueden constituir una base que permita comprender las actitudes de los integrantes y en general al grupo como organismo. De acuerdo a Malcom y Knowles, cualquier -- grupo posee diez propiedades, las que serán descritas a continuación:

a) Antecedentes.-

Se refieren a ciertos factores que los grupos pueden tener o no tener. Algunos componentes de dichos antecedentes son: el que un grupo se reúna por primera vez o que se haya reunido con anterioridad; la claridad que tengan los miembros acerca de las fina-

lidades del grupo o de alguna reunión; la clase de personas que componen al grupo, su experiencia, su papel, el tipo de jerarquía que prevalece, etc.

En relación al grupo de investigación, sus antecedentes son: el grupo se reúne por primera vez, todos sus integrantes se encuentran privados de su libertad en la Penitenciaría del D.F. y cumplen una sentencia por uno o dos delitos cometidos. Son personas de sexo masculino, de diferente edad, estado civil, escolaridad, ocupación y delito cometido; así como, sentencia, tiempo de reclusión e ingresos anteriores a la cárcel. Todos los sujetos son de nivel económico bajo.

Todos los participantes tienen conocimiento de que su asistencia al grupo es uno de los requisitos que les podría ayudar a obtener su libertad. Ninguno de los participantes ha tenido relaciones de amistad con otros del mismo grupo.

b) Esquema o Patrón de Participación.-

Esta propiedad está determinada por la dirección de las relaciones existentes dentro del grupo y por el grado de participación de los miembros de los asuntos grupales. Las relaciones mencionadas pueden ser unidireccionales, es decir, de la autoridad hacia los demás integrantes; bidireccionales, o sea, cuando el jefe se dirige a los individuos del grupo y estos a su vez se comunican con el jefe o también multidireccionales, que se da cuando todas las personas se comunican unas con otras.

Las relaciones que se dan en el grupo de estudio son sobre todo multidireccional, por utilizar la técnica de "grupo de discusión".

c) Comunicación.-

Es el proceso a través del cual es posible la transmisión de ideas, sentimientos o creencias entre las personas; hace posible la comprensión no sólo entre individuos, sino también entre gru-

pos, sociedades, naciones, etc.

La comunicación puede ser verbal y no verbal: La primera viene determinada con la utilización del lenguaje oral o escrito, y es la que se utiliza con mayor frecuencia; la segunda se refiere al uso de cualquier otro recurso como posturas, silencios, gestos faciales, etc.

La comunicación de grupo se divide en comunicación intergrupo, cuando se establece entre dos o más e intragrupo, que es la comunicación que prevalece entre los miembros de un mismo grupo.

La comunicación es muy importante en la vida del grupo, su ausencia o un mal sistema comunicativo afectan la cohesión e integración del mismo.

En el grupo de investigación, la comunicación se presentó de la siguiente manera: Cinco de los integrantes expresaban con claridad sus ideas. Otro de los sujetos era confuso para hablar sobre los temas. La comunicación en dos de los integrantes era breve y concreta, se mostraban tímidos y callados la mayor parte de las sesiones. Uno de los individuos se caracterizó en que transmitía al grupo sus vivencias en forma detallada.

La comunicación intergrupo no se pudo apreciar, ya que se trabajó con un solo grupo en la investigación.

En la comunicación intragrupo, se observó que durante las sesiones, generalmente tres de los internos después de referir al grupo aspectos personales, invitaban a sus compañeros a opinar. Dos de los sujetos que permanecían callados la mayor parte de las sesiones, varios de los participantes los invitaban a participar, sobre todo cuando faltaba que trataran algún tema.

Uno de los integrantes comunicaba sus vivencias sobre los temas señalados, pero bloqueaba la comunicación de los otros hacia él, cuando le hacían algún comentario lo rechazaba enérgicamente.

haciéndolo saber al grupo. Otro de los internos hacía comentarios y daba opiniones sobre el material de sus compañeros, pero su comunicación era escasa para hablar sobre su persona.

Uno de los participantes comunicaban a sus compañeros sus experiencias, pero eran reservados para hacer comentarios y dar opiniones sobre la información de otros.

La Comunicación preverbal se presentó por medio de expresiones faciales que denotaban tristeza o coraje, indiferencia o alegría de acuerdo al material tratado por el interno, además de posturas y silencios.

d) Cohesión.-

Esta propiedad ha sido definida por Sprott (1975) como : "el campo total de fuerzas motivantes que actúan sobre los miembros - para mantenerlos en el grupo".

Este campo total de fuerzas motivantes está determinado por diversos factores humanos tales como la estimación hacia otros integrantes del grupo, la admiración profesional, las perspectivas de aprendizaje, el sentido de proteccionismo y muchos otros más.

Esta cohesión puede manifestarse en una atmósfera agradable, en la cooperatividad, en la integración del grupo y en general en unas relaciones humanas más o menos satisfactorias.

En el grupo de trabajo, la cohesión se manifestó en la cooperación de los sujetos para tratar los aspectos señalados por la coordinadora, así como en su asistencia y puntualidad a las sesiones.

Se observó que uno de los participantes permanecía callado - la mayor parte del programa, cuando se le preguntaba su opinión - se constataba que había puesto atención a lo que decía su compañero. Otro de los sujetos intentaba sabotear las sesiones al querer

cambiar el tema, ya sea hablando de otra cosa o bien haciendo preguntas a la Psicóloga fuera del tema.

Las fuerzas motivantes en que se apoyó la cohesión, fueron: la identificación que tienen los internos con respecto a su estado de reclusión, el hablar sobre sus problemas los lleva a experimentar un alivio emocional y el interés en conocer las experiencias de sus compañeros específicamente en cuanto a su conducta -- desviada y las consecuencias de la misma.

e) Atmósfera. -

Se refiere a la disposición de ánimo o sentimientos que se encuentran difundidos dentro del grupo. Afecta la espontaneidad de los miembros ya que, generalmente, la conducta del individuo está más o menos determinada por la forma en que percibe la atmósfera. La atmósfera de un grupo se encuentra condicionada por factores internos y externos. Entre los primeros se incluyen la comunicación, los aspectos emocionales de los integrantes, el tipo de dirección, la propia estructura organizacional, etc.. Entre los factores externos se pueden mencionar entre otros, la imagen del grupo, las oportunidades de desarrollo y la aceptación del grupo en la sociedad.

Como producto de todos estos factores, la atmósfera de un grupo puede ser cordial, tensa, formal, libre, autoritaria, etc.

En el grupo de investigación, la atmósfera fue formal al establecer reglas específicas y ser dirigido el trabajo del grupo por una coordinadora. En varios momentos del programa también se percibió una atmósfera tensa cuando los sujetos se mostraban defensivos para verbalizar sus errores o asumir su responsabilidad en conductas inadecuadas.

f) Normas. -

Son las reglas que rigen la conducta de los individuos del

grupo y que en conjunto forman lo que se denomina código. El objetivo de las normas es propiciar una estructura estable en pro del logro de los objetivos planteados.

Las normas pueden ser implícitas y explícitas. Las primeras son aquellas que son sobreentendidas en virtud de su carácter tácito. Por ejemplo: un individuo dentro de un grupo de trabajo sabe que no debe ofender a los demás miembros, lo cual no es necesario que se le comunique para que tenga consciencia de ello.

Las normas explícitas son las que requieren de una instrucción previa para tener conocimiento de ellas, por ejemplo: la hora de entrada al trabajo, el usar corbata en horas de trabajo y otras.

Desde otro punto de vista y atendiendo el carácter de obligatoriedad, las normas pueden ser clasificadas en formales e informales. Las primeras son las impuestas por la autoridad; las informales vienen dadas por las costumbres del grupo.

En el grupo de estudio las normas explícitas y formales, fueron:

- El programa de Atención Psicológica tendría una duración de seis meses.

- El programa de Atención Psicológica se llevaría a cabo con un grupo de diez internos.

- Se darían dos sesiones por semana, de 90 min. cada una, teniendo una tolerancia de 10 min. para dar inicio.

- Se tomaría en cuenta sus asistencia, si el interno acumula tres faltas consecutivas sin justificación, se daría de baja.

- La información que se hablara en el grupo sería confidencial no se permitiría que se comentara al resto de la población interna.

- La comunicación entre los integrantes solo se daría durante las sesiones.

- Mantener el respeto entre los participantes.

- La participación de cada interno se enfocaría en hablar sobre varios temas señalados por la Psicóloga.

Las normas implícitas que se identificaron en el grupo, fueron:

- Durante la participación de un interno, los demás no lo interrumpían.

- En las sesiones los sujetos no consumían alimentos.

- Cuando un integrante llegaba tarde, saludaba y ocupaba su lugar.

Las normas informales del grupo de investigación, fueron las siguientes:

- Durante el programa, los internos ocuparon los mismos lugares.

- Cuando un sujeto prendía un cigarro les ofrecía a todos los demás.

g) Patrón Sociométrico.-

Este se puede definir como las relaciones de amistad o antipatía que existen entre los miembros de todo el grupo. Tiene una gran influencia dentro de las actitudes grupales ya que afecta la atmósfera, la comunicación, etc..

El patrón sociométrico está íntimamente ligado con el grado de cohesión existente entre los integrantes de los grupos.

En el grupo de estudio se mantuvo una relación respetuosa entre todos los integrantes.

Se observaron conductas de rechazo hacia un participante por parte de los demás compañeros. Cuando prendían un cigarro a él no le ofrecían y en varias ocasiones cuando participaba mostraban expresiones de enojo y se resistían a brindarle opiniones.

También este sujeto no se interesaba en la participación del resto de los integrantes ni en opinar, a menos que se le preguntara directamente. Generalmente intervenía para hablar de su persona.

h) Estructura y Organización.-

Todo grupo tiene una estructura para su organización visible y otra para la invisible. La primera se refiere a la división del trabajo y a la ejecución de las tareas esenciales. La segunda en lo referente a convenios no reglamentados implícitos, basados en criterios tales como influencia, antigüedad, poder, habilidades y otros.

La estructura del grupo de investigación, se basó en el establecimiento de reglas al iniciar el programa y que este grupo trabajó con la dirección de un líder formal (coordinadora).

i) Procedimientos.-

Son los medios utilizados para lograr los objetivos. Al hacer la selección de los procedimientos debe tomarse en cuenta --- cierta flexibilidad que permita actuar cuando se produzca cambios imprevistos. Por otro lado, dichos procedimientos deben de estar adaptados a las condiciones y al tipo de trabajo de cada grupo.

Para el grupo de trabajo se siguió un procedimiento, el cual se cita en el Método 4 (Inciso 4.12.).

j) Metas.-

Son los fines a los que se dirigen las actividades del grupo. Las metas deben de estar relacionadas, en cierto grado, con las -

necesidades de intereses individuales para que estas y las necesidades del grupo se satisfagan en forma razonable.

Las metas deben de estar bien definidas y ser comunicadas a todos los miembros, con el fin de que estos sepan a dónde van. - Por otro lado, dichas metas sirven como un sistema de referencia que permite medir los logros y progresos que el grupo ha alcanzado. En el caso del grupo de investigación, se trabajó para alcanzar un objetivo general y 9 específicos, los cuales no se les expresaron a los participantes para evitar que manipularan la información y dieran respuestas socialmente aprobadas, dadas sus características antisociales y las condiciones bajo las que se aplica el programal es decir, es un requisito para obtener su libertad.

k) Papeles o Roles.-

Todos los miembros de un grupo desempeñan roles funciones. - De acuerdo con Miller, los roles tienen cierto efecto normativo - en la conducta social y sirven para fijar límites en la conducta de los miembros de la sociedad. Los roles determinan la conducta, según el rango que la persona ocupa.

Para la buena formación de un grupo, es necesario que existan definiciones más formales, o sea, que existan roles definidos.

De acuerdo a González, N., Monroy, V., y Kupferman, S. (1978), los roles se clasifican en tres categorías amplias:

A. Roles para la tarea del grupo.-

Su propósito es facilitar y coordinar los esfuerzos del grupo relacionados con la selección y definición de un problema común y con la solución de éste.

Los roles se identifican en relación a las funciones de facilitación y coordinación de las actividades para la solución de -- problemas del grupo. Cada miembro puede desempeñar más de un rol-

en cualquier intervención o gran cantidad de roles en intervenciones sucesivas. Algunos o todos estos roles pueden ser desempeñados tanto por el líder del grupo, como por los diferentes miembros. Estos roles son:

a) El iniciador-contribuyente. Es quien sugiere o propone al grupo nuevas ideas o una forma diferente de ver el objetivo o el problema del grupo.

b) El inquiridor de información. Es la persona que pregunta para aclarar las sugerencias hechas, en términos de su adecuación a los hechos, para obtener información autorizada y hechos pertinentes al problema que se discute.

c) El inquiridor de opiniones. Es quien elabora preguntas para poder aclarar los valores que conciernen a lo que el grupo está realizando.

d) El informante. Ofrece hechos o generalizaciones "autorizadas" o relaciona en forma adecuada su propia experiencia con el problema del grupo.

e) El opinante. Expresa oportunamente su creencia u opinión-relativa a una sugerencia o sugerencias alternativas.

f) El elaborador. Explica las sugerencias en términos de ejemplo o significados ya desarrollados.

g) El coordinador. Muestra o clarifica la relación entre las diferentes ideas y sugerencias.

h) El orientador. Define la posición del grupo con respecto a sus objetivos.

i) El crítico evaluador. Supedita las realizaciones del grupo a alguna norma o serie de normas de funcionamiento en el contexto de la tarea fijada.

j) El dinamizador. Intenta estimular al grupo a la acción o a la decisión.

k) El técnico de procedimientos. Acelera el movimiento del grupo realizando tareas de rutina.

l) El registrador. Anota las sugerencias; lleva un registro de las decisiones y del resultado de las discusiones del grupo.

B. Roles de constitución y mantenimiento del grupo.-

Su objetivo es mantener la forma de trabajo del grupo, fortalecer, regular y perpetuar al grupo en tanto es grupo. Una contribución dada puede involucrar varios roles y un miembro o líder -- puede desempeñar roles diversos en contribuciones sucesivas.

a) El estimulador. Elogia, está de acuerdo y acepta la contribución de los otros. Expresa comprensión y aceptación de otros puntos de vista.

b) El conciliador. Intenta conciliar desacuerdos; mitiga la tensión en situaciones de conflicto.

c) El transigente. Opera desde dentro de un conflicto en el que su idea u oposición está involucrada.

d) El guardagujas. Intenta mantener abiertos los canales de comunicación, estimulando o facilitando la participación de otros.

e) El legislador o yo ideal. Expresa normas e intenta aplicarlas en el funcionamiento, o en la evaluación en la calidad del proceso del grupo.

f) El observador de grupo y comentarista. Lleva registros de diferentes aspectos del grupo.

g) El seguidor. Sigue el movimiento del grupo en forma más o menos pasiva, aceptando el lugar de audiencia en la discusión y la decisión del grupo.

C. Roles Individuales.-

a) El agresor. Puede operar de muchas maneras, disminuyendo el status, atacando al grupo, burlándose agresivamente, etc.

b) El obstructor. Tiende a ser negativo y tercamente resistente.

c) Buscador de reconocimiento. Trabaja de diferentes maneras, ya sea vanagloriándose o exhibiéndose para llamar la atención.

d) El confesante. Usa la oportunidad que proporciona el ambiente del grupo para expresar sus sentimientos e ideologías, sin interés para el grupo.

e) Mundano. Hace alarde de su falta de compromiso en los progresos del grupo, en forma de cinismo e indiferencia.

f) Dominador. Trata de hacer sentir su superioridad o auto-
ridad, manipulando al grupo o algunos de sus miembros.

g) Buscador de ayuda. Intenta despertar respuestas de simpa-
tía de otros miembros o de todo el grupo, ya sea a través de ex-
presiones de inseguridad, confusión personal o desprecio de sí --
mismo, sin poseer una razón para ello.

h) Defensor de intereses especiales. Generalmente oculta sus
propios prejuicios en el estereotipo que llena mejor su necesidad
personal.

En el grupo de investigación, los roles que se identificaron
para la tarea del grupo fueron:

- El iniciador-contribuyente, asumieron este rol Lino y Enri-
que.
- El informante, Enrique y Eduardo.
- El opinante, Enrique, Eduardo, Lino y Jorge.
- El elaborador, Enrique.
- El dinamizador, Enrique, Eduardo y Lino.

Los roles de Constitución y Mantenimiento del Grupo que se -
detectaron entre los participantes del grupo de estudio, se anota-
tan a continuación:

- El estimulador, Enrique, Jorge y Eduardo.
- El guardagujas, Lino, Enrique y Eduardo.
- El seguidor; Jorge, Manuel y Alberto.

La tercera clasificación que comprenden los roles individua-
les se identificaron en el grupo de internos, los siguientes:

- El obstructor, Roberto.
- El buscador de reconocimiento, Roberto.
- El mundano, Roberto.

Se identificó otro rol entre los participantes, que los autores no mencionan: es el miembro silencioso, tal papel lo asumieron Alberto y Manuel.

1.3. Clasificación de los Grupos.

Varios investigadores se han enfocado al estudio de los grupos, lo cual ha generado que surgan diversas clasificaciones tomando criterios diferentes, por ejemplo: tomando en cuenta el tipo de relación entre los integrantes de un grupo, los intereses o actividades que desarrollan los grupos; tamaño, grado de interacción física entre los miembros, su organización, por su estructura, según su campo de aplicación, etc..

Cartwright, D. y Zander, A. (1971), clasifican a los grupos de acuerdo a sus objetivos o ambientes sociales, en:

A. Grupos de Formación Deliberada:

- a) de trabajo
- b) para resolver problemas
- c) de acción social
- d) de mediador
- e) legislativos
- f) de clientes

B. Grupos de Formación Externa.

C. Grupos de Formación Espontánea.

A. Grupos de Formación Deliberada.- la condición fundamental para crear deliberadamente un grupo es la de que una o varias personas juzguen que la reunión de ciertos individuos puede lograr algún propósito que no es posible de otra manera. Como ejemplo se pueden citar:

a) Grupos de Trabajo. Que se forman al elegir y coordinar la conducta y los recursos de un conjunto de individuos con el fin -

de ejecutar alguna tarea, en forma eficaz.

b) Grupos para resolver Problemas. La base racional para formar esos grupos, es creer que al trabajar unidos en el problema - se logrará llegar a una solución con mayor rapidez y eficiencia.

c) Grupos de Acción Social. Estos grupos se crean con el deseo de influir sobre el curso de los acontecimientos sociales, -- conjuntamente a la idea de que se puede tener una mayor influencia si se trabaja en grupo.

d) Grupos Mediadores. Su propósito es coordinar las actividades de otros grupos, distribuir recursos entre ellos o reconciliar intereses antagónicos.

e) Grupos Legislativos. Su propósito es formular legislaciones. Por ejemplo: junta directiva, juntas gubernamentales legislativas, etc..

f) Grupos de Clientes. Son los grupos que tienen el propósito de mejorar de alguna forma a sus miembros. Por ejemplo: los de ayuda contra el alcoholismo, la afición a las drogas, la obesidad, etc..

B. Grupos de Formación Externa:

Algunos grupos se forman porque son tratados por otros de un modo homogéneo y no por el deseo de lograr un objetivo o por las necesidades de quienes se hacen miembros. Ejemplos: ancianos, inválidos, pobres, negros, artistas, judíos, etc..

C. Grupos de Formación Espontánea:

Se les denomina así a los grupos que surgen porque la gente espera obtener satisfacciones al asociarse a ellos y no porque alguien los establezca deliberadamente para lograr un objetivo. Su formación se basa en elecciones interpersonales voluntarias y en procesos de consentimiento mutuo que determinan la composición -- del grupo; todo miembro desea una relación y todo miembro es aceptado, o al menos no se le rechaza.

Por lo general estos grupos son informales, con límites cam-

biables y pocas metas o tareas explícitas; pero pueden desarrollar una estructura estable, aceptar ciertas tareas e incluso adquirir un status legal reconocido. Su formación espontánea implica que los individuos tengan suficiente contacto entre sí para conocerse y así desarrollar atracciones interpersonales.

Sprott, W. (1958), clasifica a los grupos en primarios y secundarios.

Un grupo primario es relativamente pequeño, sus miembros tienen contacto cara a cara, existe identificación mutua entre sus miembros, conciencia de la presencia de los otros miembros, lazos afectivos de unión y esto se expresa en el "nosotros". En los grupos secundarios, los miembros están relacionados indirectamente, y, aunque consideran que pertenecen al grupo, no conocen a todos los demás miembros y se mantienen unidos por medios simbólicos, el mismo lenguaje y mediante la unidad administrativa.

El autor distingue tres tipos de grupos pequeños o primarios:

a) Aquellos que se refieren a muchos intereses y actividades. Las relaciones entre los miembros son generales, en el sentido que no se refieren a ningún aspecto específico de la vida, como la familia, el poblado y el vecindario.

b) Aquellos que sólo se dedican a un interés o tipo de actividad, pero que tienen cierta permanencia. Nacen de la necesidad de formar grupos especiales para satisfacer necesidades sociales-particulares, por ejemplo, el club que tiene la finalidad de la recreación.

c) Grupos cara a cara en una situación particular. Son artificiales, se forman con propósitos experimentales especiales y se desintegran después de lograda la meta, por lo tanto, no tienen tanta permanencia como los dos anteriores; por ejemplo, comités, grupos para la solución de problemas en el laboratorio, grupos de discusión.

También divide a los primarios en naturales, como por ejemplo los poblados donde se nace y se vive, y en artificiales, que se forman deliberadamente con un propósito específico, como un grupo de discusión.

En los grupos secundarios, Spratt incluye a las muchedumbres y al público.

Lindgren, C. (1962), clasifica a los grupos en:

- a) Primarios y secundarios.
- b) Formales e informales.
- c) Exclusivos e inclusivos.
- d) Propios y ajenos.
- e) Cooperativos y competitivos.

a) Primarios: Son en los que las relaciones interpersonales se llevan a cabo directamente y con gran frecuencia.

Secundarios: Las relaciones tienen un carácter más impersonal, más abstracto y con más distancia social y geográfica.

b) Formales: Son grupos que requieren de una estructura bastante compleja para mantenerse y alcanzar sus objetivos.

Informales: Son grupos de estructura simple pues una estructura compleja obstaculiza su desarrollo y su funcionamiento.

c) Exclusivos: Sólo admiten cierta clase de individuos. (Asociaciones de ingenieros, asociación de vecinos que impiden viva en el barrio gente de diferencias étnicas, etc.).

Inclusivos: Son grupos que abren sus puertas a todo el mundo e incluso llegan a solicitar adhesiones. (Partidos políticos y clubes).

d) Propios: Son grupos que tienen un profundo sentido de mutua identificación, hasta tal punto que sus miembros se sienten aislados y fuera de lugar cuando no se encuentran en el contexto del grupo. La participación en estos grupos suele despertar en los miembros, sentimientos de lealtad, simpatía, devoción, (Países con sentido marcado de nacionalidad).

Ajenos: Son los grupos que no son aceptados por los grupos propios, siendo separados por un aumento en la distancia social.

e) Cooperativos: Son grupos cuyos miembros trabajan conjuntamente para alcanzar metas mutuamente aceptadas.

Competitivos: Grupos en donde los individuos procuran obtener una mayor parte de las recompensas, al alcance de los miembros del grupo.

Lindgren también cita a los grupos T y los grupos de reunión. Grupos T: (training, adiestramiento o instrucción). Son grupos de 10 a 16 miembros, con 1 ó 2 instructores, que se reúnen durante dos o tres semanas diariamente. No tienen tema o estructura. Sus fines son ayudar a los miembros o percatarse del efecto que su conducta tiene en los demás y viceversa.

Grupos de reunión: Fomentan mayor grado de comprensión de los miembros, de autointegración y de autenticidad.

Bernard, (1946), divide los grupos en primarios y en derivados o secundarios. Un grupo primario es una organización de relaciones personales directas, en la cual se selecciona la personalidad o la conducta de los individuos desde los primeros años, mientras que un grupo derivado es una organización de relaciones directas o indirectas de los individuos y abarca todas las formas de agrupación elaboradas, a partir de los grupos primarios.

En la sociedad primitiva, donde los hombres vivían en pequeños grupos y no había especialización en el trabajo, los grupos más importantes fueron los primarios, como la familia, la vecindad y el grupo de juego. Pero, al aumentar la población, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, fue necesaria la especialización y la división del trabajo y así surgieron, poco a poco, los grupos derivados. Por ejemplo, la educación impartida en un principio en la familia ya no era suficiente y, por lo tanto, requirió de la escuela y de la universidad, que constituyeron un-

grupo derivado.

En los grupos primarios, el contacto entre los miembros es directo, cara a cara y existe una relación emocional entre ellos; en cambio, en los grupos derivados, el contacto es indirecto y la comunicación se realiza por medio de símbolos almacenados que requieren para su transmisión, medios intermediarios como por ejemplo libros y periódicos. La comunicación en ellos por consiguiente es predominantemente intelectual y abstracta.

Existe un continuo desde los grupos totalmente primarios hasta los totalmente derivados. Un grupo puede ser más derivado o --primario en ciertos aspectos y menos en otros.

Tomando en consideración la distinción entre contactos personales inmediatos o directos y contactos mediatos o indirectos, --Bernard clasifica a los grupos en grupos de contacto directo y --grupos de contacto indirecto.

Los grupos de contacto directo comprenden los grupos primarios que organizan o integran la conducta o el carácter, como la familia, el grupo de juego y la vecindad; los grupos de contacto indirecto son menos formativos del carácter y más administrativos, como por ejemplo, las asambleas deliberantes, que funcionan sobre todo, para el control de la conducta ya integrada.

Los grupos de contacto directo se pueden clasificar en dos: los de contacto directo racionales y los de contacto directo no racionales.

A. Grupos de contacto directo racionales:

a) Grupos genéticos. Son los más permanentes, los miembros cambian, pero los grupos continúan situados en los mismos sitios y realizan, en lo esencial, las mismas funciones durante muchas --generaciones. No siempre son racionales pero tienden a aproximar-

se a ello con el aumento de la cultura, por ejemplo, la familia, la vecindad y los grupos de juego.

b) Clubes y asociaciones con fines fijados previamente. Son los más permanentes de los grupos no primarios de relaciones directas, con frecuencia son racionales y de carácter voluntario. Muchas asociaciones se amplían con facilidad pasando a la categoría de los grupos de contacto indirecto, como por ejemplo una industria.

c) Asambleas deliberantes. El grado más alto de racionalidad se encuentra en estos grupos, en donde todos deliberan y cambian opiniones acerca de un problema común, de importancia para todos, por ejemplo un problema político, científico, económico, legal, etc.

d) Grupos de discusión. Es una asamblea deliberante modificada que se diferencia de la forma ordinaria en el aspecto de que, generalmente, no trata de dirigir la conducta colectiva fuera del grupo. Su función principal es discutir.

e) Clases para instrucción. Se diferencian de los grupos de discusión en que el propósito fundamental es la enseñanza, aunque la discusión también se puede dar.

f) Auditorio. Generalmente, no toma parte en las discusiones sino se limita a atender al conferenciante o a quien actúa. Estos grupos de contacto directo se ampliaron recientemente a grupos de contacto indirecto, debido a los medios masivos de la comunicación la radio y el periódico.

B. Grupos de contacto directo no racionales: se diferencian de los racionales porque son menos permanentes y se organizan por sugestión o sobre una base no racional o irracional.

a) Semiclubes. Se parecen más al club pero no tienen la permanencia y precisión que tiene el club, cambian frecuentemente de miembros. Es común que no todos se reúnan en el mismo lugar, al mismo tiempo. Generalmente, se organizan alrededor de algunas personalidades notables y sus intereses se encuentran centrados en

el ritual de las relaciones sociales corteses, las diversiones, -- la moda, las comidas y otras actividades análogas.

b) Reuniones y manifestaciones. La conducta de estos grupos es menos intelectual y abstracta que la conducta de un auditorio. Si existe discusión, el elemento intelectual es reducido; lo principal es la sugestión y la comunicación de actitudes emotivas. Estos grupos están formados por dirigentes políticos, con el fin de que proporcionen apoyo a intereses y creencias políticas, religiones, etc.

c) Multitudes y motín. Lo que integra a la multitud, generalmente, es una emoción intensa o un impulso de curiosidad. En el motín domina, sobre todo, la emoción, que hace que los miembros pierdan la inhibición racional. Las reuniones y manifestaciones son también multitudes, pero están cuidadosamente controladas y lo corriente es que no se les permita convertirse en motín. Este último se caracteriza por el sentido moral débil o parcial, la insinceridad, la inconstancia, la falta de inteligencia y la credulidad. Estos factores también están presentes en las multitudes - pero en un grado menor.

La mayor parte de los grupos modernos son mixtos, comprenden al público y a las asociaciones, sin embargo se pueden producir, ocasionalmente, contactos directos cuando los representantes de los públicos y de las asociaciones, se reúnen para discutir y tomar decisiones, formando asambleas deliberantes.

Maciver, R. y Page, Ch. (1969), consideran que los grupos se pueden clasificar desde diversos puntos de vista:

- su tamaño
- la interacción del grupo
- los intereses del grupo
- su organización
- o cualquier combinación de estos elementos.

Ellos proporcionan la siguiente lista de los principales tipos de grupos existentes en la estructura social:

Agrupaciones u organizaciones.

I. Categoría principal: Unidades territoriales precisas: tipo genérico; la comunidad. Tipos específicos: La tribu, la nación, la región, la ciudad, el pueblo, la vecindad.

II. Categoría principal: Unidades basadas en la conciencia de un interés y sin una organización definida.

a) Tipo genérico: La clase social. Tipos específicos: La casta, la élite, la clase en competencia y la clase corporativa.

b) Tipo genérico: Grupo étnico y racial. Tipos específicos: Grupos de color, grupos de inmigrantes, grupos nacionales.

c) Tipo genérico: La masa. Tipos específicos: Masa con un interés común; masa con un interés semejante.

Bases de agrupación.

I. Criterios principales:

1. Esfera de intereses más inclusiva.
2. Ocupación de un determinado territorio.

II. Criterios principales:

1. Actitudes semejantes de los miembros del grupo.
2. Organización social definida.

Criterios adicionales para los tipos específicos:

1. Aptitud para trasladarse de un grupo a otro.
2. Diferencias de status, prestigio, oportunidades y rango económico.

Criterios adicionales para los tipos específicos: Origen del grupo, estirpe, tiempo de residencia, características físicas.

Criterios adicionales para los tipos específicos:

1. Interés transitorio (común o semejante).

III. Categoría principal: Unidades basadas en la conciencia de un interés y con una organización definida: las asociaciones.

a) Tipo genérico: El grupo primario. Tipos específicos: La familia, el equipo o compañía, la clique, el club.

b) Tipo genérico: La gran asociación. Tipo específicos; El Estado, la iglesia, la corporación económica, la unión laboral, etc.

III. Criterios principales:

1. Esfera de intereses limitada.
2. Organización social definida.

Criterios adicionales para los tipos específicos:

1. Número de miembros limitado.
2. Contacto personal entre sí.
3. Grado de reconocimiento formal.
4. Tipo de interés que se persigue.

Criterios adicionales para los tipos específicos:

1. Número de miembros relativamente ilimitado.
2. Organización social formal.
3. Predominio de las relaciones impersonales.
4. Tipo de interés que se persigue.

Después de citar algunos enfoques para el estudio de los grupos, se considera conveniente tomar en cuenta varios criterios para clasificar a un grupo, lo que ayudaría a identificar con mayor exactitud el tipo de grupo que se va a estudiar y orientar al investigador en la selección de técnicas adecuadas para lograr los fines que persigue.

El grupo de investigación se podría incluir en cualquiera de las clasificaciones mencionadas anteriormente. En la de Cartwright, D. y Zander, A., formaría parte de los grupos de formación deliberada, ya que se creó para brindarles atención psicológica.

De acuerdo a Sprott, W., el grupo pertenecería al grupo primario, ya que el número de integrantes es pequeño, el contacto en

tre los participantes es cara a cara, aunque cabe señalar que en relación a los lazos afectivos de unión (que caracteriza al grupo primario) fueron superficiales, ya que estas personas muestran dificultades para establecer ligas afectivas.

En la subclasificación que hace el autor, queda comprendido en los grupos cara a cara en una situación particular, ya que el grupo fue formado con un propósito determinado, no se creó espontáneamente.

En la clasificación de Lindgren, C., estaría incluido en el grupo primario, debido a que las relaciones entre sus miembros se llevan a cabo directamente y con una frecuencia de dos veces por semana durante 90 minutos.

Este investigador también menciona a los grupos T, en los que por no tener tema o estructura y fines diversos a los del grupo de estudio, no puede ser incluido en este tipo de grupos.

En el caso de los grupos de Reunión que también cita Lindgren, en ésta clasificación sí formaría parte el grupo, ya que se estimula en mayor grado la comprensión de los miembros, la integración y autenticidad en el desarrollo del programa.

Bernard, también habla de un grupo primario, aunque para éste tipo de grupo no sólo toma en cuenta la relación personal directa de los miembros, sino que además la interacción entre estos contribuye a la formación de su personalidad o carácter.

El grupo de estudio quedaría comprendido dentro del grupo primario, pero sólo por la relación cara a cara entre sus integrantes; ya que su formación como grupo se hizo experimentalmente, por un tiempo limitado y los sujetos ya tienen conformada su personalidad y carácter.

En la lista que dan Maciver, R. y Page, Ch. sobre los grupos

existentes en la estructura social; el grupo de investigación estaría en la categoría III a), por estar constituido por un número de miembros limitado, existe contacto personal entre ellos y reconocimiento formal como grupo, aunque es importante puntualizar -- que como grupo no comparten algún interés común, al ser generado en forma deliberada, cuyos participantes fueron seleccionados al azar y no se les comunicó el objetivo del programa, para evitar -- que manipularan la información, por ser sujetos que presentan rasgos antisociales y estar privados de su libertad, factores que -- los llevaría a dar respuestas socialmente aceptadas.

1.4. Técnicas Grupales.

Técnica. Es el conjunto de procedimientos que se utilizan para lograr con eficacia las metas grupales.

La técnica es el diseño, el modelo congruente y unitario que se forma en base a diferentes modos, a partir de los cuales se -- pretende que un grupo funcione, sea productivo y alcance otras metas más.

De acuerdo a González, N. Monroy, V., y Kupferman, S. las -- técnicas más comunes y útiles para trabajar en grupos son:

1.- Actividades Recreativas. Son técnicas que no están orientadas hacia una meta específica y que ejercen su efecto de un modo indefinido e indirecto. Entre dichas actividades están la música, los juegos, las atracciones, etc, donde los grupos pueden elegir actuar con los objetivos principales puestos en el campo de la recreación.

2.- Asamblea. Esta actividad puede cumplir muchas funciones en nuestras comunidades y vida pública, ya que, debidamente proyectada, es uno de los mejores medios para mantener a la gente informada y confirmar su compromiso respecto a las actividades de su comunidad o de sus organizaciones.

La asamblea se compone de un auditorio y de una mesa directi

va encargada de presentar el material a dicho auditorio, quien a su vez, lo recibe y se encarga de ponerlo en práctica de acuerdo a los objetivos de la reunión.

3.- Conferencia. Es aquella situación grupal en la que un expositor calificado pronuncia un discurso o conferencia ante un auditorio.

Se trata de una técnica extremadamente formal que permite la presentación de información completa y detallada sin interrupciones. Tiene la ventaja de ser un método rápido, donde el control puede ser rígido pues éste está completamente en manos del expositor.

4.- Congresos. Esta técnica consiste en una reunión con el propósito de impartir e intercambiar información, tomar decisiones, resolver problemas, averiguar hechos, identificar situaciones, planear o inspirar algo.

Su característica principal es la fusión de experiencias y de opiniones entre un grupo de personas calificadas en una determinada esfera, o entre un grupo que busca analizar un problema, basándose en la información proporcionada por conductores competentes.

5.- Técnica Demostrativa. La demostración es utilizada con el fin de instruir, principalmente en lo relacionado a destrezas manuales. Esta técnica consiste en que el instructor ejecuta y explica una operación frente a un grupo. Posteriormente cada participación debe ejecutar por sí solo la operación, bajo la supervisión del instructor.

6.- Diálogo. El diálogo es conocido como la discusión de dos personas eruditas capaces de sostener una conversación equilibra-

da y expresiva, sobre un tema específico, ante un grupo.

El diálogo es informal y facilita el acceso a una comunicación directa. Permite que dos personas se apoyen mutuamente y compartan una responsabilidad, permitiendo la estimulación interpersonal. Ayuda a los expositores con pocas aptitudes a presentar -- sus ideas y, por lo general, crea interés entre los otros integrantes del grupo.

7.- Dramatización. Se refiere a la interpretación teatral de un problema o de una situación en el campo general de las relaciones humanas.

Este método alivia tensiones y permite descargar psicológicas de los integrantes, al mismo tiempo que enseña a comprender y desarrollar aptitudes fuera de las situaciones de la vida real. - Esta labor permite dramatizar las soluciones alternativas de un problema y proporciona a los individuos oportunidades de desarrollar su comprensión al colocarse en el lugar del otro.

8.- Entrevista. Se refiere a la interrogación de un experto, sobre un tema dado, por un entrevistador que representa al grupo.

El papel del entrevistador es el de mantener el nexo entre el grupo y el experto, establecer el nivel de discusión, marcar - la rapidez con que se desarrollan los distintos aspectos y es responsable de la dirección del proceso.

9.- Técnica Expositiva. Es la exposición oral de un tema, hecha por un experto ante un grupo. Puede ser usada para lograr objetivos relacionados con el aprendizaje de conocimientos teóricos o informaciones de diversos tipos.

Mientras el especialista expone el tema previamente escogido, la actividad de los participantes consiste en reflexionar sobre -

lo que escuchan, contestar preguntas que el expositor formula, y posteriormente aclarar aquellos incisos que no hayan quedado comprendidos.

10.- Grupos de Confrontación. Todas las personas reciben estímulos, tanto desde dentro como de fuera; muchas de sus reacciones se deben a motivaciones internas, ya sean conscientes o inconscientes, y muchas otras son respuestas a estímulos externos que bombardean la personalidad y la hacen reaccionar. Con frecuencia, las personas confunden su mundo interno con el mundo externo, ponen en el exterior motivos de su mundo interior, y sienten como internos estímulos, estímulos procedentes del mundo externo, lo cual dificulta su actuación en el exterior y les produce angustia en el interior. A través de los grupos de confrontación, es posible lograr que el sujeto distingue su mundo interno de su mundo externo, con lo cual se favorecen su salud mental y su rendimiento.

11.- Grupos de Encuentro. Consiste en un conjunto de personas que quieren interrelaciones sobre aspectos de sus potencialidades. Algunas personas hablan en relación a las experiencias de grupos de encuentro como una reeducación emocional, en la que se está aprendiendo a reconocer, experimentar y, en última instancia, a controlar las propias emociones. Una sesión de encuentro requiere tomar un riesgo que resulta un contacto con algo que se desconoce.

La finalidad más importante de casi todos los miembros es en contrar nuevas maneras de relacionarse con los otros integrantes del grupo y consigo mismo. Después, cuando exploran sus sentimientos y actitudes hacia otros y hacia sí mismos, ven con claridad que los que manifestaron inicialmente eran fachadas o máscaras, dando paso así, a los sentimientos y a las personas reales.

12.- Grupos Maratón. Consiste en un proceso de grupo que se mantiene sin interrupción por seis horas como mínimo hasta 3 ó 4-

días como máximo. El propósito de su duración ininterrumpida es - intensificar y acelerar el proceso de autoexposición emocional, - desarrollar deliberadamente la presión de grupos durante largo -- tiempo y cambiar todo ello con los efectos de la fatiga.

El grupo maratón busca que, a través de procesos psicosociales y los efectos terapéuticos de una autovivencia y una experiencia intensa de interacción entre pacientes y psicoterapeutas, los integrantes se vean involucrados como personas y mejoren sus estilos de vida.

Grupo T.- Gibb, Bradford y Benne (1964) definen al grupo T - como un grupo relativamente inestructurado en el cual los individuos participan para aprender. El aprendizaje está enfocado al -- mismo individuo, a los demás participantes, a las relaciones interpersonales, a los procesos de grupo y a los sistemas sociales-mayores.

Las metas generales son: Proporcionar a los participantes -- una capacitación relacionada con sus necesidades internas, sus valores, sus percepciones, y sus potencialidades, ayudándolos a descubrir y a percatarse de sus dificultades en sus patrones de participación, así como a experimentar conductas más integradoras -- con la ayuda de los demás participantes. Benne, Bradford y Lippitt (1948).

13.- Grupos Psicoanalíticamente orientados. Los grupos psicoterapéuticos con orientación psicoanalítica, buscan el análisis - de los conflictos en un nivel más profundo. En estas formas de -- tratamiento de grupo, el material usado para la discusión y la exploración son la libre asociación, los sueños y las fantasías. Esos grupos se basan en la premisa de que todo grupo, cualesquiera que sea la razón de su existencia o las metas que se proponga lograr, opera según leyes muy definidas. Por ejemplo: cuando cambia un miembro o varios de ellos, los sistemas de interacción se-

modifican y, en buena medida, funcionan como si se tratara de otro grupo (Palacios). El proceso de la terapéutica psicoanalítica de grupo no es "un método, que empleado por un analista neutral, aunque bien participante, dá como resultado la regresión al desarrollo de la neurosis o la psicosis de transferencia, según el caso. Su solución ha de derivar de técnicas consistentes de interpretación con la consecuente elaboración. Al resolverse el conflicto transferencial que es revivencia de encrucijadas infantiles mal superadas, ocurren cambios en el aparato mental del paciente que le capacitan a lograr una mejor adaptación es su ambiente real. Tales cambios operan desde el punto de vista metapsicológico en los territorios dinámico, económico, adaptativo y de manera discreta en el estructural". (Palacios).

14.- Grupos de Sensibilización. Es un grupo inestructurado, que se centra en problemas de tipo afectivo y en el cual se minimizan los factores intelectuales y didácticos.

Estos grupos tienen como objetivo para sus participantes: el entendimiento de sí mismos, el ser sensitivos a los otros; el ser capaz de escuchar, de comunicarse, de entender y diagnosticar los problemas del grupo, de contribuir afectiva y apropiadamente al trabajo en equipo, de entender las complejidades de la acción intergrupual y los problemas internos de la organización. En general los grupos de sensibilización tienden a hacer hincapié en las habilidades para las relaciones humanas, en el desarrollo personal, aumento de la comunicación y las relaciones interpersonales.

Otra de sus metas es que los participantes aprendan a dar y recibir hinestamente y se conviertan en agentes de cambio que impulsen al proceso de evaluación de una situación dentro de sus organizaciones.

15.- Interrogatorio por comisión. Se trata de una técnica simple en la cual un sólo individuo se enfrenta a un interrogatorio-

efectuado por varias personas. Es un método formal que permite un control flexible de la situación por medio de la comisión. Esta situación da como resultado un interés muy grande hasta el punto de lograr una profunda participación psicológica si se establece una atmósfera competitiva.

Este método permite al interrogado exponer su gran variedad de conocimientos, aptitudes y habilidades. Si hay una buena división de responsabilidades y un buen respaldo, es fácil lograr un buen interrogatorio, y en consecuencia, al aliento a pensar e interrogar en grupo.

16.- Jornadas. Son una serie de reuniones concebidas para impartir instrucción e información específica en sectores particulares de trabajo. Generalmente se programan para ser realizadas en varios días.

El propósito principal de este método es el de presentar información. Un objetivo importante es el de identificar, analizar o resolver problemas, para inspirar a la gente hacia la acción, o para crear consciencia grupal y despertar interés.

17.- Mesa Redonda. Esta técnica se describe como una discusión ante un auditorio por un grupo seleccionado de personas (por lo general de tres a seis) bajo la dirección de un coordinador.

La atmósfera que este método ofrece puede ser informal. Esta técnica brinda la oportunidad de exponer y enfocar diferentes puntos de vista, hechos y actitudes sobre un tópico, permitiendo un máximo de interés e interacción.

18.- Mesa Redonda con Interrogador. Este método es un intercambio de discusión e interrogación entre un pequeño grupo de individuos expertos (mesa redonda) y una persona o más (los interrogadores), generalmente bajo la dirección de un moderador.

Una de las ventajas que esta técnica ofrece es que se pueden tratar muchas preguntas en un tiempo breve, ya que la interacción entre el interrogador y la mesa pueden conducir al desarrollo total de un tema.

19.- Método de diálogos simultáneos. Este método consiste en dividir un grupo grande en pequeñas secciones de dos personas para facilitar la discusión. Se trata de un procedimiento muy informal, que garantiza virtualmente la participación total. Se elige cuando la intervención individual total es necesaria y es importante considerar muchos aspectos separados de un problema.

20.- Método de reunión en corrillos (discusión 66 o Phillips-66). Consiste en dividir el grupo en otros más pequeños, de cuatro a seis integrantes, con el propósito de discutir o analizar un tema. Esta técnica se utiliza en ambientes informales y permite la participación de todos los presentes. De esta manera se estimula la reunión de las ideas dentro del grupo pequeño, y por medio de la información inicial dada al grupo mayor, se facilita la comunicación y la participación de todos los integrantes.

Es una técnica rápida que alienta la división de trabajo y de la responsabilidad, al mismo tiempo que asegura la máxima identificación individual con el problema o tema tratado. Ayuda a los individuos a liberarse de sus inhibiciones para participar en un grupo pequeño, aunque después puede llegar a ser el protagonista principal. También logra aliviar la fatiga, el aburrimiento y cansancio cuando las reuniones grandes tienden a estancarse..

21.- Promoción de Ideas. Esta técnica se refiere a un tipo de interacción en un grupo pequeño, concebido para alentar la libre-presentación de ideas sin restricciones ni limitaciones en cuanto a su factibilidad.

Se trata de un método completamente informal que permite la -

discusión de un problema sin consideración sobre cualquiera de -- las restricciones o inhibiciones usuales. Brinda al grupo oportunidad para considerar muchas alternativas, incluyendo nuevas oportunidades que estimulan las facultades creadoras de los integrantes.

Esta técnica tiene un gran valor en la formación de la moral y del espíritu del cuerpo del grupo, debido al fácil intercambio de ideas y opiniones. Además, puede servir en la búsqueda de nuevas posibilidades creativas y nuevos campos de acción. Permite conocer el problema a fondo y cerciorarse que ningún aspecto del -- mismo ha sido pasado por alto, logrando establecer una atmósfera de ideas y comunicación que abre paso a la consideración de cam-- bios principales en los planes existentes en el grupo.

22.- Psicocomunidad. Es un método de investigación, influencia y exploración de la comunidad que toma como marco conceptual los modelos psicoanalíticos de Rappaport. Este método se planteó para ser utilizado dentro de un contexto de comunidades marginadas (Cueli, J. Biro, C.), utilizando la presencia y el tiempo del investigador como instrumento modificador. Es un modelo psicoanalítico a corto plazo, que ha mostrado ser útil para estudiar y mo-- dificar comunidades.

23.- Role Playing. La finalidad de esta técnica es la de re-- presentar una situación de la vida real con personas que encarnan un personaje típico. Se distingue del sociodrama por ser menos -- dramático.

A cada integrante del grupo le es asignado el papel que tiene que representar. Este equipo es presidido por un coordinador o por el mismo conductor del grupo.

24.- Seminarios de Investigación y Trabajo. Estas técnicas -- ofrecen las siguientes características: el trabajo implícito e in-- cluido surge de las personas asistentes, quienes participan en --

las sesiones, tanto de planeamiento, como en las de resumen y evaluación. El fundamento de los seminarios son las sesiones de trabajo y sobre éstas se basa toda la labor.

25.- Simposio. Se denomina a un grupo de charlas, discursos o exposiciones verbales presentados por varios individuos sobre diversas facetas de un solo tema.

El simposio es un método formal y fácil de organizar que permite la expresión sistemática y completa de ideas de manera ininterrumpida, permitiendo que problemas complejos aparezcan divididos en partes lógicas.

26.- Sociodrama. Se puede definir como la representación dramática de un problema concerniente a los miembros del grupo, con el fin de obtener una vivencia más exacta de la situación y encontrar una solución adecuada.

Esta técnica se usa para presentar situaciones problemáticas, ideas contrapuestas, actuaciones contradictorias, para luego suscitar la discusión y la profundización del tema.

27.- Talleres de Trabajo. El taller es una técnica que implica el desarrollo de ciertas características. Su significado literal es el de un seminario o colegio de ciencias donde se reúne un grupo de estudiosos para la enseñanza común.

El taller posee la siguiente estructura (Loya, O.):

a) Admite grupos pequeños, de 10 a 30 participantes que facilitan la interacción en lapsos de corta duración y de trabajo intenso.

b) Tiene propósitos y objetivos definidos que deben estar estrechamente relacionados con lo que el participante realiza habitualmente.

c) Se vale de la combinación de técnicas didácticas que pro-

pician el conocimiento a través de la acción.

d) La información que los conductores desean transmitir se proporciona fundamentalmente a base de asesorías, que promueven el desarrollo de las capacidades del participante y la elaboración de un producto que puede ser indistintamente un instrumento o una estrategia, pero que necesariamente debe ser evaluable, tangible, útil y aplicable.

e) Se adapta a las necesidades de los participantes, lo que le da flexibilidad.

28.- Grupo de Discusión: Consiste en el intercambio mutuo de ideas y de opiniones entre los integrantes de un grupo relativamente pequeño.

Esta técnica permite el máximo de acción y de estimulación recíproca entre los participantes, en donde se otorga responsabilidad para que todos participen en las diversas actividades. Los integrantes son enseñados a pensar como grupo y a desarrollar un sentido de igualdad.

Mediante este método es posible establecer situaciones que favorecen la conducción de grupos; se brinda la oportunidad a cada participante de ampliar sus puntos de vista, así como de obtener comprensión y cristalizar sus pensamientos. Para lograr esto es necesario que todos los miembros escuchen atentamente, razonen, reflexionen y participen.

Esta técnica puede utilizarse para identificar, explotar (o ambas) las preocupaciones; diversos tópicos de discusión o problemas mutuos, proporcionando apreciación y comprensión para ellos.

El método de discusión es útil también para proporcionar y difundir información y conocimiento, y al mismo tiempo, motivar al grupo a actuar y a cristalizar su propio pensamiento. Una vez logrado esto, esta técnica ayuda a la formación de la opinión y al consenso del grupo.

Cuando es necesario desarrollar una atmósfera de grupo, esta técnica es de gran utilidad ya que a su vez alienta y estimula a los miembros a aprender más sobre problemas e ideas y desarrolla un grupo central de gente con el fin de conducción o liderazgo.

Existen algunas advertencias que deben ser tomadas en cuenta al aplicar la técnica de discusión en un grupo: es necesaria la existencia de un problema común que haya que resolver y que los resultados de dicha discusión estén relacionados directamente con los participantes. En los grupos de discusión no hay ocasión para tener ideas secretas, por lo que cada integrante debe estar dispuesto a compartir la información. También es necesario un pensamiento objetivo y organización en la discusión de los problemas, por lo que es importante recalcar la necesidad de saber escuchar. González, N., Monroy, V., Kupferman, S. (1978).

CAPITULO II

2. Tratamientos Psicológicos en
Instituciones Carcelarias.

Rappaport, R. (1971), llevó a cabo un programa de Psicoterapia de grupo de dos años en una prisión estatal con 2600 internos. Cada grupo consistió en 10 internos y dos terapeutas. Las relaciones interpersonales y los conflictos intrapsíquicos fueron los temas en las dos sesiones semanales de dos horas. El problema más importante y tratado en ese escenario fue la confianza. La ira -- que se esperaba estuvo virtualmente ausente en las sesiones, principalmente debido al temor, a la relación y a un intento de impresionar al terapeuta en forma favorable. Sin embargo, las áreas problemáticas se abrieron con el tiempo. La presión del grupo ayudó a redirigir la conducta impulsiva de los pacientes hacia arranques de ira, que en sí mismos eran percibidos por los pacientes como curativos. Se concluye que la terapia de grupo (en una situación bajo prisión) suministra un foro para la expresión de impulsos de una manera socialmente aceptable y en forma terapéutica y puede originar cambios positivos en el control de los impulsos, la expresión de las emociones y un incremento en el discernimiento personal. La posición que debe guardar el terapeuta es ser tan humano como le sea posible.

Jew, C. (1972), aplicó psicoterapia de grupo durante un año a 257 internos que sufrían originalmente de desórdenes de la personalidad y de carácter en una Institución Carcelaria. Los individuos eran del sexo masculino, aproximadamente 30 años de edad. Cada uno de ellos había tenido un año continuo de terapia con el mismo terapeuta. Igual número de internos sin haber experimentado terapia fueron usados como controles. Los internos que recibieron terapia fueron dejados en libertad bajo palabra y se observó que los efectos positivos de la terapia tuvieron una duración de cuatro años.

Rummele, W. (1974), en una prisión de Alemania da psicoterapia de grupo a internos, cuyo objetivo fue reducir las posibilidades de reincidencia y promover sus capacidades en el campo de las relaciones interpersonales y otras actividades de grupo tanto en prisión como después de la liberación.

Goldeberg, G. (1971), llevó a cabo un programa de psicoterapia intensiva de grupo a 90 internos, durante dos períodos separados de tres meses cada uno. Al final de cada período se elaboraron reportes de su conducta, tomando en cuenta siete áreas: ----- a) conducta agresiva, b) conducta autodestructiva, c) desviación sexual, d) conductas de contrabando, e) violaciones de las reglas de conducta, f) conducta relacionada con las drogas y g) violaciones de categoría múltiple. También se registró la reincidencia al castigo. Los resultados se compararon con un grupo control de 90 internos que no recibieron tratamiento.

Los resultados no muestran diferencias significativas entre los dos grupos en frecuencias relativas de comportamiento agresivo, conducta relacionada con las drogas o comportamiento sexualmente desviado, o la posesión de materiales de contrabando. El grupo de tratamiento mostró una frecuencia significativamente más alta de violaciones de las reglas durante el período de Enero-Marzo de 1973 pero no para el período de Abril-Junio. Las diferencias entre los grupos con respecto a la frecuencia relativa a la reincidencia al castigo alcanzó significancia, una vez más con el grupo de tratamiento mostrando una mayor reincidencia, durante los primeros tres meses del año. Los cambios de comportamiento durante el período corto (menos de tres meses) fueron en una dirección negativa, mientras que pareció haber un pequeño efecto positivo - un período más largo (3 a 6 meses).

Ishihara, I. (1981), llevó a cabo psicoterapia directiva en grupo, para la cual integró dos grupos de prisioneros del sexo masculino. El grupo A estuvo formado por sujetos entre 25 y 50 --

años, con marcada agresividad. El grupo B incluyó individuos entre 23 y 47 años que en un principio eran autistas, pasivos e --- inactivos. Después de 10 sesiones de 45 minutos, los individuos - del grupo A empezaron a darse cuenta de su dependencia psicológica de otros y se motivaron para aceptar el tratamiento dirigido - hacia su rehabilitación. Aún los individuos que rehusaron aceptar su dependencia psicológica empezaron a desarrollar una actitud de cooperación. En contraste, los individuos del grupo B mostraron - pocos cambios de actitud, pero pareció que la conversación en una atmósfera de tranquilidad mejoró sus relaciones y sus interacciones sociales.

Carney, F. (1971), analizó los porcentajes de reincidencia - de 115 internos que habían recibido tratamiento psicoterapéutico - durante 25 o más semanas, 138 individuos que no habían recibido - tratamiento y 61 sujetos que habían estado en tratamiento por 24 - semanas o menos. El porcentaje esperado de reincidencia del grupo bajo tratamiento era de 68%; el porcentaje real de reincidencia - fue mucho más bajo: 53%. El porcentaje de reincidencia del grupo - que no estaba bajo tratamiento fue de 69.9% y el porcentaje del - grupo con 24 semanas o menos de tratamiento fue de 52.5%. Los resultados indican que los individuos con registros más cortos o -- que los individuos más viejos con registros largos se beneficia-- ron más de la terapia, que aquellos que tenían menos de 33 años y que habían sido arrestados seis o más veces previamente. El tipo - de terapia y la extensión del tiempo bajo terapia no influyó sig - nificativamente en los resultados. El examen de los registros de - reincidencia indicó que los individuos bajo terapia regresaron -- por conducta menos grave y permanecieron en la comunidad por más - tiempo que los individuos que no recibieron terapia.

Szymanski, L. (1971), llevó a cabo una confrontación entre-- tres prisioneros adultos y ocho delincuentes juveniles del sexo - masculino entre 14 y 16 años de edad. Los problemas de los delin - cuentes juveniles fueron discutidos con los prisioneros y estos -

proporcionaron consejo y apoyo, lo que ayudó en el establecimiento de un buen comportamiento en las sesiones. Los muchachos sintieron que estaban ayudando a los prisioneros con sus visitas y los prisioneros se sintieron privilegiados por participar. Un estudio subsecuente demostró que el proyecto sirvió para propósitos terapéuticos y que los muchachos se relacionaron de una manera -- más positiva con los custodios posteriormente. La conducta delictiva disminuyó en 4 sujetos y los otros 4 no la incrementaron significativamente, lo que podría indicar una identificación con los prisioneros.

Haesler, W. (1970), ha dado psicoterapia en una institución que tiene 118 internos que han delinquido por primera vez. Esta es una institución de puertas abiertas y aproximadamente la mitad de los internos son delincuentes sexuales. La terapia que consiste en dos sesiones de grupo por semana, de 75 min. cada una, además de terapia individual. La terapia orientada hacia el análisis a probado su utilidad en la resocialización de los internos. El uso de la terapia conductista es recomendada para los delincuentes sexuales.

Goldeberg, D. (1976), refiere que la mayoría de las instituciones penitenciarias ponen énfasis en la seguridad y en los ambientes restrictivos y generalmente no son escenarios favorables para los problemas de tratamiento o para el progreso terapéutico. Es más difícil llevar a cabo exitosamente ahí tanto la psicoterapia individual así como la grupal, pero no imposible. La apropiada selección de los pacientes es esencial así como el entendimiento y la empatía del terapeuta.

Zimmermann, R. (1974), aplicó un programa de psicoterapia -- cuyo objetivo fue incrementar el autoconcepto en personas privadas de su libertad. En la terapia participaron 24 internos y el grupo control lo formaron 19 sujetos. El autoconcepto fue definido en términos de la discrepancia entre el actual autoconcepto y el ---

ideal autoconcepto. Se obtuvieron medidas del grado de discrepancia en relación a la disminución de la autoestima.

Lo más significativo en los sujetos que participaron en el tratamiento durante un año, es que se logró incrementar su autoestima. En el grupo control el reconocimiento de su autoconcepto es escaso y limitado y no se observó un incremento en su autoestima.

Ishihara, K. (1987), usó la técnica de biorretroalimentación para tratar la histeria muda presentada por una mujer china-americana de 24 años durante su internamiento, por el asesinato de su hijo de 4 años. El tratamiento resultó en una marcada mejoría de la imagen de sí mismo y motivada por readaptarse socialmente.

Desde 1964 se construyó una prisión (la Sexerriet) cerca de Zurich, Alemania; en la cual se abrió con 120 internos, los primeros delincuentes. Desde 1966 ha habido servicio psicológico, el cual ofrece terapia individual y de grupo, ambas para los detenidos y sus esposas y coopera estrechamente con la prisión estatal. Haesler (1968).

Nickel, A. (1977), describe el caso de un prisionero que fué enviado de otra Cárcel por brincar desde el techo de una prisión-hospital. El terapeuta se unió a él ahí y por alrededor de 4 horas participó del peligro de la situación, estableciendo mucha confianza y exponiendo su propia vida en las manos del prisionero. Después de ese tiempo, el prisionero fue persuadido no sólo para dejar de estar en el techo, sino también para ayudar al terapeuta a bajarse de ahí. El incidente es visto como un caso especial de terapia centrada a corto plazo y también lo que G. Ammon llama trabajo estructural en el ego.

Kaufman, E. (1976), aplicó un tratamiento psicológico a 35 para profesionales exadictos y no exadictos, quienes ya rehabilitados ofrecían sus servicios de salud mental a los detenidos clasificados como mentalmente alterados. Esto sugiere que el terapeu

ta eficiente fuera aquel que tuviera experiencia sobre algún tipo de intervención terapéutica para sí mismo y además que hubiera crecido en el mismo ambiente que los internos. El investigador concluye que el programa paraprofesional provee exadictos con un área de empleo, donde puedan utilizar sus habilidades y preparación para obtener trabajo y a la vez dar un paso hacia la complementación de su propia rehabilitación.

Man Keung Ho, (1976), estudió a 24 prisioneros para examinar los efectos de un programa de terapia en sujetos que no respetaban las reglas de conducta de la institución. Siguiendo el tratamiento a tres meses de terapia, hubo un decremento de acciones disciplinarias en contra de los sujetos estudiados y un mejoramiento en sus habilidades sociales, aumentó su confianza en sí mismos y empezaron a asumir mayores responsabilidades.

Mayer, J. (1967), aplicó psicoterapia de grupo a mujeres alcohólicas exprisioneras. Estas pacientes se integraron a uno de los grupos con extrema dificultad para tratamiento en una clínica donde se les da tratamiento sin estar ahí hospitalizadas. Ellas manifestaron pasajeramente una exigencia oral narcisista, intensa conducta fóbica y pensamiento psicótico difuso especialmente cuando beben.

El grupo estuvo formado por 10 miembros, la terapia fue de 24 semanas. Las integrantes eran de 30 a 49 años, con 10 años de escolaridad, 6 de ellas venían de hogares desechos y 2 tuvieron un padre alcohólico; 8 eran casadas y habían tenido experiencias difíciles en su matrimonio. En las sesiones se presentaron conductas incontrolables, dificultad para seguir reglas que ellas mismas habían establecido, intensidad de sentimientos para la líder, rivalidades y rechazo a las mujeres de nuevo ingreso. No fue un grupo cohesionado, las demandas de gratificación oral fueron constantes.

Haesler, M. (1969), ha dado psicoterapia a internos de una Penitenciaría en Suiza y afirma que la psicoterapia de grupo no es tan profunda en su efecto, pero es más amplia que la individual, además refiere que la psicoterapia de grupo en conjunción con la individual se avoca a ayudar en el entendimiento de sí mismo y a promover cambios positivos en su conducta.

Moore, R. (1972), llevó a cabo un programa de psicoterapia, en el cual pasantes de Psicología son usados como terapeutas en sesiones de terapia individual y de grupo en una prisión estatal. Aproximadamente el 25% de los 250 prisioneros fueron atendidos por dos estudiantes graduados que visitaban la Institución dos veces a la semana, y por tres asesores de la Facultad que participan en el programa aproximadamente un mes. El programa tuvo éxito en cuanto a la asistencia de los internos a las reuniones voluntarias y por la actitud de cambio que se percibió en los oficiales-correccionales.

Sandhu, H. (1970), aplicó un tratamiento a pequeños grupos de delincuentes violentos que habían causado serios problemas en sus prisiones. Los individuos fueron transferidos por un período de 6 a 12 meses a una pequeña Institución experimental administrada por un equipo permanente y habitada por prisioneros de buen comportamiento. En el programa participaron 18 psicópatas, a través del cual se logró la reconciliación de los sujetos.

Ratcliffe, R. (1973) realizó 18 programas individuales para internos en la Unidad Carcelaria del Condado de Alamance, Carolina del Norte. Estos programas fueron aplicados como terapia adjunta y su objetivo fue enseñar a los internos habilidades comerciales, elevar sus niveles de educación y mostrarles como pueden enfrentar sus necesidades sociales de una manera constructiva.

Ishihara, K. (1983), dió psicoterapia a una mujer de 20 años de edad con un serio desorden en la ingestión de alimentos, que -

recurrió al robo habitual para satisfacer su hábito alimenticio.- Un medio familiar anormal (absoluto dominio de la abuela paterna, exacerbado por un padre alcohólico) pareció jugar un papel clave en la patogénesis del desorden alimenticio y en el desarrollo de la conducta antisocial. El autor, encontró que la psicoterapia -- usando alimentos como refuerzo tuvo éxito en la corrección de los patrones anormales de alimentación de la paciente.

CAPITULO III

3. Factores que contribuyen en la Conducta Delictiva.

Se han realizado estudios con personas delincuentes, cuyo -- propósito ha sido investigar las causas de su conducta antisocial. Estos estudios se han centrado en aspectos biológicos, psicológicos y sociales, mismos que serán referidos a continuación.

3.1. Factores Biológicos que contribuyen en la Conducta Delictiva:

Los factores hereditarios han sido señalados como aspectos -- importantes en la génesis de la conducta psicopática, de acuerdo a los resultados obtenidos en varios estudios.

En 1929, Lange publicó un trabajo relacionado con el estudio de 30 pares de gemelos, de los cuales uno por lo menos había cumplido una sentencia en la Cárcel. De estos pares de gemelos, trece eran monocigóticos y 17 dicigóticos; entre los 13 primeros el segundo gemelo fue condenado en 10 casos; entre los 17 dicigóticos solamente se encontraron dos condenados en el segundo gemelo. Lange, J. (1929).

Stumpfel, E. (1936), estudió 65 parejas de gemelos delincuentes, encontrando una incidencia de 9 sobre 15 en monocigóticos y 7 sobre 17 en dicigóticos.

En 1961, Shields, S. & Slater, E., obtuvieron índices de concordancia entre gemelos monocigóticos de 65% y para los dicigóticos del mismo sexo, de 35%.

En los estudios de Eysenck, M. (1964) encuentra que en 225 -- pares de gemelos, 107 siendo idénticos y 118 siendo fraternos, -- las concordancias es de 85% para delincuencia juvenil, 65% para --

alcoholismo y de 100% para homosexualidad.

Christiansen, K. (1974), estudió todos los gemelos nacidos-- en Dinamarca entre 1881 a 1920, en total 13.500 pares; de estas - investigaciones encontró los siguientes resultados: de 3586 pares de gemelos, encontró 799 pares en los cuales al menos uno de los-hermanos tenía antecedentes penales, sus datos de concordancia -- son de 36% para monozigóticos y 12.5% para dicigóticos.

Otro tipo de estudios que se han llevado a cabo por investigar las influencias genéticas en el origen de la psicopatía, son--sobre adopción.

Los niños que nacen de padres antisociales y son dados en -- adopción en su vida temprana, tienen más posibilidades de desarro-llar características psicopáticas cuando adultos, que los que son adoptados de padres que no presentan rasgos antisociales. Cadoret, R. (1978); Cadoret, R. y Cain, C. (1980); Crowe, R. (1974); Shul-singer, F. (1972).

Dugdale, A. (1956), realizó el estudio de la familia de los-Juke, El Sr. Juke tuvo 709 descendientes, de los cuales 77 fueron delincuentes, 202 prostitutas o propietarios de burdeles y 142 va-gabundos. Años más tarde, Estabrook, . (1961), completa el estudio en torno a la descendencia del Sr. Juke y anota un total de - 3.000 descendientes, cuya mitad la integraban deficientes menta-les y un tercio de ladrones, prostitutas y mendigos.

Mendnick, S. y Hutchings, B. (1978), muestra en una investi-gación, como el haber nacido de un padre criminal incrementa la - probabilidad de que su descendiente dado en adopción se convierta en criminal, a pesar de quienes lo criaron (36.2% contra 11.5%) - de aquellos que fueron criados por un padre criminal y 21.4% con-tra 10.5% para aquellos criados por padres no criminales. Simple-mente el ser criado por un padre criminal no hace gran diferencia

a que si es criado por un padre adoptivo criminal, como un efecto aditivo que incrementa la probabilidad de ser criminal (36.2% contra 21.4%).

Hutchings, B. & Mednick, S. (1978), observaron que las historias de familias de niños adoptados los cuales han desarrollado conductas criminales como adultos muestran una frecuencia alta de criminalidad entre los padres biológicos más que en los padres adoptivos (49% contra 22%). Al mismo tiempo, los padres adoptivos de los criminales tienen más de un par de actos criminales que los padres adoptivos de niños que no se convirtieron en criminales (22% contra 10%); además se sostiene el testimonio de un rol aditivo en el clima de crianza en el hogar en contribución a la criminalidad de los jóvenes quienes genéticamente tienen una disposición en ésta dirección.

Hutchings, B. y Mednick, S. (1975), estudiaron a 72,165 personas adoptadas entre el año de 1924 a 1947 en Dinamarca y llegaron a los siguientes resultados: de 1145 varones adoptados entre 1927 y 1941, 185 (16.2%) tenían antecedentes penales y de estos se pudieron localizar 143 padres biológicos. Se eligieron 143 casos similares en que los sujetos fueron no criminales como grupo control. Si ninguno de los dos padres (biológico y adoptivo) es criminal, el 10.4% es criminal; si el padre adoptivo es criminal, pero el biológico no, la cifra sube tan solo al 11.2%; cuando el padre biológico es criminal y el adoptivo no el porcentaje se eleva hasta un 21%. En los casos en que ambos padres (biológico y adoptivo) son criminales, el resultado es de 36.2%.

3.2. Factores Psicológicos que influyen en la Conducta delictiva:

La persona presenta una marcada inestabilidad en todas sus conductas que proyecta una personalidad con una grave conflictiva interna que se traduce especialmente en la relación interpersonal agresiva y autodestructiva.

El psicópata presenta dificultades en el pensamiento, en especial en relación a un pensamiento lógico debido a que se mueve en un plano bastante inmaduro e infantil. Existen alteraciones en el desarrollo de la simbolización que afectan la posibilidad de formular el pensamiento verbalizado.

El juicio está en desconexión con la realidad y esto posibilita las fantasías y ansiedades persecutorias. Las características están en función de esa hostilidad, de manera que existe un nivel consciente de distorsión frente a las amenazas que la sociedad representa para él.

La comunicación es inestable y predomina un contenido verbal sádico e infantil, tiende a una manipulación y burla de las personas, especialmente en el plano familiar.

El lenguaje es particular, propio de una subcultura delictiva es un lenguaje concreto, cortado, autoritario.

Es inestable en su comportamiento y tiene una enorme facilidad de pasar a la acción (acting-out).

En la afectividad, el sentimiento de culpa está muy disminuido en el psicópata, con escasa capacidad para experimentar emociones normales de depresión.

La angustia que sí se manifiesta, está proyectada por una búsqueda constante de una relación de dependencia., por lo común se manifiesta a través de sus conductas agresivas y sádicas que le proporcionan un alivio a sus estado de angustia y ansiedad.

Frente a los demás, el psicópata parece frío, duro, rígido, pero es una coraza externa para protegerse de sus sentimientos infantiles.

Existen fuertes sentimientos internos de minusvalía e infe-

rrioridad, de ahí la necesidad del comportamiento agresivo para -- equilibrar en el plano de las fantasías su narcisismo.

Existe una falta de consideración real de la dimensión tempo ral, ya sea del presente, de la relación con el pasado (por los - problemas en la asimilación de las experiencias) o del futuro. En su conducta no sigue ningún plan o meta establecida o deseada.

El psicópata presenta una alteración de la conciencia que lo conduce a perturbaciones en su adaptación social. Especialmente - son indiferentes a lo que piensan los demás y muestran tendencias a las relaciones superficiales.

La atención es dispersa disminuida por su gran inestabilidad. La adaptación a la realidad es especial, debido a que preva- lecen sus deseos y fantasías y por lo tanto no se puede adaptar - al medio ambiente familiar y social o a la cultura en que vive -- porque su interpretación de la realidad es fantaseada.

El individuo no se adapta ni a las personas ni a los grupos, muestra una oposición constante hacia la autoridad. Presenta una- clara perturbación en la estructura de la identidad.

Es hiperactivo, se mueve constantemente y busca nuevos am--- bientes y situaciones.

Existe una acentuada distorsión de los valores de la cultura a la cual pertenece. Marohiori, H. (1975).

Se ha observado en adolescentes fronterizos conductas antisoc ciales, hurto, bebida, uso de drogas, promiscuidad, fuga, acciden- tes automovilísticos y el comportamiento que por lo general se -- identifica con el hippie. Estas conductas se presentan como una - defensa contra el sentimiento de depresión que se experimenta al- recordar la desesperación, el abandono y la impotencia que se aso cia con la separación con respecto al padre o a la madre, según -

el caso; que resultó de un proceso frustrado de separación-individuación. Masterson, J. (1975).

3.3. Factores Sociales que influyen en la Conducta Delictiva:

Se han llevado a cabo investigaciones en las cuales se ha visto que en el medio social influye en la conducta delictiva de una persona. Estas investigaciones se han enfocado en estudiar a la familia, ya que ésta es el primer medio social al que se enfrenta el individuo.

La estructura de la familia, al parecer, es determinante para que sus miembros puedan o no adoptar conductas antisociales, ya en 1954, Lewis en su estudio de hogares divididos, se encontró una incidencia muy elevada de comportamiento con tendencia a lo delictivo, pero llegó a la conclusión de que la delincuencia estaba más relacionada con la negligencia paternal que con la verdadera separación de los padres. Encontró también que los niños que robaban o se portaban mal procedían de hogares desintegrados divididos por una frecuencia significativamente mayor que los niños no delincuentes. Los niños delincuentes tenían un índice de mayor separación de la madre de más de seis meses y que más frecuentemente tenían a su vez padres que procedían de hogares divididos. Lewis, H. (1954).

En un estudio realizado por Pancheri, observó que en un alto porcentaje de casos, el paciente psicópata creció en una familia en que los padres se separaron tras un periodo más o menos largo de violentas oposiciones. Casi siempre el futuro psicópata ha asistido por largo tiempo a las explosiones de agresividad de los familiares, ha estado presente en las manifestaciones de alcoholismo de uno o de ambos padres, o ha sufrido violencias o tentativas de seducción sexual por parte de uno de ellos. Aún cuando no se alcance tales límites, el psicópata ha vivido en una condición familiar en la que no ha sido posible que se identificara correctamente con una de las figuras parentales; ha veces ha sido

gratificado en exceso, en otras ocasiones ha sido castigado sin razón, otras incluso ha sido abandonado por periodos, dado que -- los padres estaban muy ocupados en lanzar mutuamente su recíproca agresividad. Pancheri, P. (1981).

De acuerdo a Noyes, K. (1971), el individuo que en el futuro desarrollará una personalidad psicopática a menudo proviene de un hogar donde los padres no deseaban su nacimiento. Los primeros -- años de la vida del niño para la madre han sido conflictivos y -- existe el deseo de escapar de sus padres,. Si permanece con los - padres, se ve expuesto a temperamentos violentos. En este tipo de familia, no se establecen con claridad objetivos de autoridad y - las reglas que se dictan nunca se basan en un afecto mutuo, ternu - ra y confianza. Los padres a menudo muestran indiferencia, desa-- fío o antagonismo ante las tentativas de las autoridades escola-- res para controlar la actitud del niño.

Newell, W., en 1934 examinó a 33 niños rechazados por sus pa - dres provenientes de Cleveland Public Schools. El encontró que -- los niños eran extraordinariamente agresivos y su agresión parecía ser proporcional al grado de rechazo encubierto de parte de - sus padres. Dos años más tarde Newell, incluyó 42 casos a los 33- originales, además de un grupo control de 82 niños (cada niño en - uno de los terceros grados de escolaridad). Después de una obser- vación prolongada, clasificó a los niños en términos de su conduc - ta. Agresivos, sumisos, mixtos y estables.

Newell observó una proporción muy alta de agresividad en los niños rechazados. Sus resultados son los siguientes:

Conducta	%Rechazados	%Control
Agresivos	29	5
Sumisos	29	29
Mixtos	41	11
Estables	0	55

Gluek y Gluek, S. (1974), Hicieron una comparación entre delincuentes y no delincuentes y encontraron que la vida familiar de los delincuentes estaba caracterizada por indiferencia parental u hostilidad, y que los hijos eran menos apegados a sus padres.

Bandura, A. y Walters, R. (1959), realizaron una investigación en la que encontraron que los padres de los delincuentes los rechazaban más o eran menos afectuosos que los de los no delincuentes. Los desórdenes psicopáticos de la personalidad son típicamente asociados con una historia infantil de tempranos y severos rechazos parentales. Los jóvenes que fueron privados en la infancia del afecto e interés de sus padres desarrollaron poca capacidad cordial en las relaciones interpersonales y compasión. Ellos rara vez esperan consideración o educación de los otros y sienten poca vacilación al intentar imponerse en un mundo que ellos consideran como hostil. Esta es una buena razón para creer que su carácter agresivo y su conducta antisocial se originan en la interrupción de la relación normal de dependencia entre los niños y sus padres.

Marchiori, H. (1978), en su trabajo con delincuentes, ha observado que el psicópata se caracteriza por haber tenido una infancia desfavorable para el desarrollo de una personalidad sana, inadecuado control familiar debido a la falta de uno de los padres o al abandono familiar de que fue objeto, frustraciones a sus necesidades internas por la carencia de una adecuada protección y también frustraciones a sus necesidades externas, es decir falta de vivienda, ropas, cuidados, posibilidades de instrucción de aprendizaje de un oficio. Estas situaciones llevaron al niño y al adolescente a realizar conductas rebeldes hacia la familia y la escuela. Sus historias infantiles son regularmente traumáticas, se descubre, castigos frecuentes y privaciones reales. Los datos revelan a menudo a padres que trataron inadecuadamente a sus hijos, castigos y distanciamiento en su relación afectiva.

Se observó en los padres (de acuerdo a la percepción de los Psicópatas) que no habían podido dar amor para estimular al niño y superar sus conflictos, sino también que les habían reforzado la fijación de actitudes agresivas hacia la sociedad.

La historia infantil del psicópata (Lazarini, L. 1986) se caracteriza con frecuencia por dificultades con padres crueles, inconscientes, con ninguno de los cuales el niño puede identificarse. El niño a quien le han faltado oportunidades para identificarse sigue sus propios impulsos sin prestar atención al mundo. Le falta la experiencia de intimidad con otras personas y por ello no aprende a ser considerado con ellas. En las familias de individuos delincuentes, los padres hacen menos esfuerzos por fijar normas de conducta adecuadas para sus hijos, son menos ambiciosos para sí mismos y para sus hijos. La familia es a menudo inestable y se disgrega frecuentemente por separación, divorcio, muerte o ausencia prolongada por parte del padre.

En una investigación norteamericana acerca de los 1,000 primeros delincuentes que comparecieron ante el Tribunal de Menores de Nueva Jersey, halló que el 31% procedían de hogares deshechos. Estos estudios trataron de investigar si los delincuentes que venían de hogares deshechos cometían delitos más graves, tratando de saber si esta relación con el tipo de ruptura (Separación, divorcio, muerte de los padres) influyen en algo en la gravedad del delito. Trataron de encontrar también si el número de años que tenía el hogar de estar separado, influye; así mismo se interesaron en si la presencia de un padrastro, una madrastra, o el sexo del progenitor que tenía la custodia del hijo tenía algo que ver con la gravedad de los delitos cometidos. Sterne, R. (1964).

Estas investigaciones no fueron concluyentes al respecto, -- simplemente se concretaron a concluir que el hogar deshecho no -- era de importancia muy grave para determinar la gravedad del delito de un muchacho.

Friedlander, K. (1972), encontró que los jóvenes que más conexión tienen con el crimen son los que podrían agruparse bajo el nombre de disciplina defectuosa. La más común y desastrosa de todas es la combinación de libertad y severidad en el mismo hogar. La ausencia de una disciplina serena y consecuente tiene grandísima significancia entre las causas de la delincuencia.

En relación a las investigaciones llevadas a cabo para explicar la génesis de la conducta delictiva, se observa lo siguiente:

En cuanto al factor biológico, los estudios que se han realizado con gemelos dicigóticos y monocigóticos, demuestran en parte el origen de la delincuencia, pero los investigadores lo señalan como un factor único. Los estudios sobre adopción también tienen un enfoque unidireccional; en estas investigaciones se concluye que los hijos de padres criminales tienen más posibilidades de incurrir en actos delictivos, sólo un autor hace referencia a un rol aditivo en el clima de crianza en el hogar.

En los estudios con respecto al factor social, se observa que se le ha dado especial importancia a la familia, por ser considerada el núcleo de la sociedad; se ha investigado sobre todo la relación del delincuente con sus padres durante la época de la niñez, cuyos resultados indican que este tipo de personas proceden de hogares en donde hubo desintegración familiar, rechazo por parte de los padres, disciplina defectuosa y frustraciones a sus necesidades internas y externas.

Así vemos que se estudia al individuo dentro de un ambiente social para explicar su conducta antisocial.

Otro tipo de estudios se han avocado a investigar las características psicológicas de los sujetos delictivos y se ha encontrado que presentan aspectos psicológicos anormales.

De las investigaciones revisadas sobre los factores psicoló-

gicos, biológicos y sociales, se observa que cada una tiene un -- enfoque unidireccional, es decir, estudian un solo aspecto como -- causa determinante de la conducta delictiva de una persona, por -- lo tanto éstos estudios resultan incompletos, porque, si bien el -- hombre es un ser biopsicosocial, para entender y explicar su con -- ducta, se deben de tomar en cuenta esos tres aspectos; de lo con -- trario la explicación de la conducta sería incompleta.

Por otra parte, la mayoría de los sujetos que participaron -- en éstas investigaciones, eran personas sentenciadas por un Juzga -- do, por lo que faltaría estudiar a delincuentes con poder económi -- co, político y/o social que no llegan a una Cárcel, pero que no -- por eso dejan de ser delincuentes; lo cual permitiría tener una -- muestra más representativa de la población antisocial y hacer es -- tudios que se puedan generalizar con mayor grado de confiabilidad.

CAPITULO IV

4. Método.

4.1. Planteamiento del Problema:

Mediante la técnica "grupo de discusión", el sujeto identificará algunos aspectos inadecuados de su comportamiento?

4.2. Hipótesis Conceptual:

A través del intercambio mutuo de ideas y de opiniones entre los integrantes de un grupo relativamente pequeño, el sujeto identifica algunos aspectos inadecuados de su comportamiento.

4.3. Hipótesis de Trabajo:

La técnica "grupo de discusión" contribuye a que el sujeto identifique algunos aspectos inadecuados de su comportamiento.

4.4. Objetivo General:

Facilitar que el sujeto identifique algunos aspectos inadecuados de su comportamiento.

4.5. Objetivos Específicos:

- Facilitar que el interno exprese verbalmente su inconformidad por haber sido canalizado al programa.
- Promover la comunicación y la integración entre los participantes del grupo.
- Facilitar que el sujeto comprenda, que entre más escolaridad alcance, tendrá más posibilidades de conseguir un mejor empleo.
- Estimular al interno a que identifique la baja motivación que ha tenido hacia el trabajo.
- Estimular al participante que tome consciencia de los daños que se ha ocasionado al relacionarse con personas que se drogan, toman o delinquen.
- Facilitar que la persona identifique los daños que le han ocasionado las drogas y/o el alcohol.

- Promover que el interno acepte su responsabilidad en la comisión de su delito.
- Promover que el interno identifique el comportamiento inadecuado que ha tenido con su familia.
- Facilitar que el sujeto defina sus planes y metas para --- cuando obtenga su libertad.

4.6. Variables:

- a) Variable Independiente: es la técnica "grupo de discusión" que se les aplicó a los sujetos de estudio.
- b) Variable Dependiente: Son las conclusiones que verbalizaron los sujetos sobre los temas desarrollados en el programa.

4.7. Tipo de Estudio:

El estudio realizado fue de tipo exploratorio, el cual dará una base para el planteamiento más adecuado de estudios posteriores.

4.8. Diseño:

Se utilizó el diseño de un solo grupo: se aplicó el programa durante seis meses a un grupo de diez sujetos y al final se evaluó por objetivos a cada uno de los sujetos.

4.9. Sujetos:

En la investigación intervinieron diez personas de una población de 50 internos que fueron canalizados al programa de Atención Psicológica. Los diez sujetos presentan las características siguientes: sexo masculino, diferente: edad, escolaridad, estado civil, ocupación, delito cometido, y con nivel económico bajo. -- Así como diferente sentencia, tiempo de reclusión e ingresos anteriores a la Cárcel. Estos sujetos están cumpliendo una sentencia en la Penitenciaría del D.F....(ver tabla N°1).

TABLA I
S U J E T O S

Sujeto	Sexo	Estado Civil	Edad	Escolaridad	Ocupación	Nivel Económico	Delito
1. Alberto	Masculino	Soltero	52	3ª Primaria	Costurero	bajo	Homicidio y Lesiones
2. Lino	Masculino	U. Libre	31	Primaria	Chofer	bajo	Violación (Hijastra 9 años)
3. Manuel	Masculino	Soltero	26	Primaria	Lavador de Autobuses	bajo	Violación a (mujer 23 años)
4. Enrique	Masculino	Casado	41	3ª Primaria	Pintor de casas	bajo	Poseción y venta de marihuana.
5. Sergio	Masculino	Soltero	23	2ª Secundaria	Chofer	bajo	Robo y Portador de arma de fuego.
6. Eduardo	Masculino	U. Libre	30	Primaria	Pintor de Autos	bajo	Robo calif.
7. Jorge	Masculino	Casado	33	Primaria	Comerciante de de Arts. Relig.	bajo	Violación (Mujer 30 años)
8. Manuel D.	Masculino	Soltero	29	Primaria	Militar soldado de primera	bajo	Transportación de marihuana.
9. Rafael	Masculino	Soltero	23	Secundaria	Mesero	bajo	Transportación de Peyote
10. Roberto	Masculino	Casado	31	1ª Secundaria	Chofer	bajo	Transportación de Peyote.

continuación... Tabla I

Sentencia	Tiempo de Reclusión	Ingresos Anteriores a la Cárcel Delito	Sentencia	T. de Reclusión
10 años	3 años, 11 meses	-----	-----	-----
7 años, 10 meses	3 años, 1 mes	Ataque a V. de comunicación	-----	-----
6 años, 3 meses	3 años, 4 meses	Robo	Libre bajo fianza	4 meses
		Robo	Absuelto	6 meses
9 años	5 años	Robo	Libre F. de Cargos	3 días
		Abuso de Confianza	Retiro de Cargos	18 días
6 años, 3 meses	1 año, 10 meses	Robo	Libre bajo Fianza	1 año
6 años	4 años, 6 meses	-----	-----	15 días *
9 años	3 años, 4 meses	-----	-----	15 días +
7 años	4 años	-----	-----	-----
7 años	3 años, 8 meses	-----	-----	-----
7 años	3 años, 7 meses	-----	-----	-----

* En Consejo Tutelar por Vagancia.

+ En Consejo Tutelar por Robo.

4.10. Escenario:

Se llevó a cabo en una sala de la oficina de Psicología, de la Penitenciaría del D.F.

4.11. Técnica:

Se aplicó la técnica grupal "Grupo de Discusión".

De acuerdo a Bradford, el grupo de discusión, es el método básico del trabajo con grupos, sobre todo si tal trabajo es entendido como el medio de lograr que los adultos aprendan a reunirse y resolver juntos sus problemas.

Hasta el presente, el desarrollo del método de discusión ha sido en su mayor parte resultado de los esfuerzos prácticos de -- personas vinculadas de alguna manera con el campo de trabajo con grupos, inicialmente de personas que se ocupaban de la educación de adultos, así la discusión es un método que se basa fundamentalmente en la conversación entre los miembros de un grupo; conversación que no es otra cosa que la discusión de sus problemas. Esto es encontrar las causas privadas y sociales de sus dificultades, los efectos de las mismas y como llegar a resultados favorables, según lo discutido.

Se escogió el método de grupo de discusión para internos de la Penitenciaría, debido a que es una técnica de expresión, a través de la cual el sujeto se expresa catárticamente, es decir libera sus emociones reprimidas al hablar sobre algunos de sus problemas, que lo llevan a experimentar un alivio emocional.

En el grupo de discusión se usa la libre interacción, lo que la asociación libre es al grupo psicoanalítico. Así mismo, se pueden utilizar como técnicas la confrontación y la clarificación, pero la diferencia con el grupo psicoanalítico es que no se puede usar la interpretación.

Con este tipo de personas no es posible utilizar otra técnica dado que el ambiente requiere de cierta flexibilidad que da la

técnica del grupo de discusión, porque esta a su vez permite la incorporación de diferentes tácticas como son la estructuración, la aceptación, el reflejo y la contextualización: además es una técnica que permite mantenerse no muy superficial y no muy profunda, ya que los temas que prevalecen en los sujetos pueden ser realidades concretas y su contenido provenir del consciente y el pre-consciente.

Dado que la prisión es un ambiente donde posiblemente se encuentran muchos casos de problemas de carácter y de tipo psicopático, los esquemas defensivos individuales son difíciles de romperse mediante otras técnicas, por lo que la técnica del grupo de discusión con su flexibilidad permite el abordaje y el intento de abatir dichas defensas.

Es evidente que los sujetos no toman el programa con un fin terapéutico, sino utilitario para obtener su libertad, lo cual incrementa sus resistencias a todo tratamiento psicológico profundo, además hay que tomar en cuenta que no se intenta hacer una psicoterapia reconstructiva profunda; la meta de este grupo es que con un marco psicoanalítico, se reducen algunos aspectos de personalidad del sujeto, que aunque no se logre el cambio de la estructura sí se obtiene la suficiente consciencia sobre la propia problemática.

La técnica psicoanalítica se considera amenazante porque si el interno alcanza a percibir que se quiere penetrar en su inconsciente se torna paranoide y fortalece sus resistencias. La palabra amenazante no posee un sentido agresivo, sino un sentido angustiante y ante tal situación de angustia, lo primero que hacen las personas es fortalecer sus resistencias.

A continuación se describen las técnicas y tácticas utilizadas en el grupo de discusión.

La Clarificación: se refiere a la exploración, en el paciente, de todos los elementos de la información que él ha proporcio--

nado, que son vagos, poco claros, desconcertantes, contradictorios o incompletos. Kernberg, O. (1984).

La Confrontación: significa señalarle a la persona aquellos aspectos de la interacción que parecen indicar la presencia de un funcionamiento conflictivo y, por implicación, la presencia de -- operaciones defensivas, representaciones contradictorias de sí -- mismo y de los objetos, y una reducida consciencia de realidad. - Kernberg, O. (1984).

La Estructuración: la estructuración de un grupo equivale al itinerario para un viajero, el cual permite saber de antemano -- cuáles son los puntos que va a tocar y el tiempo que va a permanecer en ellos, de tal forma que puede hacer planes con anticipación y encontrar una mejor satisfacción.

La estructura favorece y protege a los miembros del grupo de cualquier desviación de la técnica o de cualquier lastimadura emocional inútil; al mismo tiempo, protege al conductor del grupo de cualquier eventualidad que ocurriera y no se pudiera ajustar al momento.

Tácticas de Aceptación: su objetivo primordial es expresar - actitudes de aceptación de la conductora hacia los miembros del - grupo, ya sea cuando estos produzcan mucho material narrativo o - cuando este material resulte doloroso para los sujetos y se haga necesaria su intervención.

La aceptación se puede expresar utilizando frases o palabras breves como "ajá", "sí", "continúe", "m m ...", "diga", "¿qué más?" "muy bien", y en general cualquier expresión que implique aceptación.

Existen otros elementos importantes que demuestran aceptación, como son la expresión facial y los movimientos de la cabeza afirmativos, el tono emocional y la inflexión de la voz; la distancia

y postura del conductor en relación a los participantes. González, N. (1978).

El Reflejo: se utiliza con el propósito de generar un mayor sentimiento de comprensión durante el proceso grupal y ayuda a mejorar e incrementar las relaciones entre todos los participantes.

a) El Reflejo de Sentimiento.- una vez que el individuo se ha integrado a su grupo, la conductora da a cada uno de los miembros la sensación de ser comprendido y respetado. Rogers, C. y -- Kinget, G. (1971).

b) Reflejo de Pensamiento.- mediante esta táctica, se ayuda a los participantes del grupo a percibir mejor, no solamente sus sentimientos y actitudes, sino también sus pensamientos.

Mediante el uso del reflejo de pensamiento, los miembros del grupo pueden analizar sus propios pensamientos y expresarlos como parte de sí mismos. El conductor del grupo permite a cada participante hablar de sus pensamientos en forma libre y sincera y con el uso del reflejo cada uno es capaz de conocer su propio pensamiento y analizarlo de una manera efectiva. Rogers, C. (1973).

c) Reflejo de la Experiencia.- el Conductor observa las posturas, los gestos, los diferentes tonos de voz y los ojos de los integrantes del grupo y refleja no solamente los sentimientos intencionados, sino también sus conductas no verbales observadas. - Shostrom y Brammer (1974).

d) Reflejo de Actitud.- se define como la situación en la cual se ponen de manifiesto sentimientos y actitudes que no derivan directamente de las palabras del sujeto, sino que pueden deducirse razonablemente de la comunicación de su contexto. Rogers, C. Kinget, G. (1971).

La Contextualización: es cuando el conductor del grupo coloca los problemas de los participantes en contextos diferentes a aquellos en que ellos mismos los han podido colocar. González, N. (1978).

4.12. Procedimiento:

Para llevar a cabo la investigación se formó un grupo de 10 internos, de la siguiente manera:

1.- Los internos que son referidos por decisión del Consejo Técnico (Interdisciplinario de la Institución) al programa de --- atención psicológica, son registrados sus nombres en una lista de espera; de la cual el jefe de la Oficina de Psicología, siguiendo un orden progresivo tomó el nombre de los 10 primeros, de una lista de 50 y los entregó a la investigadora.

2.- Se realizó una entrevista individual a los 10 sujetos.

a) Se obtuvieron los datos siguientes: nombre completo, edad, estado civil, escolaridad, ocupación antes de ser detenido, delito por el cual está preso, sentencia, tiempo de reclusión, ingresos anteriores a la cárcel.

b) A cada uno de los internos se les preguntó si aceptaban participar en el programa y todos contestaron afirmativamente.

c) Encuadre y Contrato: cada sujeto fue informado de que el programa duraría seis meses, participaría en un grupo de 10 internos, dos veces por semana en sesiones de 90 min. cada una, con una tolerancia de 10 min. para dar inicio. Se tomaría en cuenta su asistencia, con tres faltas consecutivas sin justificación se daría de baja; la información que se hablara en el grupo sería confidencial, no se permitiría que se comentara al resto de la población interna. La comunicación de los integrantes solo se daría durante las sesiones y se mantendría el respeto entre todos. También se le dijo que la participación de cada interno se enfocaría en hablar sobre varios temas señalados por la Psicóloga. Es importante mencionar que no se le indicaron los temas, para evitar hasta donde fuera posible que los sujetos manipularan la información, dadas las condiciones bajo las cuales participarían en el programa.

d) Posteriormente, al interno se le indicó la fecha de inicio del programa, así como el horario de las sesiones y finalmente se concluyó la entrevista.

3.- Los 10 sujetos fueron conformados en un grupo, al cual se le aplicó el programa.

En el programa participaron dos psicólogas, una como coordinadora del grupo y otra registró cada una de las sesiones.

4.- Se dió inicio al programa.

Tema I Opinión sobre el Programa

Tiempo - 3 horas (2 sesiones)

Actividades - La coordinadora motivó al grupo a que expresara sus opiniones por ser canalizado a las sesiones. Antes de finalizar la 2ª sesión, hizo un resumen de lo que habló el grupo en las dos sesiones. Enseguida repitió al grupo la información citada en el inciso 2c, además de mencionar a los participantes que el objetivo del programa ellos mismos lo señalarían al finalizar éste. No se explicó para evitar que los sujetos manipularan la información y dieran respuestas socialmente aceptadas.

Objetivo - Facilitar que el interno exprese verbalmente su inconformidad por ser canalizado al programa.

Se consideró conveniente que los internos hablaran de su inconformidad por su asignación al programa, ya que generalmente estas personas cuando son referidas a los Estudios (Psicológico, Social, Criminológico, pedagógico, Médico y Psiquiátrico), lo consideran un trámite administrativo para obtener su libertad y al tener conocimiento del programa, lo aceptan porque saben que es un requisito que deben de cumplir, pero no por ello dejan de considerarlo injusto; luego entonces, el manifestar su opinión les permite una descarga emocional, que los lleva a experimentar un alivio emocional.

Tema II Dinámicas de Grupo

Tiempo - 6 horas (4 sesiones)

Actividades - Se aplicaron 4 dinámicas grupales: diálogos simultáneos, supervivencia en el desierto, diligencias y NASA.

Se aplicó una dinámica por sesión.

1) Dinámica: Diálogos Simultáneos.

Desarrollo.- El grupo se dividió en parejas; uno de los integrantes se denominó miembro A y el otro miembro B.

La coordinadora dió las siguientes instrucciones: el miembro A se va a presentar con el miembro B y durante 5 minutos le va a comentar a su compañero todo lo que quiera relacionado con su persona. El miembro B solo escuchará lo que le diga el miembro A, -- sin preguntar nada ni hacer comentarios.

Al terminarse los 5 minutos., la coordinadora suspendió el ejercicio y repitió el procedimiento, pero con el miembro B.

Después les indicó, que cada uno de los miembros de cada pareja iba a comentar al grupo lo que le platicó su compañero.

Posteriormente la Psicóloga preguntó al grupo su opinión sobre este ejercicio. Enseguida dió una conclusión general en base a los comentarios de los internos: "Este ejercicio facilitó la comunicación entre todos, se empezaron a conocer e incluso algunos de ustedes se desahogaron emocionalmente, al comentar cosas personales".

2) Dinámica: Supervivencia en el Desierto.

Desarrollo.- Se repartió una hoja de instrucciones, una hoja de respuestas y un lápiz a cada integrante.

La psicóloga leyó en voz alta la hoja de instrucciones e indicó al grupo que realizaran el ejercicio en forma individual durante 15 minutos.

Al terminar el ejercicio se integraron dos grupos de 5 personas y se les explicó que ahora deberían resolverlo en equipo para

el cual tendrían un tiempo de una hora como máximo; recordando -- que era muy importante la participación de todos los integrantes en la realización del problema.

Después un miembro de cada equipo leyó las respuestas y se pidió a los demás internos que comentaran el ejercicio con el objeto de que analizaran la forma en que trabajaron.

Posteriormente la coordinadora leyó al grupo las respuestas correctas.

3) Dinámica: Diligencias.

Desarrollo.- A cada participante se le entregó una hoja de instrucciones, el plano y hoja de respuestas, además de un lápiz.

La coordinadora leyó en voz alta de hoja de instrucciones e indicó que realizaran el ejercicio en forma individual durante 15 min.

Al terminar el ejercicio se integraron dos equipos de 4 participantes (ya que dos sujetos faltaron a la sesión); se les explicó que deberían resolverlo en equipo, dando un tiempo de 30 -- min. como máximo, recordando que era muy importante la participación de todos los integrantes en la realización del problema.

Posteriormente un miembro de cada equipo leyó las conclusiones y se pidió a los demás participantes que comentaran el ejercicio con el objeto de que analizaran la forma en que trabajaron.

La coordinadora leyó la solución correcta. Después invitó a los internos a que comentaran para qué les podría servir el ejercicio.

Por último, dió una conclusión general sobre la utilidad de la dinámica en base a los comentarios del grupo; "Como el grupo lo ha expresado, este ejercicio nos indica que es importante ser organizados cuando realizamos nuestras actividades. Además de que,

si entre todos hacemos un trabajo o tarea va a resultar más rápido y fácil. Por último esta dinámica ayudó al grupo a comunicarse y a tener un poco más de confianza para tratarse.

4) Dinámica: NASA

Desarrollo.- A cada interno se le entregó la hoja de instrucciones, hoja de respuestas y un lápiz.

La psicóloga leyó en voz alta la hoja de instrucciones e indicó que realizaran el ejercicio en forma individual durante 15 min..

Al terminar el ejercicio se integraron dos equipos de 5 personas y se les explicó que ahora deberían resolverlo en equipo, dando un tiempo como máximo de una hora; recordando que era muy importante la participación de todos los integrantes en la realización del problema.

Después un miembro de cada equipo leyó las respuestas y se pidió a los demás que comentaran el ejercicio con el objeto de que analizaran la forma en que trabajaron.

Posteriormente la coordinadora leyó las respuestas correctas.

Finalmente la psicóloga señala que los 4 ejercicios que se les aplicó fue para que los integrantes se comunicaran e integraran como grupo.

Objetivo: Promover la comunicación y la integración del grupo.

Tema III: Estudios

Tiempo - 7 horas, 30 min. (5 sesiones).

Actividades - Se exploró en cada integrante como fue su vida de estudiante y los motivos por los cuales no continuó estudiando. Después la coordinadora promovió la discusión en el grupo formulando la siguiente pregunta: ¿se relaciona el estudio con el tra-

bajo de una persona?. Al final dió la conclusión de acuerdo con lo que habló el grupo. "La mayoría del grupo opina que el estudio no lo necesita para su trabajo, porque en los oficios que piensa emplearse no les van a pedir más que la Primaria, sin embargo lo que se observa es que ustedes no han buscado mejores empleos precisamente por no haber estudiado y se han conformado".

Objetivo- Facilitar que el sujeto comprenda, que entre más - escolaridad alcance, tendrá más posibilidades de conseguir un mejor empleo.

Tema IV Empleos

Tiempo - 9 Horas (6 sesiones).

Actividades - Se investigó la experiencia de trabajo en cada persona; posteriormente se abrió la discusión en base a la siguiente pregunta: ¿qué se necesita para que una persona sea cumplida - en su trabajo?

Objetivo - Estimular al interno a que tome consciencia de la baja motivación que ha tenido hacia el trabajo.

Tema V Amigos

Tiempo - 9 horas (6 sesiones)

Actividades - Cada participante comentó las relaciones interpersonales que estableció antes de ser detenido. Se exploró en cada interno como era su convivencia con los amigos, que compartía con ellos. Enseguida se estimuló al grupo a que discutiera la siguiente pregunta: ¿cómo es que una persona escoge amigos que consuman drogas, toman y/o delinquen y qué obtiene de ellos?

Objetivo - Estimular al participante a que tome consciencia de los daños que se ha ocasionado al relacionarse con personas -- que se drogan, toman o delinquen.

Tema VI Drogas y Alcoholismo

Tiempo - 10 horas, 30 min. (7 sesiones)

Actividades - Cada uno de los internos habló sobre sus experiencias con drogas y/o bebidas embriagantes. Después se motivó al grupo a discutir sobre las consecuencias del consumo de drogas y alcohol.

Objetivo - Estimular al interno a que identifique los daños que le han ocasionado las drogas y/o el alcohol.

Tema VII Familia

Tiempo - 7 horas, 30 min. (5 sesiones)

Actividades - Cada participante comentó sobre su familia, como estaba integrada, describió como son las relaciones entre sus miembros. Después se discutió en grupo como fue su comportamiento de cada interno dentro de su familia.

Objetivo - Facilitar que el sujeto identifique el comportamiento inadecuado que ha tenido en su familia.

Tema VIII Delitos

Tiempo - 12 horas (8 sesiones)

Actividades - Los integrantes hablaron sobre los actos antisociales en que se han involucrado. Posteriormente comentaron el delito por el cual están cumpliendo una sentencia; el grupo intervino para analizar su responsabilidad en la comisión de sus delitos y los factores que contribuyeron a su ejecución. En los casos en que los internos, negaron ser responsables de sus actos delictivos, la coordinadora del grupo utilizó la técnica de confrontación.

Objetivo - Promover que el interno acepte la responsabilidad de su delito.

Tema IX Planes y Metas

Tiempo - 7 horas, 30 min. (5 sesiones)

Actividades - Los integrantes mencionaron los planes y metas que tienen al obtener su libertad y cómo piensan llevarlas a cabo; se les cuestionó cuando sus planes y metas se encontraban alejadas de la realidad, también en aquellos casos en donde los internos no tenían definido lo que harían.

Objetivo - Facilitar que el sujeto defina sus planes y metas para cuando obtenga su libertad.

5.- Terminación del Programa.

Al finalizar el programa, se le pidió a cada uno de los participantes que expresara su opinión sobre los temas personales -- tratados en las sesiones (autoevaluación) y posteriormente sus -- compañeros de grupo le dieron su opinión sobre su participación -- durante el programa (evaluación de grupo).

6.- Resumen del Programa:

A continuación se presenta un breve resumen del Programa, -- por tema y por sujeto.

TEMA I "OPINION SOBRE EL PROGRAMA"

La mayoría de los integrantes del grupo manifestaron espontáneamente su inconformidad porque fueron canalizados al programa.--

A continuación se presenta un breve resumen de lo que expresó cada interno:

Sujeto 1 Alberto.-

El sujeto piensa que es injusto que lo hayan mandado a las-- "pláticas", ya que no ha tenido castigos, ha estudiado en el Centro Escolar y siempre ha laborado en la Institución.

Sujeto 2 Lino.-

Refiere que él es primodelincuente y que por ello deberían de otorgarle su libertad. No se explica por qué lo mandaron a las "pláticas", puesto que ha tenido buen comportamiento y se ha dedicado a trabajar durante el tiempo que ha permanecido encarcelado.

Sujeto 3 Manuel.-

El considera que ya pagó su delito y las autoridades no le han tomado en cuenta el tiempo que ha permanecido en la cárcel para otorgarle sus beneficios, es decir la libertad.

Sujeto 4 Enrique.-

El interno afirma estar en desacuerdo en que lo hayan mandado al programa, porque ya está en tiempo de obtener sus beneficios; pero si no le queda otra alternativa cumplirá con éste requisito.

Sujeto 5 Sergio.-

El Sr. Sergio pensaba que después de realizar sus estudios, iba a obtener su libertad y ahora lo van a detener por el programa. Refiere que hay internos, que sin hacer estudios, se les otorga su libertad.

Sujeto 6 Eduardo.-

El había escuchado hablar sobre este programa; considera que es bueno, por lo que le han dicho sus compañeros, pero dice que los hubieran mandado antes y no ahora que ya van a salir libres.

Sujeto 7 Jorge.-

El interno pensaba que iba a obtener su libertad, ya que una autoridad de la Penitenciaría le había dicho con anterioridad que a los tres años, dos meses obtendría sus beneficios y ahora no le permiten su salida por tener que asistir a este programa; por lo tanto considera injusto tal proceder.

Sujeto 10 Roberto.-

El piensa que se están violando las leyes por ser referidos al programa; puesto que ya pagaron a las autoridades su delito y los están deteniendo más tiempo.

Es importante mencionar que el grupo mostró curiosidad en conocer los motivos por los cuales fue canalizado al programa, así como interés por saber en que iba a consistir el mismo.

En relación al primer aspecto, se les explicó que para ser canalizados al programa, se tomaron en cuenta los resultados obtenidos en los estudios realizados y su comportamiento en la Institución.

En cuanto al interés que manifestaron por saber en que iba a consistir el programa, se puntualizó la información que se les había dado en la entrevista individual (citada en el inciso 2c del Procedimiento).

TEMA II "DINAMICAS DE GRUPO"

Se aplicaron 4 dinámicas grupales: diálogos simultáneos, supervivencia en el desierto, diligencias y Nasa.

1) Dinámica: Diálogos Simultáneos.

La coordinadora dividió al grupo en parejas, las cuales quedaron formadas por Alberto-Enrique, Lino-Manuel, Sergio-Eduardo, Jorge-Manuel D. y Rafael-Roberto.

Después de formar las parejas se llevó a cabo el ejercicio. Enseguida cada uno de los miembros de la pareja comentó al grupo lo que le platicó su compañero.

Se observó que Enrique, Sergio, Manuel D. y Rafael mencionaron el delito por el cual están reclusos, verbalizaron su frustración por no haber obtenido su libertad. Enrique y Rafael afirmaron ser culpables de su delito.

Roberto, Lino y Alberto hablaron sobre su vida en la cárcel- en relación a su comportamiento, estudio y actividades laborales.

Eduardo comentó a su compañero sobre los castigos que ha tenido en reclusión y su interés en rectificar positivamente su comportamiento dentro de la Institución.

Manuel y Jorge expresaron sus deseos de obtener su libertad- y las ilusiones frustradas de sus familiares que esperaban su libertad. Asimismo manifestaron su interés por no volverse a involucrar en algún ilícito, aunque dicen ser inocentes.

Las opiniones que dieron los sujetos sobre este ejercicio -- fueron las siguientes:

- Empezaron a comunicarse unos con otros.
- Al comentar aspectos personales, les sirvió de desahogo -- emocional.
- Empezaron a conocerse.
- Les pareció entretenido el ejercicio.

2) Dinámica: Supervivencia en el Desierto.

El ejercicio fue realizado en forma individual por los internos; después se formaron dos grupos: el grupo 1 lo integraron Alberto, Roberto, Manuel D., Eduardo y Enrique. El grupo 2 estuvo -- formado por Manuel, Lino, Jorge, Sergio y Rafael.

En el grupo 1 se observó que Enrique fungió como líder; Manuel D. y Eduardo participaron activamente proponiendo sus res--- puestas. Roberto generalmente se mantuvo callado y no mostraba in-- terés en participar. Alberto aceptaba las opiniones de los demás, pero él no decía las propias, solo cuando le preguntaban.

En el grupo 2 Rafael fungió como líder. Manuel y Jorge se -- mostraron pasivos, aceptaban las propuestas y opiniones de sus -- compañeros. Lino se mostró participativo, pero cuando sus opinio-

nes no eran aceptadas por los demás se molestaba, aunque finalmente aceptaba la decisión de la mayoría. Sergio se observó interesado en el ejercicio, daba sus opiniones y explicaba a sus compañeros el orden de sus respuestas.

3) Dinámica: Diligencias.

Se aplicó el ejercicio individualmente y posteriormente se formaron dos grupos integrados de la siguiente manera: el grupo 1 por Alberto, Manuel, Rafael y Lino. El grupo 2 por Eduardo, Manuel D., Enrique y Jorge +. Enseguida se realizó el ejercicio en grupo.

En el grupo 1 se observó que Alberto y Manuel participaban cuando sus compañeros les preguntaban. Rafael fungió como líder del grupo. Lino daba sus opiniones y explicaba sus respuestas tratando de persuadir a sus compañeros.

En el grupo 2, Manuel D. y Eduardo participaron activamente dando opiniones y explicando sus respuestas. Jorge proponía sus respuestas, pero terminaba por aceptar lo que decían los demás. Enrique fungió como líder del grupo.

En relación a la utilidad de la dinámica, los sujetos comentaron que les podría servir: - cuando ellos hicieran mandados en su casa; para comunicarse con sus compañeros; podrían hacer el quehacer en su celda entre varios y así ayudarse.

4) Dinámica: NASA

Este ejercicio fue realizado en dos partes, una individual y otra en grupo. En la segunda parte, se formaron dos grupos: el grupo 1 estuvo integrado por Alberto, Lino, Manuel, Enrique y Sergio. El grupo 2 por Eduardo, Jorge, Manuel D., Rafael y Roberto.

+ Roberto y Sergio faltaron a la sesión.

En el grupo 1, Alberto se mostró tímido y callado, solo opinaba cuando le preguntaban directamente. Lino participó dando sus opiniones y explicando sus respuestas. Manuel aceptaba las opiniones de sus compañeros, sin expresar sus puntos de vista. Enrique fungió como líder del grupo. Sergio comentó que no entendía muy bien el ejercicio (llegó tarde a la sesión), por lo que su participación fue limitada.

En el grupo 2, Eduardo se mostró participativo dando sus opiniones. Jorge exponía sus puntos de vista, pero era fácilmente -- convencido por las ideas de otros. Manuel D. aceptaba las opiniones de sus compañeros, pero además exponía las propias. Rafael -- fungió como líder del grupo, Roberto la mayor parte del tiempo se mostró indiferente, no participaba.

A continuación se describirá brevemente como se presentó la comunicación y la integración entre los participantes del grupo, -- después de haberse aplicado las dinámicas.

Sujeto 1 Alberto.- Durante el desarrollo del programa se mostró tímido y callado, solo intervenía cuando la Psc. le preguntaba, siendo sus opiniones breves y concretas. En varias ocasiones al preguntarle su opinión sobre la información de alguno de sus -- compañeros respondía que no tenía nada que decir, puesto que las experiencias de los demás eran muy diferentes a las de él y no sa bía que opinar.

Sujeto 2 Lino.- Se mostró participativo desde un principio -- para dar opiniones sobre el material de sus compañeros. Durante -- las primeras sesiones requirió ser estimulado para intervenir; -- sin embargo paulatinamente sus opiniones espontáneas se hicieron -- más frecuentes.

En cuanto a su participación en aspectos personales, necesitaba ser motivado por la coordinadora y el grupo. Por otra parte -- fue constante y puntual en su asistencia.

Sujeto 3 Manuel.- Generalmente permanecía callado en las sesiones, necesitaba continuamente ser motivado con preguntas directas por parte de la coordinadora y sus compañeros de grupo, solamente así participaba.

Sujeto 4 Enrique.- Su participación fue continua durante el programa. Sus intervenciones en las sesiones fueron por lo común espontáneas tanto para hablar sobre el material personal, como para opinar sobre la información de sus compañeros.

Sujeto 5 Sergio.- Se observó que acumuló 15 faltas y 4 retardos durante el programa, lo cual limitó su participación e integración al grupo. Además durante las sesiones necesitaba ser motivado para intervenir.

Sujeto 6 Eduardo.- Su participación fue constante, intervenía tanto para hablar sobre los temas que se le indicaban, como para brindar opiniones sobre la información de sus compañeros de grupo.

Sujeto 7 Jorge.- Sus intervenciones fueron continuas en las sesiones, tanto para tratar material personal como para opinar sobre el de los demás participantes.

En los temas de delitos, Drogas y Alcoholismo necesitó ser motivado para que participara.

Sujeto 10 Roberto.- El interno fue participativo para hablar sobre temas señalados por la Psc., aunque fueron limitadas sus intervenciones para opinar sobre el material de los otros integrantes. Se observó que en varias ocasiones interrumpía a sus compañeros e intentaba cambiar de tema, otras veces hacía preguntas a la coordinadora fuera del tema. Además tendía a no aceptar las opiniones de sus compañeros y algunas veces las refutó en tono agresivo.

TEMA III "ESTUDIOS"

Sujeto 1 Alberto.-

El interno cuenta con estudios de Primaria, los cuales cursó durante su reclusión. Menciona que a los 8 años inició su primaria, pero su padre le impidió continuar, debido a que desde esa edad lo ayudaba a hacer huaraches. Al paso del tiempo pierde el interés por continuar estudiando, sin embargo a los 21 años es motivado por otra persona para cursar la primaria y así se inscribe a una escuela nocturna, en donde cursa hasta el tercer grado, ya que le fue difícil el aprendizaje de varias materias.

Al ingresar al Reclusorio es motivado por sus compañeros para estudiar, lo cual podría ayudarle para obtener su libertad y así el interno lleva a cabo su Primaria.

La conclusión a la que llega Alberto sobre el tema es que -- "la persona que estudia tiene mejor trabajo".

Sujeto 2 Lino.-

Lino tiene estudios de Primaria, los que cursó regularmente. no reprobó ningún grado, tuvo un promedio de 7 y 8 y durante los 6 años que estuvo en la escuela en dos ocasiones fue reportado -- con el director por pelearse con otros niños.

Refiere que no continuó estudiando porque trabajaba en un -- Obrador y se le hacía muy pesado realizar ambas actividades.

El grupo le pregunta por qué no se inscribió en una escuela nocturna; el interno contesta que no lo pensó, por su casa no había escuelas nocturnas, ya que vivía en una ciudad perdida.

Lino concluye que el estudio no es tan importante, puesto -- que él ha tenido buenos ingresos en su trabajo de chofer y hay -- profesionistas que no encuentran trabajo de su carrera o bien tienen un sueldo muy bajo. Aunque en la actualidad no cuenta con di-

nero, ha sido por no saber administrarlo al gastarlo en cosas innecesarias.

Sujeto 3 Manuel.-

Su formación escolar es a nivel de la primaria. Refiere que nunca le ha interesado estudiar; reprobó el primer año y al repetirlo, lo asignaron en el grupo donde iba su hermano, al que mandaba para que le hiciera sus tareas. Así concluyó sus estudios -- con bajas calificaciones y a pesar de que sus padres lo motivaban para que continuara la secundaria, él decidió no seguir estudiando y como tampoco quería trabajar; durante un año no realizó ninguna actividad.

El grupo le dice a Manuel que desaprovechó el tiempo, que -- aún está joven para poder superarse.

El interno refiere que para el trabajo de chofer no necesita el estudio y además considera que ya está grande para estudiar la secundaria. Esto mismo dice el interno en su conclusión sobre el tema.

Sujeto 4 Enrique.-

El interno cursa hasta el tercer grado de primaria, ya que -- a los 9 años de edad abandona su hogar. Refiere que fue un alumno regular, no reprobó ningún grado.

El grupo le pregunta si trató de continuar estudiando la primaria.

Enrique menciona que al salirse de su casa lo único que le -- preocupaba era trabajar en cualquier cosa para poder comer y no -- pensaba en estudiar. Al estar en el Reclusorio se enteró de que -- podía estudiar en el Centro Escolar, pero prefirió trabajar para -- ayudar a su familia, la cual tiene problemas económicos.

El interno concluye, que si bien tuvo oportunidad para estudiar, no las aprovechó; por lo que se interesa en que sus hijos estudien y así puedan obtener un mejor empleo y no sean como él, - que a pesar de ganar bien en su trabajo, es muy pesado y cansado.

Sujeto 5 Sergio.-

Sergio estudió hasta el 2º grado de secundaria. Su rendimiento escolar fué regular, ya que hacía muchas travesuras en el salón de clase. En su casa su padre le delegaba diversas actividades, al llegar a la escuela se sentía libre y le gustaba jugar, - pelear y hacer travesuras.

Al estar cursando el 6º grado uno de los maestros se entera del mal trato que le propinaba su padre, le propone irse con él - a otro Estado para continuar su primaria; el interno acepta la invitación y sin permiso de sus padres se va con el maestro y concluye su primaria en otra escuela y después ingresa a la telesecundaria, sin embargo ahora estar con su familia y decide regresar a su casa y continúa la secundaria, pero solo cursa hasta el 2º grado, porque su padre no le compraba el material requerido para sus estudios.

Después sus tíos le proponen venir al D.F. a trabajar como chofer y él acepta su invitación. Se inicia como empleado y pierde el interés por estudiar.

Sus compañeros del grupo le dicen que tuvo una vida difícil por ser maltratado por su padre, pero no intentó continuar estudiando, desaprovechó el tiempo.

El interno concluye, que si bien él quería estudiar para --- Agrónomo o Veterinario, se dejó llevar por el dinero, e hizo a un lado su preparación escolar. Considera que el trabajo de trillero le deja buenos ingresos y ahí no le piden más estudios.

Sujeto 6 Eduardo.-

Tiene estudios de primaria. Su rendimiento escolar fue medio, pero bajo en conducta, ya que continuamente hacía travesuras a -- otros compañeros, por lo cual reprobó el 5º año.

Después de concluir la primaria, decide no continuar estu--- diando para ingresar a trabajar y así poder ayudar en la economía familiar.

La coordinadora la pregunta cómo es que su hermano estudió -- una carrera profesional. El interno refiere que su padre lo ayuda ba económicamente y posteriormente su hermano trabaja para cos--- tearse sus estudios.

Eduardo concluye que se le ha hecho difícil conseguir empleo por no tener la secundaria, por lo cual desea que su hija estudie más que él, para que no tenga problemas para emplearse.

Sujeto 7 Jorge.-

El sujeto cuenta con una preparación escolar de primaria; la cual concluye con bajas calificaciones, ya que siempre mostró más interés por ayudar a su padre en un puesto ambulante, además de -- que sus padres no le exigían que estudiara, ni lo motivaron a que continuara con la secundaria.

El interno concluye que el estudio no se relaciona con el -- trabajo, puesto que él siempre ha sido comerciante y no ha necesi--- tado estudiar para vender; además él gana lo que quiere, depen--- diendo de la mercancía que se proponga vender.

Sujeto 10 Roberto.-

Roberto cursó hasta el 1º grado de secundaria. La primaria -- la realiza presentando un bajo rendimiento, aunque sin expulsio--- nes, cambios de escuela y/o reprobaciones. Después continúa con -- la secundaria, pero deserta al interesarse por tener dinero a tra--- vés de un trabajo y a pesar de que sus padres lo motivan e insis---

ten que estudie él se niega.

El grupo le dice que desaprovechó los estudios.

El interno refiere que en la cárcel ha estudiado la secundaria (aún no la concluye), pero solo lo hace por obtener su libertad y no porque le guste estudiar, ya que el trabajo que piensa desempeñar no requiere de estudios.

TEMA IV "EMPLEOS"

Sujeto 1 Alberto.-

Alberto tiene su primer empleo a los 14 años de edad como -- jardinero en casas-habitación durante dos años. Después como sirviente durante cuatro años.

Posteriormente se muestra interesado por realizar actividades de costura y es así como trabaja en diferentes talleres, permaneciendo un promedio de dos años en cada uno.

Se observa que el interno ha sido inestable en sus trabajos, por lo que la Psc. le pregunta por qué cambiaba de trabajo continuamente. El sujeto argumenta que le daban contratos de tres o de cinco meses y cuando ya no había, se iba a otro taller.

El grupo le dice que hay talleres donde sí dan "planta". Alberto insiste que a los talleres donde iba no daban planta a los empleados y afirma que por ello no permaneció más tiempo en los lugares donde trabajó.

En su conclusión sobre el tema, el interno refiere que a él siempre le ha gustado trabajar, pero no ha tenido suerte para que le den la planta en los talleres donde ha laborado.

Sujeto 2 Lino.-

El interno ha tenido solo dos empleos; el primero en un Obra dor en donde trabajó a lo largo de diez años, desempeñando puestos de limpieza y destazador de carne. El otro trabajo fue como -

chofer de trailer, en el que duró cinco años.

Se exploró su motivación hacia estos empleos, los motivos -- que lo hicieron permanecer en ellos durante ese tiempo.

El sujeto cae en contradicciones al mencionar que eran trabajos "descansados", es decir, tenía baja actividad laboral, además de que ganaba dinero extra porque cuando el dueño no se daba cuenta, tomaba mercancía y la vendía por su cuenta. Posteriormente -- afirma que le gustaban las actividades de ambos empleos.

Finalmente, Lino acepta que era poco el trabajo que tenía en ambos empleos y en el segundo cuando podía, vendía mercancía por su cuenta a escondidas de su jefe.

Sujeto 3 Manuel.-

Su historia de trabajo se inicia a los 14 años como ayudante de Albañil, en donde permaneció tres meses. Después como ayudante de sastre durante dos meses; un año como obrero en una fábrica.- Posteriormente como cobrador en Autobuses Foráneos durante dos -- años y medio, hasta antes de ser detenido

Se exploró su interés hacia los empleos y los motivos que lo llevaron a cambiarse.

Manuel afirma que solo uno de los empleos que ha tenido, le ha gustado, ya que no está de acuerdo en que lo mande otra persona. El trabajo de cobrador es el que le ha gustado, no por el trabajo mismo, sino porque viajaba y conoció varios lugares; aunque también llegaba aburrirse y optaba por salirse, trabajaba durante un mes en alguna empresa y regresaba de nuevo. Así siguió ésta rutina hasta que lo detuvieron.

El grupo le indica su bajo interés hacia el trabajo; el interno no acepta éste comentario, dice que sí le gusta trabajar, - en lo que no está de acuerdo es que lo mande otra persona. Esto -

mismo verbaliza el sujeto al concluir el tema.

Sujeto 4 Enrique.-

El interno refiere que su actividad laboral se inicia desde los nueve años como vendedor de chicles, bolero y palettero; durante seis años, como ayudante de pintor de carros en un periodo de dos años; vendedor de periódicos, un año; como pintor y yesero durante seis años. De impresor, tres años y por último pintor y yesero desde los 28 años hasta que es detenido.

Después de que Enrique narró sus experiencias de trabajo, --niega lo dicho anteriormente y refiere que en realidad empezó a trabajar a los 28 años, ya que antes se había dedicado a cometer robos a casas-habitación. A partir de esa edad decide no volver a delinquir y se dedica a la albañilería tanto en el D.F. como en provincia. Empieza de albañil y llega a superarse logrando alcanzar el puesto de ayudante de contratista.

El grupo lo cuestiona en relación al cambio de su vida delictiva por la de trabajo.

Enrique menciona que en esa época se casó por segunda ocasión y fue su esposa quien lo motivó a dejar de robar. El interno puntualiza que gran parte de su vida ha delinquido, ya que veía que era más fácil robar que tener un empleo, en el cual se tenía que esforzar para ganar dinero; sin embargo con el robo, en unos minutos podía tener mucho dinero. Finalmente afirma "uno como delincuente es flojo para trabajar por eso se va por el dinero fácil".

Sujeto 5 Sergio.-

Su vida de trabajo la inicia a los 14 años, como ayudante de chofer de camionetas de mudanzas, en donde estuvo dos años. Después como chofer de una camioneta de un familiar. En ese tiempo vivió la posibilidad de ganar un mejor sueldo y se empleó como cho-

fer de camiones de carga, en donde trabajó durante cuatro años y medio en diferentes empresas.

Se observa que Sergio presenta inestabilidad laboral, por lo cual la coordinadora lo cuestiona sobre los motivos de sus cambios de empleo.

El interno argumenta que sus cambios de trabajo fueron por obtener mayores ingresos. Sin embargo se le señala que los sueldos percibidos eran similares.

Sergio permanece callado y el grupo plantea interrogantes -- como: a lo mejor lo corrieron por no ser buen trabajador, o descubrieron que se robaba la mercancía o bien no le gustaban sus empleos. Después el interno reafirma el argumento sobre la cuestión económica.

Por otra parte se observa que Sergio intentaba manejar una imagen positiva frente al grupo, aunque se contradice al mencionar que a veces dejaba de trabajar para divertirse. Al ser confrontado por la Psc., el sujeto afirma que en contadas ocasiones dejó de trabajar, sin que por ello lo despidieran.

Sujeto 6 Eduardo.-

Laboralmente se inicia a los 16 años como ayudante de pintor de carros en el taller de su padre, en donde trabaja durante cuatro años. Después en una fábrica de autos como pintor durante --- diez meses. Su tercer empleo es en otra fábrica como pintor, durante un año. Posteriormente ingresa a un Hotel de Cancún como vigilante durante seis meses. Después motivado por conocer la disciplina militar ingresa al ejército en donde permanece dos años y termina por desertar porque veía esporádicamente a su familia.

El último empleo que ha tenido es de hojalatería y pintura - en un taller que él mismo instaló. Este negocio le permitía obtener ingresos suficientes para su familia.

Se trató con el interno su inestabilidad laboral, aunque se muestra tajante al decir que ha cambiado de empleos por buscar -- mejorar económicamente.

En cuanto al último empleo refiere que él es su propio jefe y por ello a veces le da flojera trabajar y abre tarde el taller, pero si le pone más empeño podrá obtener mayores ganancias.

Sujeto 7 Jorge. -

Su vida de trabajo ha sido de comerciante, en donde se inicia a los 10 años vendiendo periódico, chicles y paletas. Desde su adolescencia hasta antes de ser detenido, se dedica a vender en la Villa artículos religiosos, de cuyas ganancias dice mantener a su familia.

El grupo se cuestiona sobre los bajos ingresos que obtiene de sus ventas. El interno responde que gana lo que él desea, según el tiempo que quiera trabajar y sus ingresos son suficientes para darle lo necesario a su familia.

La coordinadora señala que entonces cómo es que su esposa -- trabaja. Jorge dice que ella así lo desea porque le gusta, pero no les hace falta más dinero.

En su conclusión el sujeto afirma que piensa continuar como vendedor, ya que es una actividad que siempre ha realizado, y le dará las suficientes ganancias para mantener a su familia (aunque vive en una vecindad).

Sujeto 10 Roberto. -

Su historia de trabajo se limita a dos empleos; el primero en la Talabartería de su padre durante nueve años. El segundo como chofer de taxi.

En el primer empleo, se observa que el interno ha tenido con cesiones, en cuanto a recibir mayor sueldo que otros empleados. -

flexibilidad en el horario y en su productividad.

El Sr. Roberto tuvo tres faltas durante este tema, por lo cual sus intervenciones fueron limitadas y no llegó a concluirlo.

TEMA V "AMIGOS"

Sujeto 1 Alberto.-

Alberto refiere que durante su niñez tuvo contadas amistades, ya que su padre no le permitía tenerlas, porque descuidaba las tareas que le asignaba. En su adolescencia era muy tímido, sus amigos que eran escasos se burlaban de él por ser homosexual y por lo tanto se alejaba de ellos.

A través del tiempo se ha relacionado con personas que ha conocido en cantinas y con las cuales ha convivido para consumir bebidas embriagantes.

Finalmente, el sujeto concluye que por juntarse con personas que se alcoholizan se ha visto involucrado en riñas y pleitos.

Sujeto 2 Lino.-

Las amistades que ha tenido Lino en la época de su niñez fueron escasas, según comenta, debido a que desde los 9 años empezó a trabajar y tenía poco tiempo para convivir con otros niños.

A partir de los 15 años asiste a fiestas y al cine, en compañía de uno o dos amigos; afirma que muy de vez en cuando tomaban bebidas embriagantes.

Se observa que el interno trata de manejar una imagen positiva de sí mismo, al reiterar que él convivía con personas trabajadoras y que no tenía vicios. El grupo al parecer duda de lo que manifiesta Lino y le dicen que si no fuera "lacr" no estaría en la cárcel.

El interno afirma que está ahí por problemas familiares, que

siempre ha convivido con personas trabajadoras, que no son viciosas, tomaban de vez en cuando y sin llegar a emborracharse.

Sujeto 3 Manuel.-

Manuel, durante su niñez tuvo amigos con los cuales compartió juegos como canicas, encantados, trompo, rayuela y pintas de la escuela.

Desde los 15 años convive con amigos en fiestas y reuniones, en donde comparten bebidas embriagantes y drogas.

El interno concluye que tenía otros amigos que no les gustaban los vicios, pero se le hacían aburridos y se alejó de ellos.- Las personas con las cuales se ha relacionado no lo han venido a ver a la cárcel, se ha dado cuenta que eran sus amigos solo cuando los invitaba a tomar, y ahora que realmente los necesita nadie lo visita. Refiere que a lo mejor si se hubiera juntado con personas responsables, no hubiera llegado a la cárcel.

Sujeto 4 Enrique.-

Refiere que la mayor parte de su vida se ha relacionado con personas delincuentes y drogadictas, con las que ha compartido -- drogas, alcohol y robos. Afirma no haber tenido amigos decentes, -- a excepción de dos personas, un empleado del Tribunal que lo llevó a vivir a su casa y un fotógrafo que lo ayudó económica y moralmente.

Su conclusión sobre el tema se centra en lo siguiente: comenta que es la persona la que escoge a los amigos y él tuvo oportunidad de relacionarse con personas decentes y prefirió a los ratos drogadictos para seguir en el mundo de la droga y la delincuencia, lo que finalmente lo hizo llegar a la cárcel y que delatado por su mejor amigo; piensa que él mismo se perjudicó al tratar el tipo de amistades mencionadas anteriormente.

Sujeto 5 Sergio.-

El interno ha tenido amigos desde que iba a la primaria con quienes compartía juegos y travesuras. Aunque debido a la disciplina paterna tuvo pocos amigos fuera de la escuela. Alrededor de los 14 años, se relaciona con choferes de su trabajo, con quienes se divierte en paseos, fiestas y en algunas ocasiones ingería bebidas embriagantes.

Sergio hace referencia a las dos personas con las cuales cometió el robo. Refiere que tres años atrás las había tratado en una ocasión, posteriormente se las volvió a encontrar y lo invitaron al robo, él se vió en la necesidad de aceptar por presiones económicas.

El grupo se muestra extrañado de que el interno sin haber -- tratado a sus compañeros hubiera aceptado participar en el delito, y le dicen que es difícil que una persona acepte participar en un robo cuando no conoce a sus compañeros.

El interno reafirma lo mencionado anteriormente, negando así el trato con sus coacusados.

En su conclusión, el interno manifiesta de uno es el que escoge a las amistades, pero en su caso específico no toma conciencia del tipo de amigos con quienes se ha involucrado.

Sujeto 6 Eduardo.-

Durante su etapa escolar el interno recuerda que se juntaba con niños que hacían travesuras lo mismo que él, se iban de pinta y compartían juegos infantiles. Posteriormente se relaciona con personas a quienes les gustaba ingerir bebidas etílicas y algunas drogas. Refiere que se juntaba con este tipo de personas porque con ellas se animaba más a tomar y así se le olvidaban sus problemas.

El Sr. Eduardo concluye que los amigos con quienes se ha re-

lacionado no lo han visitado en la prisión y mucho menos lo han--
ayudado, se ha dado cuenta que en realidad no eran sus amigos.

Sujeto 7 Jorge.-

Jorge comenta que debido a que la mayor parte de su vida se ha dedicado al comercio, se ha relacionado con comerciantes. Desde niño tuvo amigos con quienes compartía juegos infantiles y a veces robaba fruta en los puestos. Posteriormente ha tenido amigos con los cuales iba a fiestas, a jugar billar o juegos de mesa, también ha convivido con ellos en fiestas o reuniones para tomar bebidas etílicas.

El interno al concluir el tema, refiere que por estar con -- los amigos ha descuidado a su familia y ahora que está en la cárcel se ha dado cuenta que no eran sus amigos, ya que nadie lo ha visitado, solo fueron amigos de "relajo".

Sujeto 10 Roberto.-

El interno recuerda que durante su etapa escolar convivía -- con otros niños de la escuela, con los cuales jugaba a la hora -- del recreo. En la Colonia tenía unas cuantas amistades, ya que -- eran niños más grandes que él y le pegaban por cualquier cosa.

En general ha tenido pocos amigos, refiere que casi no hay - amigos, solo conocidos y éstos los ha tratado en la cantina. Menciona que tuvo un amigo que lo ayudó en forma desinteresada al -- aconsejarle dejar de beber, utilizando como remedio el peyote; lo invitó a S.L.P. Para conseguirlo; por lo tanto él valora mucho -- esa amistad, que lo ayudó en forma desinteresada.

El grupo le dice que inducirlo a la droga no es una ayuda. - Roberto no acepta el comentario y considera que para él sí es una buena amistad, ya que se hizo independiente, dejó a su esposa, puso su departamento e hizo su vida solo.

El grupo le indica que lo hizo irresponsable al dejar a su esposa y consumir el peyote. El interno rechaza lo anterior y dice: "bueno esa es su opinión, yo pienso de otra manera".

Finalmente, el sujeto concluye que hay muy pocos amigos y enfatiza que un buen amigo es el que había citado anteriormente, ya que éste lo alejó del alcohol y lo hizo independiente.

TEMA VI "DROGAS Y ALCOHOLISMO".

Sujeto 1 Alberto.-

El interno se inicia en el consumo de bebidas embriagantes a los 20 años; tomaba cada 15 o 30 días sin llegar a la embriaguez. Niega haber experimentado con otras drogas.

Refiere que paulatinamente fue aumentando en cantidad y frecuencia la ingestión de bebidas etílicas; así llegó a beber durante dos meses aproximadamente.

Al preguntarle su motivación hacia la bebida, responde que se sentía muy solo, ya que sus padres y hermanos habían muerto y aunque le queda una hermana, no se frecuentan, puesto que radica en Michoacán.

Comenta que durante los días que tomaba, había personas que lo invitaban a beber, a comer o bien le daban dinero, pero eso, solo fue en un principio, ya que a través de los días la gente se iba alejando de él. La intención de Alberto era inspirar lástima para así obtener ayuda de la gente, y así sentir que le interesaba a alguien.

El grupo le dice que fue una manera equivocada de pedir ayuda a otras personas, porque a un borracho generalmente no se le ayuda, al contrario se le rechaza.

El sujeto dice que cuenta con el apoyo de una tía, la cual -

lo visita desde que llegó a la cárcel, lo ayuda económicamente, le lleva comida y despensa; pero se siente apenado por no tener con qué pagarle lo que hace por él.

El grupo le indica que su tía viene porque lo aprecia y se interesa en su bienestar, además lo motivan para que acepte su ayuda.

La coordinadora motiva al sujeto a que identifique las consecuencias del consumo de bebidas embriagantes. Alberto menciona lo siguiente, haberse enfermado del hígado, tener pleitos con amigos y ser rechazado por la gente.

Sujeto 2 Lino.-

El interno afirma no conocer las drogas, ni haberlas consumido.

Uno de sus compañeros le pregunta si no ha tomado pastillas (estimulantes) para soportar los largos viajes en la carretera y no dormirse. (De acuerdo al grupo, es común que los trailereros consuman estimulantes).

Lino responde negativamente, ya que prefería dormir bien y no consumir alguna droga.

En relación a las bebidas embriagantes, refiere que inicia su consumo a los 14 años en una fiesta por invitación de varios amigos e ingiere 4 cubas. Posteriormente las ingiere cada dos meses sin llegar a emborracharse.

Relata que en una sola ocasión estuvo tomando con sus cuñados y su suegro, durante cuatro días consecutivos para festejar la nochebuena.

Tres de sus compañeros del grupo le indican que si resistió tanto tiempo estar bebiendo, fue porque a lo mejor ya estaba acostumbrado.

Lino rechaza los comentarios anteriores e insiste que fue -- circunstancial.

Al verbalizar la conclusión sobre las consecuencias del consumo del alcohol en su persona; el interno comenta que no lo ha -- dañado, puesto que lo consume en baja cantidad y frecuencia.

Sujeto 3 Manuel.-

Se inicia en el consumo de bebidas embriagantes a la edad de los 15 años en compañía de varios amigos. Aunque afirma no ex-- ceder en su consumo, toma 1 vez al mes solo para "animarse" en fiestas o reuniones.

Otra de las drogas que ha consumido es la marihuana desde -- los 16 años, generalmente se fuma un cigarrillo cada 15 días para no sentirse aburrido.

A pesar de que la Psc. motivó al sujeto para que explicara -- con detalle sus experiencias con la marihuana y el alcohol, el in-- terno se mostró defensivo y fue muy concreto en su explicación.

La conclusión a la que llegó Manuel con respecto a las conse-- cuencia ocasionadas por el consumo del alcohol y la marihuana, es que no le han causado algún daño o problema, ya que las consume -- de vez en cuando y en bajas cantidades.

Sujeto 4 Enrique.-

Enrique conoció la marihuana desde pequeño, veía a su padre-- que la fumaba, posteriormente en su adolescencia inicia su consu-- mo y se habitúa a ésta droga llegando a fumar ocho cigarros día-- rios, sin embargo afirma que desde hace cinco años dejó de fumar-- la y se ha dado cuenta que no la necesita.

Menciona que fumaba la droga con el pretexto de su trabajo, -- ya que el Tirol es pesado y la marihuana le servía como estimulan-- te para rendir más.

Por otra parte, refiere que el vino lo consume esporádicamente, una vez cada dos o tres meses. Recuerda que su padre tomaba mucho y esto ocasionaba varios problemas, le pegaba a su madre, se orinaba vestido y a él lo insultaba y golpeaba sino lo obedecía; por lo tanto al ver este comportamiento inadecuado de su padre opta por no excederse en el consumo de bebidas embriagantes.

Finalmente el interno concluye que la marihuana lo ha llevado a la cárcel y ha estado en peligro de perder a su familia si continuaba con la droga o bien de que se le abriera otro proceso por consumirla estando preso. Además se ha dado cuenta que si la persona tiene fuerza de voluntad, es posible dejar la droga, como en su caso.

Sujeto 5 Sergio.-

La primera droga que consume es el alcohol cuando contaba -- con 15 años de edad, un año después consume anfetaminas. Con respecto al alcohol, afirma que lo ingería cada 20 o 30 días en fiestas y reuniones. Los estimulantes los ha utilizado para mantenerse despierto durante los viajes en carretera (ya que es chofer de trailer), aunque no llegó a precisar en número de tabletas que ingería.

La marihuana la consume desde que ingresó al Reclusorio, la cual fuma cuando se siente desgastado y deprimido; ha elegido esta droga porque es la más barata que se vende en la cárcel.

La conclusión a la que llega el interno con respecto a las - consecuencias del consumo de las drogas que ha mencionado, refiere que ha ganado más dinero en su trabajo, ya que las "pastillas" le han permitido tener más resistencia física y por consiguiente ha realizado más viajes. Afirma que sabe que las drogas dañan el cuerpo pero a el no le han ocasionado problema alguno.

Sujeto 6 Eduardo.-

El interno acostumbra beber alcohol desde los 17 años, con -

frecuencia de 1 vez cada 20 días o cada mes. Desde los 24 años fu ma marihuana, se inicia por curiosidad y llega a consumir de dos a tres cigarros diarios.

Durante su internamiento ha tenido tres castigos por pose---sión de marihuana, que lo ha mantenido alejado de la población du rante más de un año y con peligro de abrirle otro proceso.

La conclusión a la que llega Eduardo, sobre lo que le ha de---jado consumir drogas, es la siguiente: afirma que al tener varios castigos por droga le han generado depresiones muy fuertes a tal---grado de sentirse desesperado por el encierro. Asimismo por estar castigado no se le permitió ver a su familia durante mucho tiempo. En relación al alcohol, refiere que al planear el delito, vió -- las cosas más fáciles por estar tomado, aunque no por ello le ---echa la culpa al alcohol.

Sujeto 7 Jorge.-

A los 14 años tuvo experiencia en dos ocasiones con cemento y marihuana, aunque afirma no haberse habituado a consumirlas.

En cuanto a bebidas etílicas, refiere que las consume desde su adolescencia y acostumbraba a tomar cada ocho o quince días en compañía de amigos y a veces llegaba a emborracharse. Al ingresar al Reclusorio continuó tomando durante los tres primeros meses, -- ya fuera que lo invitaran o bien él mismo compraba la bebida.; pe ro a consecuencia de un castigo, decidió tomar con menos frecuencia.

Finalmente el interno concluye que por tomar alcohol, ha des---cuidado a su familia, se ha gastado dinero que podría haber apro---vechado en otras cosas. Actualmente su hijo de 14 años empieza a---consumir drogas y se muestra preocupado al pensar que podría invo---lucrarse en algún problema o llegar a cometer un delito.

Sujeto 10 Roberto.-

El interno menciona el consumo de varias drogas, como es el alcohol, la marihuana y tabletas estimulantes, mismas que conoce desde su época de adolescente. Refiere que el peyote tenía un año de consumirlo antes de ser detenido. Además afirma que ha usado todo tipo de drogas a nivel experimental y solo le falta conocerla heroína.

Se observa que el Sr. Roberto se muestra contradictorio al decir que él no es farmacodependiente, puesto que el peyote es un remedio que consumía para dejar de tomar alcohol.

La coordinadora y el grupo lo confrontan, indicándole que él mismo había afirmado, que ha consumido todo tipo de drogas.

El interno refiere que antes sí consumía otras drogas, pero cuando lo detuvieron solo usaba peyote y esa no es una droga, es un vegetal y un remedio para apartarse del alcohol. A pesar de que el sujeto se le señala que el peyote es una droga, ya que de lo contrario no hubiera sido detenido, él defiende en todo momento que es un vegetal curativo.

Al cuestionarle sobre las consecuencias del consumo de drogas en su persona; responde que no le han dañado.

TEMA VII "FAMILIA"

Sujeto 1 Alberto.-

El sujeto proviene de una familia integrada por los padres y seis hermanos. Sus padres analfabetas, de oficio huaracheros. Los hermanos no tuvieron ninguna instrucción escolar.

A su padre lo describe como una persona autoritaria, impositiva y exigente. Desde los seis años le enseña el oficio de huarachero y lo obliga a que lo ayude, impidiéndole asistir a la escuela, a pesar de que su madre lo inscribe. Recuerda que le propinó-

malos tratos, cuando no lo obedecía lo golpeaba y hasta lo llegó a colgar de los pies en una viga del techo.

A su madre la describe como una mujer y abnegada, acataba las órdenes del padre y lo defendía cuando lo regañaba o golpeaba.

Cuando Alberto contaba con 7 años de edad, muere el padre a consecuencia de su alcoholismo; un año después fallece su madre y a partir de entonces los cinco hermanos y el sujeto son repartidos entre los familiares. Es así como él queda bajo la custodia de sus tíos maternos, pero estos lo explotan al delegarle actividades del hogar, sin mostrar interés alguno por inscribirlo en la escuela, además de brindarle malos tratos, ante lo cual el sujeto dice desconocer los motivos, ya que según él se portaba bien.

El interno enfatiza que sus tíos siempre lo trataron como a un sirviente y no le dieron afecto, ni cariño, por lo que al contar con 18 años se independiza y a partir de esa edad vive solo.

Se observa que el sujeto se ubica en el papel de víctima y no reconoce su comportamiento inadecuado. La coordinadora exploró su conducta dentro de la familia de sus tíos; pero el interno se mostró defensivo, reiterando que se portaba bien en esa familia. Aunque el revisar su Estudio Psicológico se observó que desde los 13 años llegaba a ausentarse del hogar por varias horas y se relacionaba con amigos de conductas parasociales.

Sujeto 2 Lino.-

Se desarrolló en una familia formada por los padres y cinco hermanos, en donde ocupa el primer lugar.

Según refiere el interno la relación con sus padres fue adecuada, no recibió malos tratos por parte de ellos, aunque recuerda con tristeza sus carencias económicas que lo llevaron a emplearse siendo aún menor de edad.

Durante su adolescencia sufre de la ausencia de su padre por fallecimiento de este, pero dice desconocer la enfermedad que tenía. A partir de entonces asume el papel de padre en el hogar y considera que fue "una buena persona con sus hermanos". Dos años después fallece su madre por Diabetes y él se hace cargo de sus hermanos, pero después de un año los deja con unos tíos, ya que él no podía atenderlos porque trabajaba.

El interno afirma haber llevado una vida difícil, sobre todo por las carencias económicas. El grupo se muestra impresionado -- por el relato de Lino y lo compadece.

La Psc. exploró el comportamiento que ha tenido el interno en su familia y se observó que este siempre afirmaba ser responsable, trabajador y haber ocupado el papel de su padre cuando falleció.

En relación a su familia secundaria, refiere vivir en unión libre desde hace ocho años,. Se une a ella circunstancialmente, ya que una noche había planeado fugarse con una de sus novias, pero es sorprendido por otra (su mujer actual) y es así como decide llevársela. Refiere que por falta de recursos económicos no se casó con ella; afirma que sus suegros siempre le insistieron para que se casaran y hasta llegó a tener problemas con ellos por ese motivo.

Su mujer tuvo otra unión anterior de la cual tiene dos hijas, pero están al cuidado de los abuelos. Lino se contradice al afirmar que él aceptó a sus hijastras, sin embargo no viven con él y su mujer. Ante esto el grupo lo confronta, pero el interno afirma que los suegros no se las quisieron dar a su esposa (dice no saber los motivos). Aunque su respuesta no convence al grupo y le dicen que está rara la forma de proceder de los abuelos.

La relación con su esposa y sus hijas es buena, según palabras del sujeto, pero se observa que Lino se ausenta del hogar --

por largas temporadas a causa de su trabajo como trailerero; la comunicación con su esposa es muy pobre, además su trato con ella es de dominio. A pesar de que el interno es confrontado sobre estos aspectos mencionados, no aceptó los señalamientos de la coordinadora, se mostró satisfecho con la forma de relacionarse con su mujer, diciendo que si no se llevaran bien, se hubiesen separado. Además menciona que desde que ingresa a la Cárcel su mujer lo ha visitado, aunque se muestra extrañado de que desde hace un año no ha venido y no se explica el por qué. El grupo le deja entrever que su esposa ya no quiere nada con él o que desde el problema (delito) ya no quiere regresar con él.

Lino reitera no saber los motivos y piensa buscarla cuando obtenga su libertad para saber que ha pasado con ella.

Sujeto 3 Manuel.-

Su familia está integrada por sus padres y seis hermanos, él ocupa el cuarto lugar. Su padre con instrucción primaria y de ocupación velador; su madre con estudios elementales y de ocupación obrera.

Relata que su niñez transcurrió a lado de sus padres y hermanos, con los cuales mantenía buenas relaciones. Se observa que generalmente en el transcurso del día se ausentaba del hogar y llegaba entre diez y once de la noche, ya que permanecía en la calle jugando con sus amigos.

El interno afirma que era rebelde porque su padre generalmente lo golpeaba sin saber lo que había hecho, lo cual generaba en él mucho coraje y por eso hacía más travesuras. Sin embargo Manuel termina por reconocer que siempre ha sido rebelde, nunca obedecía a sus padres, ni escuchaba sus consejos, y para que no lo regañaran o golpearan, cuidaba de que no se enteraran de las travesuras que hacía. Ahora piensa que por no obedecer a sus padres, ni oír sus consejos está en la cárcel; además se muestra preocupado

do por que uno de sus hermanos anda en las drogas y en robos, --- quiere hablar con él para que recapacite y rectifique su conducta.

Sujeto 4 Enrique.-

Proviene de un núcleo familiar formado por el padre, la madre y seis hermanos. De su padre dice que solo tiene malos recuerdos, ya que golpeaba a su madre y a sus hermanos, lo mismo que a él, sobre todo cuando tomaba. Además lo llevaba a las cantinas y a los prostíbulos. A su madre la recuerda como una mujer buena y sumisa, de la cual abusaba su padre.

La relación con sus hermanos fue buena, compartía con ellos juegos infantiles; aunque solo vivió con su familia hasta los 9 años de edad, decidió irse de su casa para no seguir soportando el mal trato que le daba su padre. Esta forma de actuar, la considera adecuada; sus compañeros de grupo opinan lo mismo que Enrique.

La coordinadora motivó al interno para que identificara las necesidades que pudo haber satisfecho al permanecer en su hogar; pero Enrique se muestra convencido de que en su casa no hubiera obtenido nada por tener un padre con las características mencionadas y vivir en la pobreza.

Con respecto a su familia secundaria, el sujeto en todo momento habla sobre una adecuada relación con su esposa, la cual le ayudó a rectificar en parte su comportamiento antisocial. No obstante en sus intervenciones en éste tema, se observa que el sujeto se ausenta por largas temporadas del hogar al trabajar como -- contratista en el interior de la República, además mantiene escasa comunicación, tanto con su esposa como con sus hijos. A pesar de ser confrontado sobre esto. Enrique se justifica y afirma que por el trabajo se tiene que ausentar del hogar y por lo tanto no puede convivir con su esposa e hijos.

Sujeto 5 Sergio.-

Sergio proviene de una familia formada por los padres y ocho hermanos, de los cuales ocupa el segundo lugar.

Refiere que su niñez la pasó al lado de sus padres y hermanos. Su padre fue muy exigente y autoritario, no le permitía salir a jugar con los vecinos, sino que le delegaba actividades en el hogar cuando no iba a la escuela. De su madre recibió buen trato, aunque siempre hacía lo que su padre decía.

A los 11 años de edad aproximadamente Sergio se va de su casa, ya que un maestro se da cuenta de los malos tratos de su padre y le propone llevárselo a Cuernavaca para que concluya sus es tudios primarios. Así es como permanece durante un año lejos de su familia; refiere que estuvo viviendo en la casa del maestro, el cual lo trataba como si fuera su hijo, pero como Sergio extrañaba a su madre regresa con su familia, pero solo permanece dos meses en su casa debido a que un tío le ofrece trabajo como ayudante de chofer en el D.F., El interno afirma que su padre se --- gafa siendo muy estricto con él y no le compraba el material que le pedían en la secundaria, esto influye para que decida irse con su tío.

El tiempo que permanece viviendo con su tío es de un año y medio. Después se cambia a otro trabajo donde le pagaban más y de cide vivir en forma independiente.

El interno justifica el abandono de su familia por los malos tratos que le daba su padre, sin embargo a través de las sesiones, Sergio expresa que era muy rebelde y le desagradaba acatar las re glas de conducta de su padre. Asimismo reconoce que nunca se pre ocupó por el bienestar económico de sus hermanos, el sueldo que -- percibía se lo gastaba en paseos y diversiones.

Sujeto 6 Eduardo.-

Desciende de una familia formada por sus padres y nueve her-

manos; ocupa el segundo lugar en orden descendente.

Al hablar sobre su vida familiar, el interno trata de dar -- una imágen positiva de sí mismo con respecto a su comportamiento, afirma que se ha llevado bien con todos sus hermanos y nunca ha -- tenido problemas con sus padres.

En cuanto a su familia secundaria, desde hace 6 años vive en unión libre con su mujer, con la cual tiene una hija de dos años. El interno afirma llevarse bien con su pareja desde que se unie-- ron y no hay problemas entre ellos, ya que ella es muy buena per-- sona, "hace lo que él dice".

A través de las intervenciones del interno en éste tema, se detectó que mantiene con su pareja una relación dominante y la -- convivencia con ella es limitada, ya que él asiste a reuniones y paseos con amigos, pero no lleva a su esposa.

A pesar de que a Eduardo se le señala la relación de dominio con su esposa y su limitada convivencia, este afirma que nunca -- ha tenido problemas con ella y que aún estando en la cárcel lo -- viene a ver; lo cual indica que se llevan bien.

Sujeto 7 Jorge.-

El interno se desarrolla en una familia integrada por los pa-- dres y 6 hermanos, en donde ocupa el tercer lugar.

Su vida transcurre en un medio de carencias económicas y malos tratos por parte del padre, el cual dice lo rechazaba; relata que un día accidentalmente se le rompieron unos cuadros de vidrio y su padre además de golpearlo le dice que no es su hijo, por lo-- que le guarda cierto rencor.

Se explora como fue su comportamiento en su familia primaria. Se observa que si bien ayudaba en los gastos del hogar, no mante-- nía adecuadas relaciones con sus hermanos, ya que le daba coraje--

que su padre los prefería y a él por cualquier travesura le pegaba. Al parecer llevó una relación más cercana con la madre de --- quién recibió muestras de atención y afecto. Refiere que siempre que su padre la golpeaba él la defendía.

A través de las sesiones, el interno llega a reconocer, que si bien su padre prefería a sus hermanos, él a veces daba motivos para que le pegara, ya que no lo obedecía o bien hacía travesuras.

En cuanto a su familia secundaria, afirma que a los 17 años se une libremente con su mujer; ésta relación duro tres años y procrearon un hijo. Después se separaron porque no se llevaban -- bien, ya que su mujer le exigía más dinero para el gasto y él no le podía dar lujos, por lo que decidieron separarse.

Después conoce a una mujer divorciada (con tres hijas) y se casa con ella y acepta que sus hijas compartan su vida con ellos. Comenta que se lleva bien con su mujer, tienen once años de casados y a pesar de tener pequeños disgustos no se han llegado a separar.

En las intervenciones de Jorge, se detectó que el trato con su esposa es escaso, ya que ambos trabajan y en los días de descanso él convive más con sus amigos. Se muestra exigente con ella en cuanto a sus funciones en el hogar.

El Sr. Jorge llega a identificar que se ha mostrado exigente con su esposa, ya que al estar en la cárcel él ha tenido que hacer labores del hogar como son lavar, planchar y cocinar y es muy cansado y antes no lo había pensado, ni se había dado cuenta que esas tareas son pesadas.

Sujeto 10 Roberto.-

Se desarrolla en una familia formada por los padres y 5 hermanos, siendo el menor de ellos.

Roberto relata que fue el consentido de sus padre y hermanos; lo complacían en todo, siempre recibió el cariño y afecto de su familia, sobre todo de su madre.

Se observa que desde su niñez no acataba las normas de conducta que el establecían sus padres; aunque el interno no toma conciencia de su comportamiento inadecuado. Afirma que a veces no hacía la tarea, prefería jugar, se iba de pinta y le gustaba jugar en la calle y como sus padres no le llamaban la atención, pensaba que no era malo y lo seguía haciendo y aunque a veces se enojaban no les hacía caso. Roberto considera que su conducta fue como la de cualquier niño.

En relación a su familia secundaria, desde hace 10 años contrae matrimonio con su pareja y procrean una hija, la cual tiene actualmente 9 años.

Al hablar sobre las relaciones con su pareja, comenta que -- no se llevan bien debido a que ella tiene un carácter muy fuerte y no le hace caso a sus consejos, no lo obedece, por lo que la dejó antes de ser detenido. Posteriormente el interno se contradice al decir que piensa vivir con su esposa cuando obtenga su libertad.

La Psc, confronta al interno sobre lo anterior, ante lo cual expresa que fue un pequeño disgusto, pero que se reconciliaron. Dos de sus compañeros apuntan que ni siquiera sabe lo que dice, ya que primero afirma una cosa y después dice otra muy diferente.

Al parecer Roberto trata de manipular la información y no -- llega a identificar su conducta inadecuada con su familia como es su irresponsabilidad para cubrir los gastos familiares, sus ausencias continuas del hogar y la limitada convivencia con su esposa e hija.

TEMA VIII DELITOS

Sujeto 1 Alberto.-

Delito: Homicidio y Lesiones.

Al hablar sobre su delito, el interno afirma que un día iba pasando por una calle y estando a una distancia de 6 mts. aproximadamente, vió una riña entre varios hombres, de la cual resultó un difunto, pero no alcanzó a ver quien fue el homicida. Posteriormente es detenido por haberse quedado cerca del lugar de los hechos.

La coordinadora y el grupo cuestionan al Sr. Alberto sobre su participación en el ilícito, sin embargo el interno niega en todo momento haber intervenido, ubicándose en el papel de víctima, al decir que por no tener un abogado defensor fue sentenciado.

Se revisó la declaración del sujeto que dió durante su proceso penal, en la que acepta haber agredido con un cuchillo a otra persona. Esto indica que Alberto falseó la información acerca de su conducta delictiva, sin responsabilizarse de la misma.

Sujeto 2 Lino.-

Delito: Violación (Hijastra de 9 años)

El interno refiere que, una noche tocaron a la puerta de su casa y al abrir se encontró con ocho judiciales y éstos lo detienen sin decirle el motivo. Después lo golpearon, lo llevaron a la Procuraduría y lo obligaron a que firmara una declaración que el no había dado; cuando intentó leer los documentos que firmó lo golpearon. Posteriormente lo trasladaron al Reclusorio y es cuando se entera de que lo acusa su esposa de violar a su hijastra de 9 años.

El interno niega ser culpable, argumenta que sus suegros influyeron en su esposa para que lo demandara, ya que las relaciones con ellos no eran cordiales.

El grupo se encuentra extrañado en relación a que Lino desconocía el motivo de su detención y lo cuestiona sobre esto. Asimismo es cuestionado con respecto a su inocencia, ya que es acusado por su propia esposa. La coordinadora y sus compañeros le insisten que si cometió el delito, dado que la menor tuvo que haber declarado.

Lino, con una expresión de molestia, insiste en que es inocente, negando las declaraciones de la esposa y la víctima.

Se revisó la declaración de la menor en el expediente jurídico del interno, en donde indica que su padrastro la violó en tres ocasiones diferentes y la tenía amenazada si lo descubría ante otras personas.

Sujeto 3 Manuel.-

Delito: Violación (Mujer de 23 años)

Manuel afirma que, por querer ayudar a dos amigos él quedó preso. En una ocasión estuvo tomando cervezas con dos amigos, después de un rato, se fue con otros a platicar cerca de ahí, posteriormente se da cuenta de que a los primeros los suben a una patrulla de policía; se acerca y una muchacha que iba dentro de la patrulla lo señala como la persona que la violó.

Sus compañeros de causa pagan una multa y obtienen su libertad por ser menores de edad. En su caso, su familia intenta contratar un abogado para su defensa, pero el interno se opone al considerar que por ser reincidente, no va poder obtener su libertad.

El grupo acepta la versión del delito que verbaliza el interno y le cuestiona el por qué se resignó tan fácilmente a permanecer en la cárcel, sin intentar obtener su libertad. Manuel enfatiza que por ser reincidente no tenía posibilidades y no tenía objeto que su familia hiciera un gasto económico tan grande.

La coordinadora señala que posiblemente no intentó defender-

se porque es culpable.

Por otra parte, Manuel es cuestionado sobre los motivos de la parte acusadora para señalarlo como culpable. El sujeto responde que era el encargado de cobrar la renta de los puestos ambulantes y que a ella siempre le cobraba de más, por lo que posiblemente le tenía rencor, y para tomar venganza lo involucró en la violación.

El grupo llega a la conclusión de que está raro el caso de Manuel, puesto que por una parte se dice inocente y por otra no hizo nada por obtener su libertad.

Sujeto 4 Enrique.-

Delito: Posesión y venta de marihuana.

El interno en forma espontánea antes de hablar de su delito, hace referencia a otros anteriores: se observa que desde los 9 años en compañía de dos adultos participa en robos a casas-habitación; así inicia su carrera delictiva, que lo lleva a estar en la cárcel por tres ocasiones, dos por robo y uno por abuso de confianza. Sin embargo no por ello rectifica su comportamiento antisocial, sino que continúa cometiendo delitos de robo, ya que si bien trabajaba, ganaba muy poco y no era suficiente para iniciar una vida con su esposa e hijastras al tener que amueblar toda la casa.

En cuanto al delito por el cual está en la cárcel actualmente, acepta su responsabilidad en el mismo; considerando que su detención le permitió frenar su conducta antisocial.

La coordinadora le pregunta sobre lo que le han dejado sus delitos. El interno responde que si bien ha obtenido dinero, no lo supo aprovechar, ya que fácilmente lo gastó en paseos, diversiones y droga.

Sujeto 5 Sergio.-

Delito: Robo y Port. de Arma de Fuego.

Sergio, al comentar su delito ante el grupo, refiere lo siguiente: vengo por robo y portación de arma. "Fue algo momentáneo; me encontré a unos muchachos y me dijeron que fuera a un refugio y como no tenía trabajo acepté y me quedé yo en la cárcel, a mí sí me agarraron por nuevo, porque uno no sabe el movimiento, fue momentáneo. Ellos se fueron todos, éramos tres. Fue algo inesperado, yo no tenía en mente meterme en eso. Me quedé sin trabajo por que vendieron las acciones y cortaron a los choferes. Se me hizo fácil y éstas son las consecuencias. En una hora y media sucedió todo. Para mí es una experiencia muy grande, hay que saber con quien juntarse. Se me hizo fácil porque ellos ya sabían todo; todo estaba premeditado y yo no sabía nada, y me agarraron en un momento".

Se observa que el interno justifica su participación en el ilícito, al decir que fue momentáneo, motivado por su falta de trabajo y por otras personas, a quienes había tratado superficialmente.

Sus compañeros de grupo no creen que haya sido momentáneo, ni que el trato con sus coacusados fuera superficial, sino que ya los conocía de tiempo atrás. Así se lo hacen saber a Sergio, pero éste reafirma lo dicho anteriormente, insistiendo que fue algo circunstancial.

Si bien el interno aceptó su responsabilidad en su delito, justifica su proceder; además manipuló la información al cambiar en algunos aspectos la versión de su conducta antisocial, tratando con ello de minimizar su responsabilidad.

Sujeto 6 Eduardo.-

Delito: Robo Calificado.

El interno se encuentra por el delito de robo de auto. Refie

re que lo hizo en compañía de dos amigos con los cuales lo planeó e incluso sabía la sentencia que podían fijarle en caso de ser detenido.

Se observa que Eduardo se contradecía al mencionar que fue planeado el robo y después afirma que fue ocasional; por lo cual el grupo lo confronta en relación a que el robo fue planeado con anticipación.

El interno acepta que efectivamente fue planeado, pero no se dedicaba a robar, lo hizo por divertirse, por machismo, por no demostrar miedo ante sus amigos.

Posteriormente la Psc. lo cuestiona sobre las consecuencias de su delito, ante lo cual responde que perdió su libertad y por lo mismo tiene menos relación con su familia.

-Sujeto 7 Jorge .-

Delito: Violación (mujer de 30 años)

Al hablar sobre el delito, el interno refiere que un día como a las 11 de la noche, estaba tomando en una lonchería y una mujer que previamente había entrado al establecimiento, se le insinuaba, después habla con ella y le propone tener relaciones a cambio de un pago monetario. Enseguida salen a la calle y al tener las relaciones sex. detrás de un camión de mudanzas los sorprende la policía. La mujer declara que fue violada por el interno, sin embargo éste niega ser el autor; enfatiza que hizo un trato con la mujer y que ésta lo acusó por temor a que su marido se diera cuenta de su conducta. Refiere que su error fue hacerlo en la calle y no irse a un hotel.

A pesar de que la Psc. Confronta al interno con respecto a su responsabilidad en el delito, éste mantiene su posición de inocencia. El grupo acepta la versión que proporciona el interno y se alfa con él.

Sujeto 10 Roberto.-

Delito: Transportación de Peyote.

El sujeto al verbalizar su delito comentó lo siguiente: En compañía de un amigo fue a S.L.P. a cortar peyote; en la terminal de Buenavista los detienen con dos mochilas que contenían 5 Kgs. de peyote cada una.

El Sr. Roberto no se explica el por qué lo detienen, ya que el peyote no lo considera una droga sino un vegetal, se dá en la naturaleza y él lo consume como medicina para que lo tranquilice y lo aleje del alcohol.

Después de lo mencionado anteriormente, el grupo afirma que Roberto sí cometió un delito y que el peyote es una droga. La coordinadora señala al interno que dentro de la clasificación está el peyote, independientemente que sea de origen vegetal, además de que si no fuera un delito transportar esa droga, no estaría preso.

El interno no acepta los comentarios de sus compañeros, ni lo indicado por la Psc. e insiste en ser inocente.

TEMA IX "PLANES Y METAS"

Sujeto 1 Alberto.-

El interno tiene planeado trabajar en un taller de costura, ya que cuenta con experiencia como costurero y sastre, además de que le agrada esta actividad. Así se observa que se encuentra bien orientado laboralmente.

En cuanto a sus planes familiares, se muestra indeciso en vivir solo o con su tía, que es el único familiar que le ha brindado apoyo emocional y económico.

El grupo le indica al interno la importancia que tiene vivir con su tía, ya que ésta fungirá como su aval moral. Asimismo la -

coordinadora le señala que podrá tener la compañía de un familiar que se ha interesado en él a pesar de estar en la cárcel.

El interno concluye que se irá a vivir con su tía para ayudarla económicamente, como ella lo ayudó desde que llegó al Reclusorio.

Sujeto 2 Lino.-

Lino considera que por su experiencia de varios años que tiene como chofer, se le facilitará conseguir empleo en éste oficio, además de que muestra preferencia a este tipo de actividad; aunque se observa que no cuenta con carta de trabajo, la que debió de haber entregado cuando se le practicó el estudio socioeconómico.

En cuanto a su reintegración familiar, refiere que desde hace seis meses su esposa no lo visita y desconoce los motivos, por lo tanto no tiene definidos sus planes familiares.

Sujeto 3 Manuel.-

El interno cuenta con una carta de trabajo como chofer de una línea de autobuses foráneos. Aparte de este plan vislumbra la posibilidad de radicar en provincia.

La Psc. le señala que tendría dificultades con la Sría. de Gobernación, puesto que por algún tiempo tendrá que firmar cada semana. El grupo refuerza este señalamiento y finalmente Manuel comenta que no había pensado en los problemas que podría tener y le convendrá más esperarse a terminar de firmar antes de radicar en la provincia.

En cuanto a sus planes familiares, piensa vivir con sus padres y hermanos; manifiesta interés por retribuir a su familia los gastos que les ha ocasionado por su detención.

Sujeto 4 Enrique.-

El interno muestra inclinación por el trabajo de albañilería, en donde cuenta con experiencia de varios años, además de que es de su agrado.

Por otra parte, al obtener su libertad se reintegrará a su familia secundaria, con la cual ha cultivado su relación, aún bajo prisión.

Sujeto 5 Sergio.-

Si bien el interno cuenta con carta de trabajo como mecánico en un taller automotriz; su interés se enfoca en desempeñarse como chofer, ya que este oficio le gusta.

El grupo lo motiva a que acepte de momento el empleo de mecánico y después busque lo que a él le agrada.

Sergio se muestra interesado por seguir este consejo y afirma que al salir buscará a sus jefes anteriores para ubicarse como chofer.

Se observa que el interno tiene planeado vivir independiente a su familia, argumentando que ésta vive en el Estado de Hidalgo y se le hará muy "pesado" venir a la Cd. de México a firmar, aparte de que no podría adaptarse a su familia, ya que desde hace varios años vive solo.

Sujeto 6 Eduardo.-

Eduardo refiere que trabajará como ayudante en un estudio fotográfico de su cuñado.

La coordinadora le recuerda que él tiene experiencia en hojalatería y pintura. El interno menciona que por estar preso perdió su herramienta, además de que en otra ocasión ya había trabajado con este mismo pariente y por el momento lo que quiere es trabajar en lo que sea.

Finalmente, el interno concluye que lo que a él le interesa es obtener dinero y trabajará con su cuñado puesto que es la primera oportunidad que se le presenta y además es un trabajo que sabe hacer y aunque no lo supiera, él se siente capacitado para --- aprender cualquier oficio.

Con respecto a su vida familiar no llega a definir si vivirá en la casa de sus padres o se llevará a su esposa e hija a vivir a otro lado, no sabe si podrá sufragar los gastos familiares.

Sujeto 7 Jorge.-

El sujeto manifiesta su interés en continuar como vendedor ambulante, ya que este oficio lo ha desempeñado gran parte de su vida y no le interesa realizar otro tipo de actividad.

La coordinadora le señala al interno que en este empleo los ingresos son variables, es decir no se tiene un sueldo fijo; aunque el interno considera esto como una ventaja y así refiere que puede ganar lo que él se proponga vender.

En relación a su vida familiar tiene pensado reintegrarse a su familia secundaria y convivir más con su integrantes, ya que desde hace seis meses es esporádica la visita de sus familiares a consecuencia de la enfermedad de una de sus hijastras (tumor en el cerebro).

Sujeto 10 Roberto.-

El interno se muestra contradictorio con respecto a sus planes, ya que primero afirma que trabajará con su padre en su negocio de elaboración de artículos de piel y después nombra diversas actividades en las que se puede emplear, como es la de zapatero, mecánico o chofer, pero no se define hacia alguna de estas; enfatiza que trabajará en lo que sea, lo primero que le ofrezcan, por que lo más importante es el dinero.

En relación a sus planes familiares, también se contradice, en un principio refiere que desde antes de ser detenido se había separado de su esposa, posteriormente niega lo anterior y menciona que mantiene buenas relaciones con ella e incluso vive con -- sus padres y es cajera del negocio de su padre.

Así se observa que Roberto no tiene definidos sus planes laborales, ni familiares.

7.- Evaluación Individual y de Grupo.

Sujeto 1 Alberto:

Evaluación Individual.-

Yo he tomado bastante, escuchando a los compañeros me ha dado cuenta que soy alguien en la vida, creía que era una basura; -- me dí cuenta que valgo, me vienen a visitar. Me he dado cuenta -- que me hacía daño, no solo a las personas, sino a la sociedad. Me ha servido un poquito. He reflexionado en valorizar a las personas, sin motivo las ofendía.

Me pienso ir diferente, en cuestión de cambiar, antes por -- cualquier cosa a las personas las maldecía o las odiaba y no hacía amistades. Me he dado cuenta que hay que convivir con las personas.

Es difícil, duro estar encerrado como los pájaros sin poder salir, andar afuera. Cometí el error por la vida y no está bien hacer esas cosas, debe uno de pensar todo, pensar todo antes de caer aquí para hacer cualquier cosa. Nada de ninguna de las cosas: matar, violar, robar, para hacerlo hay que pensarlo bastante para poder hacerlo.

Evaluación del Grupo.-

Eduardo - Ha asistido, no ha tenido faltas. Algunas cosas -- quedaron inconclusas, no dijo por qué no acepta la ayuda de otras personas y de su delito no dijo si fue o no fué, solamente él lo sabe.

Enrique - Ha sido buen compañero, asiste continuamente; narró gran parte de su experiencia. El trabajo de aquí ha aprovechado algo; ya piensa un poco más en él, no se preocupaba por él --- cuando estaba en la calle.

En su delito hay una duda de si él fué o no fué. El andar en un estado de ebriedad le puede pasar muchas cosas sin saber ni como pasaron y si fue o no fue.

Lino - Fue muy díscolo con él mismo, siempre se preocupó por su familia. Ahora se da cuenta que la gente lo quiere. Es muy trabajador. El error, si no sabe si fue, ya lo está pagando; pienso que lo que le hizo falta fue la defensa.

Sergio - Le hizo falta apoyo, orientación. Tenía amigos ocasionales, de borrachera. La falta de estudios es algo indispensable en una ciudad como esta; en los trabajos piden estudios y él no tuvo mejor trabajo por falta de estudio.

En su delito no fue muy explícito.

No habla en las sesiones, opina cuando se le pregunta.

Jorge - Ha sido responsable, no ha faltado a la terapia. Ha reflexionado sobre la gente, que es bueno tratar a otras personas. En cuanto a su delito, está dudoso y por el estado de ebriedad no se acuerda o no se quiere acordar.

Roberto - Su delito está confuso, pienso que si cometió el delito, fue el responsable.

Manuel - Su delito está dudoso, como dice Roberto, estando tomado resulta de que mata a la persona; él estaba viendo la pelea y estando lejos lo mató. No sé, está dudoso. Su vida ha sido difícil, no tuvo padres y sufrió mucho.

Sujeto 2 Lino.

Evaluación Individual:

Pienso que hubo muchas circunstancias en mi vida y siendo pequeño no comprendía. Siempre fui responsable en el trabajo, al morir mis padres me hice cargo de mis hermanos, luego mi abuela se los llevó y me quedé solo. Conocía a esta señora y yo me sentía solo; pasamos mucho tiempo bien. Luego ella cambió mucho, hubo problemas con su familia, siempre tuvo miedo de hablar sobre los problemas, luego levantó acta y vengo hasta acá y yo no sé por qué. Yo acepté todo allá, mi familia nunca se presentó, nunca se interesaron por mi caso, y yo no les pedía nada. Es que mi madre se separó de su familia y trató de salir sola y yo traté de salir así también. Yo hablé poco en la terapia, me pongo nervioso en las pláticas. Siempre he sido responsable, pero me faltaba decisión. Sí me ha ayudado la terapia porque he valorado a la gente para convivir con ella. Mis amigos eran de parranda, me he dado cuenta que si hay gente buena. La terapia me hizo más responsable todavía. Nunca me ha dado un quinto mi familia, todo lo he obtenido yo y sin meterme en problemas.

Tengo una duda, no sé si el paso de la vida o el castigo me ha hecho más responsable.

Lo del problema no me importa, porque ya lo estoy pagando. Honestamente sí lo hubiera hecho, lo hubiera aceptado. A mí siempre me ha caído mal este tipo de personas, pero ya estoy pagando eso. Coraje no les tengo y no sé en realidad que motivos hubo para que mi esposa me demandara.

Evaluación de Grupo.-

Enrique - Nos hizo un resumen de lo que ya había platicado. Todos nos quedamos con la duda de si fue verdad que lo hizo o no. Pienso que tal vez sí lo hizo, él se niega y el sabrá su motivo porque lo hace.

Siempre acertó en las opiniones que le pedían para nosotros. Dice que siempre fue trabajador. Creo solo una vez faltó, si ha -

sido responsable. No pudo dar más opinión. El toda su vida ha sido de trabajo allá afuera, siempre platicó de su responsabilidad con su familia, luego cae el delito, pero siempre lo ha negado. - Si sabe luchar por ser responsable debió luchar para librarse del delito. Luego se hace responsable y luego se niega y en el momento que debió negarse no lo hizo. En una ocasión dijo que solo él y Dios saben la verdad. A estas alturas no es creíble que no lo haya hecho y en este caso sus suegros, su esposa y él saben la -- verdad.

Jorge - Lo he visto tranquilo, responsable; creo que si su mujer lo visita es porque no lo cometió, porque qué clase de señora sería, si viniera a verlo aún habiendo violado a su hija. El dice que es muy responsable, pero cómo se unió con una señora con hijas y no se hizo responsable de ellas, él dijo que las niñas vían aparte. Yo sí me hice responsable de las niñas de mi mujer.

Eduardo - Ha sido un buen compañero y en todo el tiempo ha estado hablando honestamente, solo que cambió de un de repente, -- en lo de su delito como que se enredó. Tal vez el nerviosismo por su situación jurídica, tal vez por su delito que no quiso explicarlo como es, pero yo respeto su silencio y solo él sabe si lo hizo; yo no podría asegurar si lo hizo o no lo hizo porque está -- muy enredoso.

es responsable en su trabajo y a la terapia siempre vino.

Manuel - Comentó de su familia y que no reconoce su delito. -- El dice que no supo por qué lo detuvieron los agentes. El debió darse cuenta desde que lo llevaron a la delegación. Dice que firmó así nadamas sin leer; yo primero leo y luego firmo. Cometió un error al firmar la declaración. Creo que pensaba que lo iban a -- torturar si no aceptaba el delito.

Pienso que no cometió el delito, creo que no la violó, porque su esposa viene a verlo. El dice que su esposa hacía lo que -- le decían los suegros y por eso lo acusó.

Roberto - Lino dice que es inocente y aquí está en al cárcel; está muy enredoso que su mujer lo acuse de violación. El dice que ha sido responsable de sus actos, pero yo no sé que clase de actos. Yo lo dejo al aire, porque ni él mismo se comprende, así que, cómo lo voy a comprender yo. Pienso que si fuera inocente no estaría aquí.

Alberto - Yo sí lo veo responsable en su trabajo.

Lo he visto nervioso, habla muy rápido, como si le estuvieran exigiendo mucho, tal vez sea así desde pequeño.

De su problema no puedo yo opinar; yo lo veo sospechosillo; pudo ser cosa de su esposa o a lo mejor sí violó a la niña, pero no sé cómo fue, no puedo decir si es culpable o no; no dijo claro el delito.

Sujeto 3 Manuel R.

Evaluación Individual:

Me sirvió mucho para reflexionar sobre la vida que he llevado, cometí delitos de robos, me ayudó para valorar lo que es la libertad. La libertad es andar allá afuera, no estar aquí encerrado. Me sirvió para pensar bien las cosas, en la forma de que si voy otra vez a la colonia, pienso que voy a tener problemas, no tengo por qué ir allá o juntarme con esos amigos. Para pensar en mi familia, salir a trabajar, llevármela por la derecha. Ahora -- pienso mejor las cosas.

Durante estos seis meses es una experiencia la que pasamos, analizamos parte de nuestra vida; me sirvió para analizarme a mí mismo, una parte.

Sobre mi delito, cometí un error y lo estoy pagando; el delito de violación.

Estuve en dos terapias anteriores, una la dejé a los dos meses, no sé por qué, en la segunda terapia jugaba foot-ball y fal-

té bastantes veces. En ésta se me hizo más fácil el trabajo, con las otras ya sabía cómo, de qué se trataba la terapia.

Evaluación del Grupo:

Sergio - Lo he notado muy callado, no habla claramente como debe de ser, le falta un poco más de expresión de las palabras. - Por lo mismo de que es callado, serio, al parecer sí ha reflexionado en su delito un poco, porque las veces que lo he visto no anda de latoso.

Eduardo - Ha asistido regularmente, ha fallado una o dos veces por su comisión. En su delito hay cierto temor en él, cierta duda, temor a la hora de expresarse.

Jorge - Lo ví un poco retraído, le da miedo hablar, ha hablado poco, le falta expresarse. De su delito estuvo confuso, no lo explicó bien.

Enrique - dijo aspectos de su vida en forma regular, muy poco, nos dejó con ciertas dudas de su delito, no fue claro. Tuvo varias faltas. En los días que vino mostró parte de su responsabilidad, contestaba las preguntas un poco retraído, con temor a no contestar lo que debería. Siempre ha sido un tipo callado en grupo; por ese trabajo que tiene (gritón), ya era para que hubiera superado su timidez.

En su delito existe una confusión, porque supuestamente él - no hizo el delito. No podría decir si lo hizo o nó, porque si está confuso, solamente él sabe la verdad; pero si uno está aquí es por haber cometido algún delito y no por inocente.

Lino - Es retraído, tiene miedo de decir palabras que lo fueran a perjudicar; no es muy seguro de sí mismo, tiene miedo a que se vaya a quedar a otra terapia o no sé. Ha participado, ha tenido más asistencias que faltas, también perdió muchas de nuestras pláticas, no se si le haya servido o nó, porque es muy inseguro.

Hay cosas confusas en su delito: eso que dice que iba con la muchacha y la patrulla lo vió, no se pudo sacar nada claro si es o no culpable.

Alberto - No ha puesto empeño en él mismo; las preguntas sí las contesta, pero hace repeticiones que hacen los compañeros. No ha tomado mucha atención en las pláticas. Ha faltado varias veces y casi no habla, nada más cuando usted (Coordinadora) le pregunta.

En su problema, él tiene la duda de por qué lo acusaron y no se sabe si es inocente o culpable, no explicó bien su caso, está enredoso.

Roberto - No se obtuvo su evaluación ya que faltó a la sesión.

Sujeto 4 Enrique.

Evaluación Individual.-

A grandes rasgos les platiqué mi vida hasta que me detuvieron. Nunca antes me puse a pensar en lo bueno o malo que hice. Hice más malo en mi personalidad, actos y pensamientos dentro de lo social. Me dejé guiar por el mal camino, por la delincuencia. Yo antes oculté que había caído en varias delegaciones y tribunales, porque pensé que eso traería problemas, pero de todos modos me mandaron a terapia.

Me he analizado yo mismo, mis defectos y lados positivos y reconozco que todo lo que hice de 9 a 27 años, hasta que empecé a trabajar heché a perder muchos años en la nada. Sin nada en las manos de todo lo que hice, los robos y no tengo nada. Después de saber lo que es el trabajo aprendí a ganar dinero y hacerlo rendir. He pensado que sí puedo sobrevivir honestamente. Aparte yo era marihuano, un defecto que me hizo caer aquí. Si pude y logré sobresalir honestamente con mi familia, también puedo salir adelante sin marihuana y espero continuar sin ella en la calle. Salir adelante con mi familia.

Estos seis meses me han servido de mucho para analizarme y encontrar-me. Como eso del alcohol que con cualquier pretexto lo toman, eso me ocurría con la marihuana. Sí me he encontrado a mí mismo; saliendo de aquí voy a ser otra persona, no buscaré la marihuana, siempre he sido responsable.

Yo quise ser contratista de obras y quiero que esa sea mi meta.

Mis aspectos negativos fue mi vida de delincuencia, robar... esos años de nueve a veinte y tantos años. No me importaba hacer mal a alguien, malgastaba el dinero con amigos, mujeres y paseos y más delitos de robo. Eso es lo negativo.

Lo positivo viene desde los veinte y siete años, cuando le dí valor al trabajo y aprender de los demás, ser responsable con mi esposa y entenadas; darles su lugar como hijas. Velar por mis hijos y sus enfermedades. Tratar de superarme en el trabajo, siempre traté de opinar y mejorar mi persona. Eso fue lo positivo; pero tenía mi defecto de ser marihuano y luego sucedió lo de la im-resión que se llevaron mis hijas por esta situación. Lo único que puedo hacer para borrarla es dejar la marihuana.

Evaluación del Grupo:

Eduardo - He visto que ha asistido, no ha faltado. Sus pláticas y decisiones son firmes, no es evasivo, entiende lo que estamos tratando. Nos ha platicado de su vida y eso fue una experiencia buena para todos, ya que ha reconocido lo mal que se ha portado en la calle.

Ha sido constante, ha dado y recibido opiniones para beneficio de él y de nosotros. Creo que la terapia le ha ayudado por -- que reconoce sus errores y trata de salir adelante, quiere cambiar, ha reflexionado en lo de la marihuana, los robos y que se--gastaba el dinero con sus amigos.

Lino - Yo no conocía a Enrique hasta aquí en las pláticas. - Es positivo porque ha dejado el vicio. Se ha desenvuelto positivamente. Ha dado mucha información de sí mismo y tiene afán de irse. Se ha portado mal en la calle y no lo niega, es sincero y quiere irse por la derecha.

Siempre ha cooperado, ha escuchado y dado buenas opiniones. - Creo que él ya logró su objetivo porque dejó el vicio, eso es una gran ventaja.

Sabe escuchar a la gente, no es contradictorio, habla claro y ve las cosas como son y es firme en sus comentarios.

Jorge - Lo he visto más centrado que varios de nosotros. El es el primero en hablar y opinar; yo lo he visto bien, es de los adelantados en este grupo. Recordar su infancia y analizarla esole ha servido porque ha visto sus fallas. A mí también eso me hizo analizar. Al analizar le sirve para no cometer los errores que cometieron sus padres.

Está bien centrado, no es evasivo, dice las cosas tal como son.

Alberto - Lo veo noble, ha tenido golpes en la vida. Es cumplido porque no faltó. A pesar de los lugares donde vivió se expresa bien. Está bien lo que ha pensado de ver a sus hijas.

Ha hablado de su persona, muchas cosas de su vida, de lo malo que ha hecho, se ve sincero; yo creo que si puede hacer sus planes para cambiar su vida; quiere cambiar y se ve arrepentido de la vida que llevaba con la marihuana y los robos y el dinero que tiró con los amigos.

Roberto - Yo quiero hacer hincapié de eso que dicen de que yo no toco fondo, pues mis razones tendré, lo afirmo.

Comentó, sufrió y padeció, ha cooperado, participa, colabora,

no sé si es para bien o para mal lo que él hace, pero lo hace. A mí no me interesa su vida, sus problemas, todos los hemos tenido; he perdido y he ganado.

Quizá mi forma en que me dí a conocer a ustedes, no sé, no fue a fondo. He dicho parte de la verdad, no toda. A mí me interesa conservar mi criterio, personalidad, mi forma de ser y así --- quiero seguir.

Nota - El interno se negó a opinar sobre la participación -- de su compañero Enrique en el grupo.

Manuel - Nunca ha faltado, da buenas opiniones; lo he visto-sincero para hablar de sus delitos, de marihuana y robos. Lo veo-arrepentido y se interesa por cambiar. Le interesa su familia y - por el tiempo que ha estado en la cárcel la ha valorado más que - antes y eso es bueno porque su familia lo quiere.

Sergio - Faltó a la sesión y por lo tanto no evaluó a su compañero Enrique.

Sujeto 5 Sergio:

Evaluación Individual.-

Las pláticas me han ayudado a pensar lo que he hecho en la - calle cuando me salí del Rancho: desde muy chico me vine al D.F.- estuve trabajando, pero el roce social ha sido bajo, los compañe-ros de trabajo me invitaron a robar. Me han ayudado a aprender cosas positivas de otras personas más grandes que yo, las experien- cias de los compañeros, de lo que han vivido, que uno debe saber- con quien juntarse, uno debe tener un roce con personas que tengan cosas positivas.

También me han ayudado a pensar que es lo que voy hacer, cómo me voy a desenvolver, por ejemplo el trabajar, sé manejar uni- dades pesadas. El tipo de personas con las que me debo de juntar.

También me ha ayudado a tener comunicación con las personas, a perder el temor de expresarme, platicar de las experiencias que uno ha tenido. Lo más importante que me ha ayudado es a valorar - que lo más importante es estar libre.

Evaluación del Grupo.-

Enrique - Cuando inició este trabajo, se encontraba en Z.O. - (castigado) y por eso no vino las primeras sesiones. Habló de que aprendió a trabajar, platicó algo de su familia: fue muy pobre -- y no aprovechó el estudio que le ofreció el maestro y por eso no pudo tener otro trabajo mejor, se conformó con ser solo un chofer.

De su delito dice que sí lo hizo, de una u otra forma se vió envuelto.

Todavía no ha aprendido a elegir a sus amistades, porque por eso está en Z.O; además aceptar su culpa cuando no la tiene en eso le falta recapacitar. Piensa seguir trabajando en lo mismo, pero no piensa mejorar de trabajo y superarse.

Lino - Ha sido responsable para venir a las pláticas, ha tenido la mala fortuna de ser segregado, pero se ha visto empeño, -- participó, nos contó de los temas que ud. nos decía; dió opiniones acertadas. Se ve interesado para no incurrir en más delitos.

Alberto - Dice que las pláticas le han servido de mucho; desde aquí debe uno pensar las cosas y si está castigado no lo ha hecho.

Estudiar, él ha querido, pero si uno lo quiere hacer busca - la forma de estudiar, pienso que no le interesó el estudio y según él se puso a trabajar, pero como que no le puso mucho empeño - a su trabajo si aceptó robar.

Jorge - Le puso empeño en venir, se desenvolvió bien en las pláticas, habló de su vida, del rancho, de que no pudo seguir es-

tudiando y que se drogaba para aguantar los viajes. Le tocó la --
desgracia de cometer un error, pero acepta su delito, no le da --
vueltas.

Manuel - Le ha dado un repaso a su vida. En el primer casti-
go tuvo varias faltas, en el segundo ya no faltó. Ha recordado su
vida, ha tenido experiencias y las ha platicado; no pudo seguir -
estudiando por su papá y se tuvo que poner a trabajar. Le gustaba
andar con los amigos como a todos y acepta su delito.

Eduardo - Se ha conducido de una manera sincera, ha platica-
do de sus experiencias de la calle, su niñez. El ha pasado por --
etapas difíciles, no tuvo padres responsables y lo perjudicaron, -
quizo ser independiente, valerse por sí mismo.

Roberto - No se obtuvo su evaluación, ya que faltó a la se-
sión.

Sujeto 6 Eduardo.

Evaluación Individual.-

Para mí ha sido algo beneficioso por la comprensión recibida
de mis compañeros, eso me ha hecho pensar diferente, pensar más -
las cosas antes de hacerlas. Nunca me había puesto a meditar so-
bre mi problema y ya empecé a valorar lo que es estar adentro y-
afuera; no gana uno nada al estar encerrado. Se me ha estimulado-
para salir adelante. Esto del encierro ya no lo veo como juego. -
Robé un carro para divertirme, me salió caro, son años de encie-
rro. Ahora no solo veo el daño que me estoy haciendo yo, sino el-
daño a otros. Sí que fue un error haberme robado el carro. Una di-
versión de esa índole sale cara.

Evaluación del Grupo.-

Enrique - El compañero, dentro de las sesiones lo hemos vis-
to reflexionar en su persona, en su manera de pensar. Ha sabido -
sobrellevarse con nosotros, ha puesto atención en las pláticas y-

es listo como para cometer un error semejante al que cometió. Habiendo cumplido en el trabajo de grupo y esto es una lección para todos y debemos recapacitar todos.

Yo lo he visto bien, no es tan contradictorio, solo una que otra vez. Creo que ha aprendido, se ve en su responsabilidad personal y con la familia; ya no ha tenido problemas con la vigilancia aquí y no ha faltado a las pláticas; creo ha demostrado que ha recapacitado en su forma de ser.

Lino - Al principio yo lo veía como que no estaba seguro de él, se contradecía, pero a través de lo que vivió y platicó creo que ha madurado, ya no tiene las mismas ideas de que se le haga fácil robar. El castigo que tuvo le sirvió; porque ya no se ha metido en problemas.

Ha sido constante en asistir; hablaba con duda, luego ya no y ya no se contradecía; como en los robos de su papá que no aceptaba que lo hacía.

Jorge - El fue uno de los primeros que hablaba en las sesiones. Al principio decía que por su misma inmadurez lo había hecho, robarse el carro. He visto que ha reflexionado en ese error y en su caída a Z.O.; se ha dado cuenta que sus fallas no le han dejado nada bueno.

Alberto - De lo que me ha parecido en las pláticas es que lo he visto más cumplido en su trabajo y con su familia. Yo lo he visto tranquilo; ha pensado las cosas para no salir a lo mismo. - Platicó que cuando era pequeño tomaba las cosas (a su padre), pero ahora de grande es diferente, lo veo motivado para cambiar.

Roberto - Al principio no se sentía muy a gusto en el grupo, también fue así conmigo. Se ubicó, sobre los fines de esta onda y pienso que está decidido a irse a la calle. Si vuelve a delinquir ya será el destino, yo creo. Al principio me caía un poco gordo, no sé por qué.

Manuel - Sí le ha servido venir, ya maduró en sus pensamientos. Lo veo adaptado para que salga porque ya piensa de otra forma, ya no quiere regresar a la cárcel, valora la libertad.

Al principio como que se contradecía, no hablaba con seguridad, se ponía nervioso, ahora platica con firmeza; antes se contradecía en su delito, no lo explicaba bien; después lo acepta y se ve que quiere cambiar, ya no ha tenido problemas en la cárcel.

Sergio - No se obtuvo su evaluación porque faltó a la sesión.

Sujeto 7 Jorge

Evaluación Individual.-

Me ha servido bastante para analizarme a mí mismo, para revisar dos o tres problemas que tenía o la vida que llevaba.

Ha sido una experiencia agradable, me va a servir más adelante, ya sea para educar a mis hijos, para convivir mejor con mi familia.

El problema con mi papá ya se me había olvidado un poco, porque no era su hijo; me he puesto a pensar que lo dije en un momento de coraje; me ha venido a visitar o me manda a saludar y si no fuera su hijo, no se ocuparía de mí.

Ser más consciente con mi esposa, ahí en la calle era muy exigente y ya ahí en el Reclusorio me hizo reflexionar, ya que -- planchaba y lavaba y eso es una "soba", cocinar, lavar trastes; -- antes exigía y no me fijaba en eso.

El problema con mi hijo: ser más consciente con él, no lo he visto, me dicen que está bien, pero está en una edad en que no sabe lo que quiere y pienso tener una plática con él; tratar de reincorporarlo a la familia porque vive con su padrastro, tratar de comprenderlo, demostrarle que voy a seguir por la derecha. Demostrarle a la gente y a mí mismo que la cárcel sí rehabilita si uno quiere.

Mi delito es vergonzoso porque nunca pensé en llegar por lo que vengo; en lo personal me siento mal porque mis sobrinos me -- quieren mucho, mis hijas también. Es malo estar por violación --- aquí; que en gran parte tuve culpa; que no sucedieron los hechos como la persona dice, pero tuve en gran parte culpa por quererlo hacer en la calle y ahora que salga, borrar esa imagen que tienen de mí con mis amistades y con mi familia.

Evaluación del Grupo.-

Enrique - Ha demostrado algo de sí mismo, sus problemas; cree que sus recuerdos le han hecho mucho bien, ha demostrado su arrepentimiento por el delito que está aquí.

Ha sido responsable en asistir a las pláticas, ha tratado de convivir bien con los compañeros en el tiempo de las sesiones. Si tenía fallas en la calle, aquí ha recapitado en él, ha tratado de encontrarse así mismo, enmendar sus errores. Cambiar la mala - impresión que tenía de su padre.

Lino - Ha cooperado, ha puesto todo su empeño para tratar su situación. Creo que se encontró así mismo, por la forma en que se expresa. Antes hablaba como si estuviera resentido con su padre y ahora no, ha reconocido sus fallas y quiere cambiar.

Siempre participó en el grupo, solo una o dos veces faltó.

Eduardo - Ha sido atento en las pláticas, contestaciones correctas. No ha fallado en las sesiones; ha reflexionado un poco - más, ya reflexionó el delito y lo está aceptando; en ningún momento lo ha negado y eso es algo bueno para él, sería malo no aceptar el delito, si ya lo está pagando, sería negativo estarlo negando.

Sergio - Hablaba como un rencor hacia su padre, no aceptaba el delito, se sentía coartado, se iba notando el cambio, se centraba más, era más abierto. Siempre ha participado; ha reconocido sus fallas con su esposa, su padre y su delito.

Roberto - Yo no veo cambio alguno, es muy poco tiempo para ver su cambio. Todo lo que ha contado sale sobrando. Pienso que está mintiendo en lo que dijo, no sé por qué, pero no le creo.

Manuel - Lo he visto centrado en las pláticas, ha dado buenas opiniones, en su asistencia una o dos faltas tuvo. Habló de como se portaba en la calle, vió los errores que cometió, los reconoce, ha sido sincero y creo que le ha ayudado sino a encontrar se por completo, si en una parte.

Alberto - Ha puesto empeño para su salida, ha venido puntual y casi no tuvo faltas. Ha reflexionado sobre su papá, su esposa y sus hijos. Lo del delito fue una locura que se le metió, son momentos que llegan; está tratando de luchar por salir al querer irse por la derecha.

Sujeto 8 Manuel

El interno no fue evaluado, ya que obtuvo su libertad antes de concluir el programa.

Sujeto 9 Rafael

El interno no fue evaluado, ya que obtuvo su libertad antes de concluir el programa.

Sujeto 10 Roberto

Evaluación Individual.-

Yo creo que me han servido las pláticas.

Me caía mal la onda de ver un Psicólogo, pero muchas veces juzgamos sin darnos cuenta de su propósito. No me sirvió, no a mi placer pero fue para bien.

Es para autoanalizarme y ubicarse, que quiere uno, a donde va, su conducta; por eso ha sido bueno.

Yo falté dos veces, no fue contra...., bueno más bien fue con

tra mi voluntad.

Yo tenía otra impresión del Psicólogo; ya no voy a comparar un albañil con un carpintero; no la voy a confundir a usted con un médico.

El delito por el que vengo es algo circunstancial y como infantil, se me hace absurdo por saber el grado de peligrosidad y traerlo y por eso estar aquí y todo por confiar en alguien; pero para poder vivir hay que confiar en alguien. Si no viene nadie de mi familia me veré en aprietos pero luego saldré.

Yo no me considero delincuente, pero hubiera podido ser profesional en eso si hubiera seguido, pero fue circunstancial, me entiende?. Si antes no era delincuente, ahora soy más, esto es -- una escuela. Yo desde la calle ya había oído que esto es una escuela, la vida es una escuela.

Evaluación del Grupo.-

Enrique.- Roberto, durante los seis meses, pues... de lo poco que recuerdo que platicó de su vida familiar, trabajo y escuela. Siempre fue positivo en la escuela, con travesuras entre chiquillos, algo inquieto para sus padres; cualquier muchacho de su edad somos inquietos y eso pasó con Roberto. Se llevó bien con su mamá y sus hermanos. Su papá lo motivó a trabajar, que le pidió que dejara la escuela. El libertinaje de beber y andar con amigos y sus viajes de trabajo, se divertía, le gustaba beber.

Con su esposa no le fue muy bien, había discusiones que desahogaba con la bebida, parece que eso fue una de las bases para beber. Aquí parece que no le ha ido mal, ha recibido apoyo de su familia, no ha tenido problemas.

¿Qué puedo decir? si no lo centraron bien las sesiones, tampoco le hicieron mal. Lo que voy a decir todos lo hemos notado, espero no tener represalias por decirlo. En un principio vino dos

o tres veces en su juicio y en otras vino algo drogado y en una ocasión nos preguntaron que le notábamos de raro a Roberto, pero no le contestamos. Creo que hizo mal en haber venido así. Faltó a varias sesiones más adelante y eso perjudica bastante, si no a todos sí a él. Sus pláticas fueron poco entendibles, se desviaba hacia otro lado y realmente nunca platicó en concreto algo, fue saltado. El viernes faltó y no sabe de qué hablamos. Creo no ha llegado a la finalidad de los seis meses del programa, le falta, --- creo yo.

Jorge - Para mí fue enredoso, decía una cosa y otra cosa: -- primero dice que su papá muy bueno y luego dice que ni el saludo le daría, luego no podíamos opinar por las represalias de que tuvieramos problemas con él. Es malo venir así con drogas, a veces venía en su juicio. Uno no se centra bien en lo que habla si se viene drogado, es una puerta falsa buscar ese tipo de aliciente. No está bien porque esto es una cosa seria y si venimos así, nosotros solos nos estamos perjudicando.

Lino - Yo he observado que nunca ha sido firme en lo que dice, como que es un niño que se vale de su familia para sobrevivir. Nunca ha hecho nada por sí mismo. Siempre preguntando a alguien - qué hacer. Quería sentirse independiente y por eso recurría a sus amigos. Asistió al programa, pero como que no se centró, parecía platicar algo cómico, no algo serio. Creo necesitaría pensar bien las cosas. Todo lo decía con cierta gracia, como si no hablara de su vida sino de una revista. Nos hacía reír, entonces no fue serio.

Eduardo - Conuerdo con los compañeros, ha tenido bastantes errores al venir en ese estado. Al venir con alguna droga ha de tener problemas y recurre a las drogas. En realidad aquí la presión está un poco fuerte y no quiere enfrentarse, sino evadirlos.

Creo, como persona es bueno, tranquilo. No está mal mentalmente, nos reconoce bien, solo que tiene errores y todos los tene

mos, errores como venir drogado. Yo si quiero readaptarme tengo - que poner algo de mi parte. El decía las cosas en plan de juego, - él se siente que está bien de dinero y moralmente también porque - seguido vienen a verlo o sea que su problema no lo sabemos o no - le entendimos. No le entendí bien a lo que narró, era evasivo; -- luego las faltas; uno debe asistir lo más que pueda. Lo que noté - es que no sabe escuchar, eso le falta para poder dar una opinión. Se contradecía y no podíamos dar opinión porque él decía "yo eso - no lo dije así". Yo no tengo nada en contra, ni a favor, pero los errores hay que afrontarlos uno mismo.

Alberto - Me he fijado que no tiene responsabilidad de sus- cosas, de las sesiones, faltó muchas veces; también lo decía todo en risa no sé por qué.

Manuel - Hubo varios errores: al venir drogado, luego como - tomando a juego las pláticas y en una sesión él dijo que su padre no quería que él estudiara y luego dijo que él no quería estudiar, se contradecía y al venir drogado quiere decir que no hay interés por salir de la cárcel.

Sergio - No se obtuvo su evaluación, ya que faltó a la se--- sión.

8.- Registro de Asistencia, puntualidad y Comportamiento en la Institución, durante el tiempo que duró el Programa.

Sujeto 1 Alberto:

Asistencia - 77%

Puntualidad - No tuvo retardos

Comportamiento - No tuvo castigos

Sujeto 2 Lino:

Asistencia - 100%

Puntualidad - No tuvo retardos

Comportamiento - No tuvo castigos

Sujeto 3 Manuel:

Asistencia - 89.5%

Puntualidad - Tuvo 4 retardos

Comportamiento - No tuvo castigos

Sujeto 4 Enrique:

Asistencia - 97.9%

Puntualidad - No tuvo retardos

Comportamiento - No tuvo castigos

Sujeto 5 Sergio:

Asistencia - 68.7%

Puntualidad - Tuvo 4 retardos

Comportamiento - Un mes antes de finalizar el programa, tuvo un castigo por posesión de 8 carrujos de ma rihuana y 9 pastillas Pacidrín.

Sujeto 6 Eduardo:

Asistencia - 91.6%

Puntualidad - Tuvo 3 retardos

Comportamiento - No tuvo castigos

Sujeto 7 Jorge:

Asistencia - 95.8%

Puntualidad - Tuvo 3 retardos

Comportamiento - No tuvo castigos

Sujeto 10 Roberto:

Asistencia - 77%

Puntualidad - Tuvo 4 retardos

Comportamiento - No tuvo castigos

4.13. Tratamiento Estadístico:

Los resultados se obtuvieron mediante la evaluación por objetivos que cumplió cada interno, para tal fin se revisaron los registros de todas las sesiones, además de tomarse en cuenta la autoevaluación del interno y la del grupo; así como su asistencia, puntualidad y comportamiento en la Institución durante el tiempo que duró el programa.

Este tipo de evaluación por objetivos se obtuvo en porcentajes, dependiendo del número de objetivos que cumplió cada sujeto en el programa. También se sacaron porcentajes del número de sujetos que lograron el objetivo de cada tema.

4.14. Selección de los Temas del Programa.

El tema "Opinión sobre el programa", se eligió por considerarse que es importante dar oportunidad al sujeto de expresar verbalmente su inconformidad sobre el programa, ya que no asistirá - por su voluntad y esto le permitiría experimentar un alivio emocional y por otra parte le ayudaría a disminuir las posibilidades de que utilizara formas inadecuadas para manifestar su coraje, como por ejemplo involucrarse en riñas o evadirse de la realidad -- por medio de las drogas o el alcohol.

En cuanto al tema "Dinámicas de Grupo", debido a que el programa se realizaría en grupo, era necesario que los integrantes - se cohesionaran como grupo, lo que contribuiría a un mejor desarrollo de los participantes y a mantener su asistencia durante el programa. Varios estudios sobre grupos de terapia indican una correlación significativa entre la asistencia y la cohesión del grupo. Nash, J. (1957), Yalom, I. y Rand, K. (1966); Liberman, M., - Yalom, I. y Miles, M. (1973).

Los temas: Estudios, Empleos, Amigos, Drogas y Alcoholismo, - además del tema la Familia; se eligieron en base a que el interno considera que son los aspectos que influyen para que una persona cometa delitos; para lo cual se hizo una encuesta en 50 internos - que han sido canalizados para recibir atención psicológica.

La selección del tema Delitos, se consideró necesario, ya que se ha observado que a pesar, de que los sujetos han sido sentenciados, demostrándose de esta manera su culpabilidad en uno o varios delitos, se niegan a aceptarla, o bien la minimizan y si asumen su responsabilidad tienden a justificarse.

El tema de Planes y Metas, se agregó por considerarse que es importante para su readaptación social, que el sujeto tenga planes y metas definidas.

CAPITULO V

Resultados

5.1. Descripción de Resultados

A continuación se presentan los resultados obtenidos por el grupo que participó en la investigación.

En la tabla II, se muestran los porcentajes del número de objetivos que cumplieron los sujetos en los temas del Programa.

Sujeto 1 Alberto:

Alcanzó 5 objetivos de los temas I, V, VI, III y IX, que --- equivale al 55.5% del total de objetivos.

Sujeto 2 Lino:

Logró 3 objetivos de los temas I, II y IV, lo que indica que cubrió el 33.3% del total de objetivos.

Sujeto 3 Manuel:

Logró 4 objetivos de los temas I, V, VII y IX, que correspon de al 44.4% del total de objetivos.

Sujeto 4 Enrique:

Alcanzó 8 objetivos de los temas I, II, III, IV, V, VI, VIII y IX, que corresponde al 88.8% del total de objetivos.

Sujeto 5 Sergio:

Cumplió 4 objetivos, de los temas I, VII, VIII y IX, que corresponde al 44.4% del total de objetivos.

Sujeto 6 Eduardo:

Logró 7 objetivos, de los temas I, II, III, IV, V, VI y VIII, que equivale al 77.7% del total de objetivos.

Sujeto 7 Jorge:

Logró 6 objetivos, de los temas I, II, V, VI, VII y IX, lo que indica que alcanzó el 66.6% del total de objetivos.

Sujeto 8 Manuel D.:

Se dió de baja en el programa, por obtener su libertad a los tres meses de haberse iniciado.

Sujeto 9 Rafael:

Se dió de baja en el programa, por obtener su libertad a los tres meses de haberse iniciado.

Sujeto 10 Roberto:

Alcanzó 1 objetivo, del tema I, que corresponde al 11.1% del total de objetivos.

En la tabla III se indican los porcentajes del número de sujetos que lograron el objetivo de cada tema.

En el Tema I "Programa", 8 sujetos lograron el objetivo, que equivale al 100% de los participantes.

En el Tema II "Dinámicas", 4 sujetos lograron el objetivo, que corresponde al 50% de los integrantes.

En el Tema III "Estudios", 3 sujetos lograron el objetivo; esto indica el 37.5% de los participantes.

En el Tema IV "Empleos", 3 sujetos alcanzaron el objetivo, que corresponden al 37.5% del grupo.

En el Tema V "Amigos", 5 sujetos lograron el objetivo, que equivalen al 62.5% de los integrantes.

En el Tema VI "Drogas y Alcoholismo", 4 sujetos lograron el objetivo, lo que indica el 50% del grupo.

En el Tema VII "Familia", 3 sujetos lograron el objetivo, lo que corresponde al 37.5% del grupo.

En el Tema VIII "Delitos", 3 sujetos lograron el objetivo, - lo que indica el 37.5% de los integrantes.

En el Tema IX "Planes y Metas", 5 sujetos alcanzaron el objetivo; que equivale al 62.5% de los participantes.

TABLA II
RESULTADOS
(POR SUJETO)

SUJETOS	T E M A S									T O T A L	
	I Programa	II Dinámica	III Estudio	IV Empleos	V Amigos	VI Drogas y Alcohol	VII Familia	VIII Delitos	IX Planes y Metas	No de objetivos logrados	Porcenta- jes. %
1. Alberto	1	0	1	0	1	1	0	0	1	5	55.5
2. Lino	1	1	0	1	0	0	0	0	0	3	33.3
3. Manuel	1	0	0	0	1	0	1	0	1	4	44.4
4. Enrique	1	1	1	1	1	1	0	1	1	8	88.8
5. Sergio	1	0	0	0	0	0	1	1	1	4	44.4
6. Eduardo	1	1	1	1	1	1	0	1	0	7	77.7
7. Jorge	1	1	0	0	1	1	1	0	1	6	66.6
8. Manuel D.	Fue dado de baja por obtener su libertad										
9. Rafael	Fue dado de baja por obtener su libertad										
10. Roberto	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	11.1

1= logró el objetivo

0= no logró el objetivo

TABLA III
 RESULTADOS
 (POR TEMA)

TEMAS	SUJETOS										RESULTADO		
	TITULO	1 Alberto	2 Lino	3 Manuel	4 Enrique	5 Sergio	6 Eduardo	7 Jorge	8 Manuel D.	9 Rafael	10 Roberto	Nº de sujetos	Porcenta jes %
I. Programa	1	1	1	1	1	1	1	1	-	-	1	8	100
II. Dinámica	0	1	0	1	0	1	1	-	-	0	4	50	
III. Estudios	1	0	0	1	0	1	0	-	-	0	3	37.5	
IV. Empleos	0	1	0	1	0	1	0	-	-	0	3	37.5	
V. Amigos	1	0	1	1	0	1	1	-	-	0	5	62.5	
VI. Drogas y Alcoholismo	1	0	0	1	0	1	1	-	-	0	4	50	
VII. Familia	0	0	1	0	1	0	1	-	-	0	3	37.5	
VIII. Delitos	0	0	0	1	1	1	0	-	-	0	3	37.5	
IX. Planes y Metas	1	0	1	1	1	0	1	-	-	0	5	62.5	

1= Logró el objetivo

0= no logró el objetivo

5.2. Análisis de los Resultados Obtenidos por Sujeto.

Sujeto 1 Alberto:

De los 9 objetivos planteados inicialmente, el interno cumplió 5 de estos. De los temas en los cuales no logró los objetivos que fueron los siguientes: Dinámica de grupo, Delitos, Empleos y Familia.

Tema "Dinámicas de Grupo".- Su participación fue limitada, - necesitaba ser continuamente motivado para expresar sus opiniones, como para tratar los temas señalados por la coordinadora; además sus intervenciones fueron breves y concretas; sin embargo se mostró más participativo en los temas de Amigos, Drogas y Alcoholismo, así como en planes y metas.

Tema "Delitos".- La versión del delito que narró el interno, es diferente a la declaración que él mismo hizo durante su proceso jurídico (en el cual acepta el ilícito). Así refirió no saber como se cometió el homicidio, él estaba tomado y vió que varias - personas peleaban entre sí, pero no vió que mataran a alguien.

Alberto en ningún momento se responsabilizó de su conducta - delictiva.

Tema "Empleos".- En su historia de trabajo se detectó que -- presenta inestabilidad; pero el interno se justifica al enfatizar que sus cambios de empleo se debieron a que sus contratos eran -- por tiempo limitado. A pesar de que sus compañeros le manifestaron que hay empleos en donde sí dan la base; Alberto muestra una actitud terca al afirmar que en ninguno de los talleres de costura donde laboró daban la base a los empleados.

La actitud mostrada por el sujeto impidió explorar los factores que intervinieron en su inestabilidad laboral.

Tema "Familia".- Sus intervenciones se enfocaron en hablar - sobre su orfandad desde su niñez, de la explotación por parte de sus familiares, ubicándose en el papel de víctima: ante lo cual - el grupo se alía con él y refuerza esta postura.

En la limitada participación de Alberto en las sesiones y en la dificultad que mostró para integrarse al grupo, influyeron aspectos importantes de su personalidad, al ser un individuo introvertido, con un pobre concepto de sí mismo, por lo que consideraba sus opiniones poco valiosas para sus compañeros.

En relación al delito de homicidio que lo tiene preso, le angustia enfrentarse a sus impulsos agresivos, los que afloran bajo los efectos del alcohol; además de que teme ser rechazado por los demás integrantes, ya que al explicar su ilícito se pondría al --descubierto su homosexualidad (cuando se le llamó a la entrevista inicial verbalizó a la Psicóloga que le iba a dar pena estar con personas del sexo masculino y a lo mejor no lo aceptaban porque - no era como ellos y su delito era muy grave.)

Su comportamiento inadecuado dentro de la familia no lo llega a identificar al ubicarse en el papel de víctima y tiene limitada capacidad de autocrítica.

Sujeto 2 Lino:

De los 9 objetivos, logra alcanzar 3. Los temas en los que - no logró los objetivos fueron: Estudios, amigos, drogas y alcoholismo; familia, delitos, planes y metas.

El sujeto alcanzó menos de la mitad de los objetivos, si bien no tuvo faltas y su participación fue continua para dar opiniones sobre el material de sus compañeros; mostró dificultad para hablar sobre aspectos personales.

Tema "Estudios".- Llega a la conclusión de que a pesar de tener solo la primaria, puede obtener buenos ingresos, puntualizando que no ha sabido administrar el dinero que ha ganado en sus empleos, lo ha malgastado en cosas innecesarias.

Tema "Drogas y Alcoholismo".- A pesar de que el interno manifiesta que se relacionaba con personas que se alcoholizaban, niega el excesivo consumo de bebidas embriagantes. Sin embargo se contradice al comentar que en una ocasión, durante 4 días consecutivos estuvo bebiendo. En cuanto a las drogas, niega haber experimentado con alguna.

En el Tema "Amigos".- Llega a concluir de que por lo general se ha relacionado con personas dedicadas solo a su trabajo y a diversiones sanas. Aunque se observa que el medio social en donde se ha desenvuelto prevalecen las drogas y el alcohol.

En el Tema de la "Familia".- No logra identificar alguna conducta inadecuada en su trato con su esposa e hijas, afirmando que siempre ha cuidado la economía del hogar (el interno vive en una ciudad perdida).

En cuanto al Tema "Delitos".- Niega la comisión del ilícito, argumenta que fue una venganza por parte de sus suegros para perjudicarlo, debido a las malas relaciones que tenía con ellos.

En el Tema "Planes y Metas".- A pesar de que el interno presenta interés por desempeñar el oficio de chofer, aún no tiene definido en donde va a laborar; afirma que en cualquier lugar lo recibirán por tener experiencia en el puesto, pero no cuenta con una propuesta de empleo.

Sus planes familiares no los tiene definidos; se muestra confundido ya que desde hace medio año su esposa no lo visita y por lo tanto no sabe si regresar con ella, al desconocer (según dice el interno) los motivos de su ausencia.

El Sr. Lino es una persona muy defensiva, con un juicio auto crítico bajo; durante todo el programa manejó una imagen positiva de su persona ante el grupo y no logró reconocer sus errores o -- conducta inadecuadas.

El ilícito de violación por el que se encuentra recluido, lo reprueba y condena en otras personas y para disminuir sus sentimientos de culpa lo niega en su persona. Además el aceptar su responsabilidad también lo enfrentaría a su problemática sexual, lo que sería muy angustiante para él, por consiguiente utiliza el mecanismo de defensa de negación.

Es un sujeto que presenta una alteración de la consciencia y niega sus conflictos y comportamiento asocial y agresivo.

Las características señaladas anteriormente influyeron para que Lino no alcanzara los objetivos.

Sujeto 3 Manuel:

De los 9 objetivos logra alcanzar 4. De los temas en que no cumplió los objetivos fueron: Dinámicas de grupo, Estudios, Empleos, Drogas y Alcohólicismo, y Delitos.

Tema "Dinámicas de Grupo".- Se mostró callado y solo intervenía cuando se le hacían preguntas directas y contestaba con respuestas breves y concretas; por lo que su comunicación al grupo fue limitada.

En el tema "Estudios".- Se observó que el interno no le da importancia a tener mayor preparación, enfatizando que con la secundaria puede trabajar como chofer.

En el tema "Empleos".- Al revisar su historia de trabajo, se observó un escaso interés hacia alguna actividad laboral, aunque el interno lo niega.

En el tema "Drogas y Alcoholismo".- Afirma que antes de ser detenido consumía bebidas alcohólicas cada mes, sin llegar a la embriaguez y la marihuana la consume un cigarro cada 15 días. Sin embargo al revisar su expediente se encontró en el Estudio Psicológico que es dependiente al alcohol.

En el tema "Delitos".- El sujeto niega su participación en la violación y narra su versión de tal manera que queda exento de culpa.

Se observa que se trata de una persona con pobre capacidad para interactuar en grupo, es tímido e introvertido y con dificultad para expresar sus ideas ante otras personas, lo que limitó su integración al grupo.

En cuanto a su preparación escolar, no le da importancia, es un individuo conformista, con poca necesidad de logro y baja motivación para superarse. En el aspecto laboral, se torna defensivo para aceptar su baja motivación hacia el trabajo y utiliza la racionalización al afirmar que el motivo por el cual se cambiaba de trabajo era porque no le gustaba que lo mandaran.

En cuanto a las drogas, no logra el objetivo, ya que al abordar el tema es superficial y defensivo; no acepta ser adicto y mucho menos identifica los daños causados por la droga en su persona.

Los factores que se consideran importantes para que negara su delito son: el temor de ser rechazado por sus compañeros y que la información que exprese sea utilizada en su contra, es decir se muestra desconfiado de la Coordinadora, (en varias ocasiones manifestó esta desconfianza).

Sujeto 4 Enrique:

A lo largo de todo el programa, el interno se mostró participativo, tanto para dar opiniones como para hablar sobre su perso-

na. Sus opiniones se dieron generalmente espontáneas; fue constante y puntual en su asistencia. En los temas, sus participaciones fueron extensas, al explicar con detalle y profundidad sus vivencias. Desde el principio se mostró interesado por rectificar su comportamiento antisocial.

De los 9 objetivos, solo el relacionado con la familia no lo alcanzó. Generalmente se ha desenvuelto alejado del núcleo familiar, ya que a la edad de los 9 años abandona el hogar por recibir malos tratos de su padre. En cuanto a su familia secundaria (esposa e hijos) afirma llevar una relación armoniosa desde que se unió a su pareja y le ha brindado apoyo moral y económico. Aunque se observa que el Sr. Enrique se ausenta por largas temporadas del hogar y la comunicación con su familia es pobre.

A pesar de que al interno se le señaló lo anterior se justifica argumentando que su trabajo de contratista lo hace alejarse del hogar.

Es posible que el Sr. Enrique no acepte llevar una relación inadecuada con su familia, ya que desconoce la vida en familia, al vivir alejado de sus padres y hermanos durante muchos años, -- por lo tanto no sabe distinguir entre una buena y mala relación familiar.

Sujeto 5 Sergio:

Durante el transcurso del programa, el individuo acumuló 15 faltas, lo que limitó su participación en las sesiones.

De los objetivos planeados en la investigación, cumplió 4 de ellos. De los temas en que no logró los objetivos fueron: Dinámica de Grupo, Estudios, Empleos, Amigos, Drogas y Alcoholismo.

En el tema "Dinámica de Grupo".- Se observó que su comunicación e integración al grupo se vieron limitadas por sus faltas.

En el tema "Estudios".- le resta importancia a la preparación escolar, siendo para él más relevante trabajar como chofer de trailer, ya que en ese empleo puede obtener una remuneración adecuada sin tener necesidad de estudiar.

En el tema "Empleos".- Maneja ante el grupo una imagen positiva como trabajador, manifestando que era responsable, sin embargo se contradijo al comentar que por varios días dejaba de trabajar para divertirse.

En el tema "Amigos".- Niega relacionarse con personas de conductas parasociales y/o antisociales. A pesar de que su delito lo comete en compañía de otros dos sujetos, se muestra renuente para aceptar que alternaba con ellos.

En el tema "Drogas y Alcoholismo".- El interno refirió haber consumido drogas como anfetaminas, marihuana y alcohol, pero no llega a identificar los daños ocasionados en su persona.

Un mes antes de concluir el programa, es segregado por posesión de 8 carrujos de marihuana y 9 pastillas Pacidrín.

Los aspectos personales que limitaron el logro de los objetivos señalados, se mencionan a continuación: si bien el sujeto aceptó participar en el programa, sus faltas refleja lo contrario, además de su dificultad para someterse a reglas establecidas por la autoridad, lo que impidió su integración al grupo.

Por otra parte, es una persona que no le gusta esforzarse para superarse intelectualmente, a pesar de que manifiesta interés por una profesión, piensa que su preparación escolar debió ser en su adolescencia.

Su desarrollo en los temas de Empleos y Amigos se limitó a dar respuestas socialmente aceptables. Tiene baja capacidad para conscientizar sus errores. En cuanto a las drogas, si bien acepta

ser dependiente a estas, justifica su dependencia y también justifica su accionar delictivo, lo que refleja sus valores sociales -distorcionados que le impiden discriminar entre aspectos negativos y favorables.

Sujeto 6 Eduardo:

El interno fue constante en su asistencia al programa; se --mostró participativo en las sesiones, tanto para opinar sobre lo --tratado por sus compañeros, como para hablar de los temas señalados por la coordinadora.

En cuanto al tema de "Familia".- Se observa que no reconoce tener un comportamiento inadecuado con su familia, al afirmar que mantiene una buena relación con su esposa e hija. Al revisar su --expediente, se encontró que el individuo mantiene una relación --extramatrimonial desde hace varios años, tal información fue ocu--lada en las sesiones, posiblemente le cause ansiedad enfrentar su problemática de pareja y esto impidió lograr el objetivo.

En el tema "Planes y Metas".- No tiene definidas sus prefe--rencias ocupacionales; le resta importancia al tipo de trabajo a--desempeñar, después de egresar de la cárcel, únicamente le intere--sa percibir un sueldo. El interno no tuvo avance en el tema por --no estar bien orientado hacia alguna actividad específica.

En relación a su familia: Planea continuar su vida en compa--ña de su esposa e hija, aunque probablemente falseó la informa--ción debido al doble vínculo de pareja que mantiene y del cual no habló como se indicó anteriormente.

Sujeto 7 Jorge:

Se mostró participativo durante el programa, tanto para dar--opiniones, como para hablar sobre los temas relacionados con su --persona; aunque algunas veces necesitó ser motivado por la coordi--nadora. Se observa que fue constante en su asistencia a las sesio--nes.

De los temas que no logró los objetivos, fueron: Estudios, - Empleos y Delitos.

En el tema de "Estudios".- El interno le resta importancia al estudio, al considerar que por su edad ya no aprenderá y además se siente satisfecho con su oficio de vendedor, en el cual dice que puede ganar lo que desee, si se propone a vender más mercancía.

En el tema "Empleos".- El sujeto enfatiza que su oficio siempre ha sido de comerciante, que le ha dado los ingresos necesarios para vivir y a pesar de su inestabilidad laboral, no llega a identificar su baja motivación hacia el trabajo.

En el tema "Delitos".- No toma consciencia de su responsabilidad en la violación, al afirmar que la víctima aceptó voluntariamente tener relaciones sexuales con él y después lo demandó -- porque su marido se enteró. Sin embargo se observa que el sujeto se interesa por reivindicarse ante su familia, ya que considera - que esta se ha formado una imagen negativa de su persona, al estar en la cárcel por un delito muy vergonzoso.

Los factores personales que contribuyeron a que el sujeto no haya logrado los objetivos de los temas mencionados anteriormente, se consideran los siguientes:

El Sr. Jorge es una persona que proviene de un medio socio-cultural bajo, con escasas oportunidades para su preparación escolar, además de que no recibió estímulos o motivación alguna. Esto influye para que no identifique la importancia que tiene el estudiar, además no encuentra alguna relación con el trabajo puesto - que ha tenido un empleo en donde no se requieren conocimientos.

Laboralmente presenta un bajo nivel de energía y dinamismo, - busca trabajos que impliquen poco esfuerzo y que no se someta a - una disciplina como el vendedor ambulante, actividad que ha desa-

rollado durante muchos años, por lo tanto ha formado parte de su vida y sobre todo que no le interesa cambiarla para aprender algún oficio, que le permita tener mayores ingresos.

Su delito, lo reprueba en otras personas, en su caso utiliza la racionalización para disminuir sus sentimientos de culpa y --- afirma que tuvo relaciones pero con el consentimiento de la víctima.

El interno necesita de un tiempo más prolongado para abordar su delito, ya que sus mecanismos defensivos de negación y racionalización son muy fuertes.

Sujeto 10 Roberto:

El interno solo alcanzó uno de los 9 objetivos planteados al inicio del programa.

En los temas siguientes no alcanzó los objetivos: Dinámicas de Grupo, Estudios, Empleos, Amigos, Drogas y Alcohollismo; Familia, Delitos, así como en Planes y Metas.

En el tema "Dinámicas de Grupo".- El Sr. Roberto varias veces intentó sabotear las sesiones al interrumpir a sus compañeros y cambiar de tema; asimismo refutaba las opiniones que le brindaban los demás, acerca del tema que había tratado previamente.

En el tema "Estudios".- Se observó que le resta importancia al estudio y no le encuentra relación alguna con el trabajo; refiere que la ocupación que él piensa desempeñar, no necesita tener más preparación escolar.

En el tema "Empleos".- Se observa que el interno fue poco participativo, ya que tuvo tres faltas y cuando intervenía era muy concreto para describir su historia de trabajo. Estas conductas indican la resistencia del sujeto para tratar esta parte de su vida.

En el tema "Amigos".- El sujeto se ha relacionado con personas de conductas parasociales, de las cuales solo a una identifica como su amigo, por ayudarle a dejar de beber utilizando el peyote por tener este un efecto curativo. No llegó a identificar -- las consecuencias de las relaciones con sus amistades.

En el tema "Drogas y Alcoholismo".- A pesar de que acepta haber consumido drogas, afirma que no es una persona farmacodependiente y no llega a identificar los daños causados por las drogas. Refiere que actualmente consume la marihuana en forma ocasional - para tranquilizarse de los nervios, ya que estar en la cárcel es "duro"; se observó que en tres sesiones se presentó drogado.

En el tema "Familia".- Durante sus intervenciones en este aspecto, se puso de manifiesto su irresponsabilidad en el hogar, -- así como el maltrato que le ha dado a su esposa, pero el interno no lo reconoce.

En el tema "Delitos".- Al abordar este tema, el sujeto se -- niega a aceptar su participación en el ilícito de transportación de peyote; refiere que es infantil que lo hayan detenido por este, ya que es un remedio que consumía para dejar de tomar alcohol y - niega que sea una droga.

En el tema "Planes y Metas".- Se muestra contradictorio con respecto a sus planes tanto laborales como familiares. En el aspecto laboral, afirma que desempeñará un oficio, pero después menciona otros y finalmente afirma que trabajará en lo que sea, ya - que lo más importante para él es el dinero.

En el área familiar, al parecer trata de manipular la información, pero cae en contradicciones: así refiere que piensa vivir al lado de su esposa e hija, pero anteriormente había manifestado que desde antes de su detención vivía separado de su esposa.

Los aspectos de personalidad que se considera influyeron en los resultados del interno, se comentan a continuación:

Roberto es un individuo narcisista, con problemas para aceptar a los demás y entablar relaciones interpersonales; ante una situación social como es el grupo de estudio no llega a integrarse; su falta de interés hacia sus compañeros y el rechazo agresivo a sus opiniones despertó hostilidad en el grupo.

Por otra parte, presenta valores sociales distorcionados que le impiden discriminar entre aspectos negativos y favorables y -- por consiguiente no llega a identificar sus errores.

A continuación se analizarán los resultados obtenidos por el grupo, en cada tema.

Tema I "Opinión sobre el Programa"

Se observó que los sujetos no mostraron alguna dificultad para expresar su inconformidad por haber sido canalizados al programa, e inclusive no fue necesario señalar el tema a tratar, sino que ellos mismos en forma espontánea empezaron hablar sobre éste; lo cual contribuyó a que se lograra el objetivo establecido inicialmente.

Tema II "Dinámicas de Grupo"

De los 10 integrantes que formaron el grupo, 5 de ellos por lo general mantuvieron una participación constante, tanto para dar opiniones, como para tratar temas relacionados con su persona. Aunque tres meses después de haberse iniciado el programa 2 de éstos internos se dieron de baja por haber obtenido su libertad. Otro de los sujetos, si bien brindaba opiniones sobre el material de sus compañeros, mostró dificultad para tratar aspectos personales.

Dos de los participantes solo intervenían cuando se les preguntaba directamente, siendo sus respuestas breves y concretas. Se observó que otros dos de los sujetos faltaron varias veces a las sesiones y se mostraron reservados para dar opiniones a sus compañeros de grupo.

Así se observó que la participación y la comunicación se presentó en cuatro sujetos en forma más constante durante el programa, que en el resto del grupo, por lo que el objetivo solo se logró en un 50%.

Tema III "Estudios"

El objetivo de este tema se logró en un porcentaje muy bajo-

ya que la mayoría de los sujetos no le da importancia al estudio, piensan que no siempre la persona que tiene más preparación gana mejor que otra con menos estudios y dieron varios ejemplos de gente conocida por ellos, que a pesar de no tener estudios ganan bien en su trabajo.

Tema IV "Empleos"

Se observa que menos de la mitad del grupo logró el objetivo de este tema, ya que la mayoría consideran que han tenido buenos empleos, pero han malgastado el dinero.

Tema V "Amigos"

El objetivo establecido en este tema fue alcanzado por la mayoría de los sujetos. Se encontró que suelen relacionarse con personas de conductas parasociales y antisociales y que esto facilita que se lleguen a involucrar en algún delito. Sin embargo los internos hicieron hincapié en que la persona es la que decide con quien se junta, siendo la responsable de elegir a sus amistades; ya que tuvieron oportunidad de relacionarse con otro tipo de amigos que no presentaban estas conductas y no lo hicieron.

Tema VI "Drogas y Alcoholismo"

Si bien los internos tienen antecedentes de consumo de drogas y/o bebidas embriagantes, solo cuatro de ellos hablaron abiertamente de su experiencia con las drogas y el alcohol. El resto del grupo se mostró defensivo para aceptar su drogadicción.

Tema VII "Familia"

En éste tema, solo tres internos identificaron el comportamiento inadecuado que han presentado con su familia. Tres internos hicieron referencia al maltrato que les dieron sus padres y a diferencia de esta vida que llevaron, ellos se "portan bien" con --

su respectiva familia actual.

Uno de los sujetos afirmó llevarse bien con su familia y --- otro se mostró contradictorio en cuanto a su comportamiento con su familia.

Tema VIII "Delitos"

El grupo mostró dificultad para aceptar sus delitos, solo -- tres integrantes lo aceptaron. Se observó que dos de los internos que tienen el delito de violación, no aceptaron en ningún momento haberlo cometido. Otro de ellos que se encuentra por el mismo delito, argumentó que tuvo la relación sexual con el consentimiento de la mujer que lo acusa.

Se ha observado en la Institución, que el interno que está -- por el delito de violación es rechazado y a veces hasta agredido-- por sus compañeros, lo cual pudo haber influido para que los suje-- tos no aceptaran su culpabilidad.

Otro de los integrantes aceptó en parte su delito, ya que si bien refiere que participó, cambia la versión del delito con el -- propósito de minimizar su responsabilidad.

Uno de los sujetos que está por el delito de transportación-- de peyote, no lo considera como tal, puesto que el peyote es vege-- tal y no lo considera una droga.

Tema IX "Planes y Metas"

A excepción de tres sujetos, todos los demás lograron el objeti-- vo; quizá contribuyó alcanzarlo el hecho de que uno de los requi-- sitos que debe de cumplir el interno en el Estudio de Trabajo So-- cial es presentar una carta de trabajo y una carta de aval moral-- para cuando obtengan su libertad. Además de que el grupo se mos-- tró interesado por el tema; lo consideraron importante ya que al--

obtener su libertad iban a realizar mejor sus planes al tenerlos-
mejor definidos.

5.3. Discusión de Resultados.

Tema I: "Opinión sobre el Programa"

En este tema todos los participantes externaron su inconformidad por ser canalizados al programa.

En sus opiniones que verbalizaron, se detectó que ellos tenían la seguridad de que obtendrían su libertad después de haber realizado sus estudios (Psicológico, Criminológico, Médico, Social y Psiquiátrico), ya que de acuerdo a lo establecido por el Código Penal tienen derecho a la Remisión Parcial de la Pena, la Preliberación y/o a la Libertad Preparatoria (según cada caso), lo que indica que obtendrán su libertad antes de concluir la sentencia fijada por el Juez. Sin embargo no toman en cuenta que su externalización dependerá del resultado de los estudios mencionados anteriormente.

Para los internos, los estudios son un trámite administrativo que los llevará a obtener su libertad, luego entonces al no gozar de éste beneficio se sienten frustrados y por consiguiente enojados, consideran que es una injusticia y que se están violando sus derechos.

El cuestionamiento que surge ante estas reacciones de los sujetos es que en realidad existe desinformación con respecto a las condiciones bajo las cuales los presos pueden obtener su liberación antes de concluir toda la sentencia? o ante la necesidad de obtener su libertad, mentalmente se preparan para conseguirla en un tiempo menor al establecido en su sentencia y no toman en cuenta sus condicionantes.

Por lo anterior se sugiere que en estudios posteriores se explore cuál de los factores indicados influyen para que los reclusos tengan la certeza de su libertad sin tomar en cuenta los resultados de sus estudios.

Tema II "Dinámicas de Grupo"

Con la finalidad de que el grupo tuviera un mejor desarrollo en el programa, se aplicaron cuatro dinámicas que facilitaron la comunicación y la integración de los participantes.

Se inició con la dinámica de diálogos simultáneos, que les permitió empezar a conocerse al interactuar en parejas. Se observó que este ejercicio facilita que los sujetos empiecen hablar sobre algún aspecto relacionado con su persona; por lo que sería conveniente que se aplicara como apertura para iniciar los temas previstos en el programa.

Las dinámicas Supervivencia en el Desierto y NASA les parecieron difíciles, lo cual se reflejó en que la mayoría de sus respuestas fueron erróneas. Es posible que esto se deba a que sus conocimientos sobre cultura general son muy pobres, tomando en cuenta su baja escolaridad.

A pesar de que los internos consideraron difíciles las dinámicas mencionadas, se mostraron participativos más de la mitad de los sujetos.

También se observó que los participantes se mostraron preocupados por sus respuestas erróneas; preguntaron a la coordinadora si les podría afectar en su evaluación. Se les aclaró que no se les iba a tomar en cuenta en su evaluación y se les reiteró que se les habían aplicado para que se comunicaran e integraran como grupo.

Por la dificultad que mostraron los sujetos para resolver los dos ejercicios citados anteriormente, se sugiere que en futuras investigaciones se apliquen otras dinámicas de menor grado de dificultad.

El ejercicio de Diligencias les resultó entretenido y hasta divertido, lo cual se detectó en su aplicación por equipos. Por

otra parte en sus respuestas la mayoría de los integrantes fueron más acertivos y consideraron más fácil esta dinámica que las otras dos.

Tema III "Estudios"

En el desarrollo de este tema, al formular la pregunta al grupo "¿se relaciona el estudio con el trabajo de una persona?, los internos le dieron su propia interpretación: en primer término no le encontraron relación, manifestando que para el trabajo que realizarán o el oficio que tienen no necesitan el estudio; -- por lo que hubo necesidad de explicar la pregunta y si bien algunos de ellos identificaron que es importante el estudio para desarrollarse laboralmente, no se mostraron motivados para continuar su preparación escolar, afirmando que ya eran adultos y por lo tanto iba a ser difícil su aprendizaje, o bien no contarían con el tiempo suficiente debido al horario de trabajo, que posiblemente sería de turno completo.

Se obtuvo un logro que no estaba previsto en la investigación, que los internos manifestaran interés en que sus hijos alcancen una preparación académica superior a la de ellos.

En relación a la percepción monetaria de un profesionista, dos de los internos externaron que con los oficios que tienen (comerciante y hojalatero) podían ganar un sueldo superior a lo que gana un profesionista, o en otros casos que por no encontrar empleo de su carrera, buscan en otras actividades. Esta afirmación el grupo la apoya a excepción de uno de ellos quien actualmente estudia la Preparatoria y muestra interés por alcanzar una carrera universitaria.

En suma, los participantes se reforzaron mutuamente en sus opiniones, mismas que se enfocaron en restarle importancia al estudio.

Se propone como alternativa que se integren grupos heterogéneos con respecto a escolaridad, aunque resulta un poco difícil, ya que la mayoría de la población interna solo cuenta con estudios elementales. O bien se sugiere revisar otra técnica adecuada para aplicarla a este tipo de grupos.

Tema IV "Empleos"

Al explorar la experiencia de trabajo de los internos, se encontró que la mayoría es inestable laboralmente; los argumentos que manejaron para cambiar de empleo fue mejorar económicamente. Ninguno de los sujetos identificó esta inestabilidad.

Se detectó que los integrantes reforzaban entre sí las justificaciones con respecto a sus cambios de empleo. Lo que dificultó que logran el objetivo establecido inicialmente.

En relación a la pregunta planteada al grupo "¿qué se necesita para que una persona sea cumplida en su trabajo?", se hizo con la intención de que los internos hablaran de ellos mismos, pero no fue así, por lo que se exploró en cada uno su motivación hacia el trabajo a través de preguntas indirectas; por ejemplo se le preguntó su horario, rutina de trabajo, días de descanso, cómo se cogió sus empleos, qué le gustaba más de su trabajo y qué le gustaba menos.

Tema V "Amigos"

Al tratar este tema en las sesiones, se observó que los sujetos suelen relacionarse con personas que consumen drogas y/o alcohol, además de presentar conductas antisociales; también tienden a culpar a sus amigos del consumo de drogas y alcohol, ya que ellos los invitaban o veían que las consumían. Por lo cual se consideró necesario tratar un aspecto que no estaba previsto, como es que el interno tomara consciencia de que es él quien escoge al tipo de amigos con quien se relaciona; además de que se responsa-

bilizara de sus conductas parasociales, sin culpar a terceros.

Tema VI "Drogas y Alcoholismo"

EL objetivo que se persiguió en este tema fué que los sujetos identificaran las consecuencias del consumo de drogas y/o el alcohol, el cual fue obtenido por el 50% del grupo.

Se encontró que el grupo tiene un concepto singular acerca del farmacodependiente; de acuerdo a la peligrosidad y potencia de las drogas evalúan su dependencia, así mencionan que no es tan malo fumar marihuana a diferencia de los "chochos" (estimulantes), ya que la primera los tranquiliza y pueden trabajar mejor, en cambio los otros los lleva a pelearse o a robar; también afirman -- que la marihuana no produce daños, a diferencia de los inhalantes o el alcohol, los cuales dañan el cerebro y el hígado respectivamente.

Para corregir el concepto equivocado que tienen los sujetos acerca del farmacodependiente, la coordinadora indicó al grupo -- que la persona farmacodependiente es toda persona que consume -- cualquier tipo de droga y no solo aquella que al consumir drogas se involucra en riñas y/o delitos.

Se observó que el grupo tiende a culpar a las drogas de sus pleitos y/o delitos, por lo que fue importante trabajar este aspecto con el fin de que se responsabilizara de sus conductas inadecuadas.

En relación al daño que hacen las drogas, se les indicó que no se trataba de identificar cual era menos dañina, sino que les había dejado consumirlas.

De acuerdo a lo que se encontró en éste tema, es importante trabajar con otros objetivos para así facilitar el logro del objetivo planteado inicialmente que es "estimular al interno a que --

identifique los daños que le han ocasionado las drogas y/o alcohol". Los objetivos que se sugieren son: facilitar que el sujeto acepte su farmacodependencia; que ser farmacodependiente no depende de lo que haga bajo los efectos de la droga; además de que ser farmacodependiente no depende de lo dañina que sea la droga.

Para realizar este trabajo se necesita mayor número de sesiones, que permitan abarcar los aspectos mencionados.

Por otra parte, se podría dar información sobre qué es una droga, el concepto de farmacodependencia, dependencia física y de dependencia psicológica, así como los daños que producen las drogas que generalmente consume la población interna.

Por último se sugiere que al iniciar el programa, se señale a los participantes que no se permitirá su asistencia si van drogados; debido a que durante el desarrollo de éste trabajo, uno de los internos se presentó a las sesiones varias veces drogado lo cual interfirió en su participación por los efectos de la misma droga.

Tema VII "Familia"

En el transcurso del programa se observó que la mayoría de los participantes se mostraban defensivos para hablar sobre aspectos inadecuados de su persona; por lo cual se pensó que, para facilitar que identificaran la conducta inadecuada que han presentado en su familia, se abordara su relación familiar desde la niñez, después adolescencia y posteriormente en su familia secundaria, en el caso de las personas que la hayan formado. No obstante solo tres integrantes lograron el objetivo.

Al relatar su vida dentro del núcleo familiar, la mitad del grupo se ubicó en el papel de víctima al recibir malos tratos por parte de uno de sus progenitores, siendo reforzada esta postura por el resto de los compañeros justificando su rebeldía ante la

disciplina paterna.

De los cinco internos que han establecido relaciones de pareja, solo uno llegó a identificar su conducta inadecuada en su familia. Los sujetos se reforzaban cuando alguno mencionaba que el hecho de continuar la relación con su esposa era indicio de que se llevaban bien.

Uno de los individuos afirmaba reiteradamente que mantenía buena relación con su esposa e hija e incluso llega a decir que ni siquiera tenían problemas triviales; ante lo cual el grupo acepta tal afirmación sin cuestionarlo y aunque la coordinadora lo estimuló para que describiera más detalladamente la relación con su esposa, se mostró renuente y solo enfatizaba que siempre se ha llevado bien con su esposa.

Tema VIII "Delitos"

Los resultados indican que menos de la mitad del grupo logró el objetivo; tres de los participantes que no lo lograron están por el delito de violación.

Se ha visto en la Institución que los internos que están por el delito de violación, son rechazados por la mayoría de sus compañeros y en algunos casos hasta violados, por lo que los individuos evitan decir su delito a los demás.

Al tratar su delito niegan haberlo cometido, sin embargo lo reprueban en otras personas. Es posible que no acepten su responsabilidad porque temen ser rechazados por los demás, o bien al aceptar su delito los enfrentaría con su problemática sexual.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, se podría desarrollar un programa en el cual participaran únicamente sujetos violadores, es decir un grupo homogéneo y de esta manera los internos no se sintieran rechazados lo que facilitaría que tomaran cons---

ciencia de su conducta antisocial. Así como desarrollar temas que paulatinamente los llevara a identificar su problemática sexual.

En cuanto a los otros dos internos que no asumieron su responsabilidad en los ilícitos de homicidio y transportación de peyote, no se cuentan con elementos suficientes para suponer lo que dificultó lograr el objetivo. Se detectó que el sujeto que está por homicidio se mostró totalmente renuente para aceptarlo y en el caso del otro interno que purga su sentencia por transportación de peyote, acepta su conducta, pero no la considera ilícita, lo que demuestra su distorsión de valores. De tal manera que es importante continuar con otras investigaciones similares en las que participen sujetos con tales delitos, lo que permitirá obtener más datos para analizar y discutir con mayor profundidad los resultados.

Tema IX "Planes y Metas"

Los planes de los internos giraron alrededor del trabajo a donde se iban a emplear y a la familia a la cual pensaban integrarse después de egresar de la Institución. Estos planes fueron señalados por los sujetos; se evitó sugerirles otros, para cuidar que dieran respuestas socialmente aceptadas.

En relación a sus planes laborales, se revisó su historia de trabajo. Se tomó en cuenta su experiencia en determinado oficio o actividad, así como sus preferencias ocupacionales para orientar al interno a definir sus planes en ésta área.

En cuanto a su integración familiar, cada sujeto habló sobre su relación con los integrantes de su familia en su núcleo primario o secundario según el caso. Además de sus relaciones familiares durante su reclusión. Esta información permitió a la coordinadora ayudar al sujeto a definir sus planes con respecto a su familia.

CONCLUSIONES

El método de investigación aplicado al grupo de estudio, permitió parcialmente alcanzar el objetivo general en algunos sujetos, pero sin llegar a comprobar la hipótesis. Los factores que influyeron en los resultados son los siguientes:

Los sujetos presentan valores sociales distorcionados y por consiguiente se les dificulta discriminar conductas adecuadas e inadecuadas de su persona y con baja capacidad de autocrítica.

El programa tiene una duración de solo seis meses. Es muy corto el tiempo para los temas que se abordan en las sesiones.

La asistencia de los integrantes del grupo no es voluntaria, aceptan porque es un requisito para obtener su libertad, sin tomar en cuenta el beneficio personal que les pueda brindar; bajo estas condiciones sus defensas psicológicas son más difíciles de romperse.

Existe la idea por parte de los internos, de que sus aspectos negativos, conductas parasociales o antisociales que expresen en el grupo, serán utilizados en su contra y temen que se prolongue por más tiempo su detención; por lo tanto los sujetos tienden a dar respuestas socialmente aceptadas.

Por disposiciones superiores dos de los internos obtuvieron su libertad sin haber terminado el programa, lo cual le puede restar credibilidad al programa y en consecuencia influir negativamente en la participación de los sujetos que continuaron en éste.

A pesar de las limitaciones señaladas en la investigación, aún no se puede afirmar si la técnica "grupo de Discusión" es aplicable o no para este tipo de personas, debido a que es un estudio a nivel exploratorio que servirá de base para diseñar otros más amplios.

A P E N D I C E

**"Ejercicio SUPERVIVENCIA en el
Desierto."**

Instrucciones:

Son aproximadamente las 10:00 a.m. de un día de Julio y usted acaba de estrellarse en una avioneta bimotor en el desierto de Sonora al noroeste de la República Mexicana.

La avioneta conteniendo los cuerpos del piloto y copiloto está completamente quemada; sólo queda el armazón. Nadie del resto de los pasajeros está lastimado. El piloto no pudo notificar a nadie la posición exacta en que se encontraban antes de ocurrir el accidente; sin embargo por los paisajes que vieron antes de ocurrir éste, suponen que están a 105 Kms. fuera del curso indicado en el plan de vuelo. Antes del accidente, el piloto les informó que se encontraban a unos 120 kms. al sur de un pequeño poblado, el cual era el lugar habitado más cercano.

El terreno donde se encuentran es plano a excepción de unos cuantos cactus y pitahayas. El último reporte del tiempo indica que la temperatura alcanzará 43°C y ustedes están vestidos con ropas ligeras, como shorts, pantalones, camisas de manga corta, calcetines y zapatos.

Entre todos tienen un total de \$350,000 en monedas sueltas y \$950,000 en billetes; un paquete de cigarros, una pluma atómica y todos tienen pañuelo.

En la hoja de respuestas encontrará una lista de los 15 objetos que quedaron en buenas condiciones. La tarea consiste en ordenarlos de acuerdo con su importancia para poder sobrevivir. Coloque el N° 1 en el objeto que considere más importante, el N° 2 en el siguiente, etc., y el N° 15 en el menos importante. Tiene usted 15 minutos para resolver esta parte del ejercicio en forma individual.

Después de terminar el ejercicio, se reunirá en grupo y todos los integrantes del grupo deberán de tratar de llegar a una decisión de grupo; por lo tanto, la elección de cada uno de los 15 objetos deberá de ser acordada por todos y cada uno de los miembros del equipo, antes de tomar la decisión definitiva. (Tiempo: 1 hora)

**Ejercicio: SUPERVIVENCIA EN EL
DESIERTO.****Hoja de Respuestas**

- _____ Linterna (4 baterías)
- _____ Cuchillo (tipo navaja)
- _____ Mapa aéreo seccional del área
- _____ Impermeable de plástico (grande)
- _____ Compás magnético
- _____ Baumanómetro (instrumento para medir la presión sanguínea)
- _____ Pistola calibre 45 (cargada)
- _____ Paracaídas (rojo y blanco)
- _____ Botella con tabletas de sal (mil)
- _____ Un litro de agua por persona
- _____ Un libro titulado "Animales comestibles del desierto.
- _____ Un par de lentes para el sol por persona
- _____ Dos litros de vodka (180^o)
- _____ Un abrigo por persona
- _____ Un espejo para cosméticos

"Ejercicio NASA"

Instrucciones:

Usted forma parte de la tripulación de una nave espacial que se dirigía a una estación del espacio que se encuentra en la superficie iluminada de la luna. Debido a dificultades mecánicas su nave se vió obligada a descender a unos 360 kilómetros de la estación. Durante el descenso y alunizaje, se dañó gran parte del equipo de salvamento. El sobrevivir en ese medio ambiente depende de poder llegar a la estación, de modo que es necesario escoger los objetos más útiles para realizar el viaje de 360 kilómetros.

En la hoja de respuestas encontrará una lista de los 15 objetos que quedaron en buenas condiciones. La tarea consiste en ordenarlos de acuerdo con su importancia para realizar tal viaje. Coloque el N° 1 en el objeto que considere más importante, el N° 2 en el siguiente, etc., y el N° 15 en el menos importante. Tiene usted 15 minutos para resolver esta fase del ejercicio en forma individual.

Después de terminar el ejercicio, se reunirá en grupo y todos los integrantes deberán de tratar de llegar a una decisión de grupo; por lo tanto, la elección de cada uno de los 15 objetos deberá de ser acordada por todos y cada uno de los miembros del equipo, antes de decidir la respuesta definitiva. (Tiempo: 1 hora)

Ejercicio: NASA**Hoja de Respuestas**

_____ Caja de cerillos
_____ Alimento concentrado
_____ 15 metros de cuerda nylon
_____ Seda de paracaídas
_____ Unidad portátil de calefacción
_____ Dos pistolas de calibre 45
_____ Una caja de leche en polvo
_____ Dos tanques de oxígeno (40 Kgs. cada uno)
_____ Mapa estelar (de la Constelación Lunar)
_____ Bote salvavidas
_____ Compás magnético
_____ 20 litros de agua
_____ Señales luminosas
_____ Botiquín de primeros auxilios
_____ Transmisor-receptor F.M., accionado por luz solar.

Ejercicio: Diligencias**Instrucciones:**

Usted debe salir de su casa a las 9:15 horas, hacer una serie de mandados y estar de regreso a las 13:00 horas.

El recorrido debe hacerse a pie.

Los mandados que debe hacer son los siguientes:

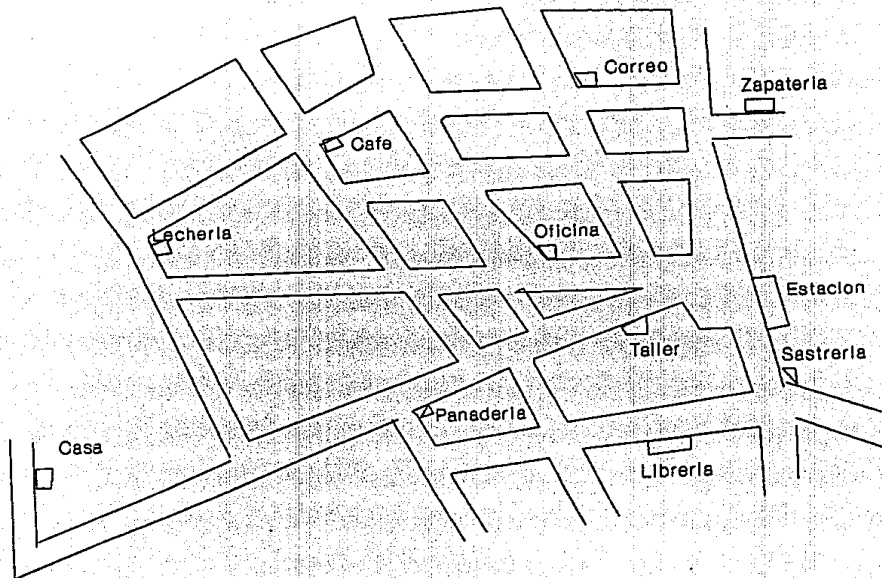
- Llevar unos zapatos al zapatero.
- Recoger una máquina de escribir del taller.
- Llevar un saco al sastre.
- Mandar un paquete de 10 Kgs. por correo.
- Pagar los impuestos de la oficina.
- Comprar \$ 2,000.00 de pan.
- Comprar medio kilo de café.
- Esperar a un amigo que llega en el tren a las 12:30 horas.
- Comprar un libro.
- Comprar un cuarto de mantequilla en la lechería.

Para recorrer el camino de su casa a la estación, se tarda 30 minutos. La oficina donde debe pagar los impuestos cierra a las 10:00 horas.

Los comercios y el correo cierran a las 12:00 y la panadería abre después de las 11:00 horas.

Ejercicio: Diligencias

PLANO



Ejercicio: Diligencias**Hoja de Respuestas**

En las líneas enmarcadas escriba al lado del número 1 el lugar a donde le conviene ir primero, en el número 2 el segundo lugar al cual llegará y así sucesivamente hasta terminar todas las diligencias, teniendo cuidado en planear bien su recorrido, para que a las 13:00 horas esté de regreso en su casa.

Este ejercicio lo realizará individualmente durante 15 minutos, posteriormente se unirá con el grupo para intercambiar sus opiniones e integrarlas en un solo trabajo final para el que tendrá un máximo de 30 minutos.

Diligencias

- 1.- _____
- 2.- _____
- 3.- _____
- 4.- _____
- 5.- _____
- 6.- _____
- 7.- _____
- 8.- _____
- 9.- _____
- 10.- _____

DESARROLLO DE UNA SESIÓN DEL PROGRAMA

Sesión Nº 26

Tema VI "Drogas y Alcoholismo"

Asisten - Alberto, Lino, Enrique, Eduardo, Roberto y Jorge.

Faltan - Sergio y Manuel

Esta sesión se llevó a cabo de la siguiente manera:

Psc.- Vamos a continuar con el tema de las drogas.

Alberto - Yo me encerraba en mi cuarto a tomar y me emborrachaba y me mojaba en la calle. Luego empecé a ir a cantinas y pulquerías yo solo. Vi que nadie se metía conmigo, ningún pleito y seguí yendo, hasta que la agarré más seguido, hasta 15 días, un mes. Trabajaba 3 ó 4 meses y me dedicaba a tomar después. Dejaba de tomar cuando ya me faltaba el dinero.

Vivía en la Col. Malinche, rentaba yo solo. Antes viví con mis tíos y mi abuelo, pero los dejé porque me pagaban muy poco y no me alcanzaba para nada.

Psc. ¿Por qué será que se tiene la necesidad de tomar de esa manera?.

Alberto - Pues así me apetecía, se picaba uno, antes bebía y comía y trabajaba y luego con otras bebidas empecé a tomar nada más y no tenía ni ganas de comer ni de trabajar.

Yo me sentía solo y quise tirarme a la borrachera, duré dos meses y medio así tomando, me sentía solo, sin hermanos ni nadie.

Al principio sí conocía gente que me invitaba a beber, y a comer y me daban dinero, y después ya nadie me daba nada; hasta que me encontré a un borrachito y me amenazó que yo tomaría y comería hasta donde quisiera, pero que después si me veía tomando me pegaría y me dió miedo.

Después vi que la gente ya no me daba nada de lo antes, yo-- quería que me tuvieran lástima y que así me dieran comida y de be ber, pero luego ya mosqueado no se me acercaban.

Enrique - Parece que lo hizo para comprobar la amistad de -- sus amistades, así quiso llamarles la atención, pero fue una mane ra muy tonta de llamarles la atención. Hubiera podido darse cuen ta de otra forma.

Eduardo - Yo creo que así no se valora la amistad, yo ayuda ría a alguien enfermo, no si anda de borracho.

Lino - Pues podría ayudarlo de otra manera, con atención de otro tipo para ayudarlo.

Eduardo - Pero no lo entendería así, así como que no.

Alberto - A mi tomado o no tomado la gente me iba a buscar y yo quería sentir, sentir que es lo que era andar todo desilachado porque se acabó muy pronto mi familia, me fui quedando solo. Ahorita solo queda una hermana, pero no tengo ningún apoyo con ella. Solo con mi hermano pero él murió.

Yo tenía una tía que me apoyaba, pero yo me alejé de ella -- por el vicio. A mi se me hace mal recibir sin dar nada y me alejé por eso; porque no pensarán que me acercaba nadamás para que me dieran. Yo quería sentir las pobrezaas y los desprecios, para sentirme olvidado y ver la realidad de las amistades. Buscaba tam-- bién un consejo pero no me lo dieron, un cariño como de madre a - hijo y nunca lo hubo. Pero sí encontré a aquel muchacho y me dió miedo golpearlo o que me golpeará. Luego pensé que llorar y tomar no iba a remediar lo pasado, desenterrar a los muertos.

Eduardo - Yo tenía un compañerito que tomaba mucho y lo veía yo bien perdido, y lo llevaba a su casa con su mamá. Luego falle-

ció su mamá y lo llevé a un grupo de A.A.; ese fue su remedio. Ayer me llegó una carta de él ofreciéndome ayuda.

Lino - El (Alberto) asiste a un grupo de A.A.

Psc. - En A.A. depende de la fuerza de voluntad para dejar la bebida.

Roberto - Pues, puede tener la necesidad orgánica de beber, pero la voluntad si es firme uno puede dejar de hacerlo.

Jorge - Pues según como tengan de arraigado el vicio.

Lino - Sí se puede. Hay gente que pierde todo y vuelve a levantarse.

Jorge - Yo preferiría darle a un alcohólico que a una María.

Eduardo - Sería por haber ya pasado por eso.

Psc. - Sr. Jorge a usted se le ha hecho difícil dejar el alcohol?

Jorge - No, yo bebía a cierto límite. Podía dejar de hacerlo.

Eduardo - Bueno, parece que ha vivido en forma difícil, explotándolo. El ha sentido que si tiene algo se van acercar a quitárselo.

Psc. - Alberto ha tenido necesidad de afecto, pero ha tenido dificultad para aceptarlo.

Alberto - Sí yo he llegado a pensar que si alguien me da algo, me lo van a cantar al rato.

Psc. - Como se lo cantó su familia.

Alberto - Pues sí, cuando mi tía me trae me da pena hasta comer de lo que me trae, por pena de que no le doy dinero.

Eduardo - Yo creo que al estar ella viniendo es que lo aprecia y de buena voluntad se lo trae.

Psc. - No se deja querer usted (se dirige a Alberto)

Alberto - Es un orgullo que nunca se me quitará yo creo.

Enrique - Desde el momento en que vienen a visitarte es que sí hay un aprecio por tí.

Eduardo - Lo que le hace falta son unos garrotazos para que cambie.

Psc. - Pues estar aquí en la cárcel es una forma de darles garrotazos a los internos y hay muchos que ni por eso cambian, al contrario se involucran en problemas dentro de la Institución.

Enrique - Lo que le hace falta es olvidar sus traumas y recibir lo que le dan ahora.

Psc. - Ella le está dando afecto, no lo está vendiendo.

Alberto - Pues sí porque ella ha guardado el dinero que le ha dado, no lo ha gastado, pero no se me quita este orgullo.

Psc. - Bueno, pues continuaremos el próximo lunes.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Bandura, A. y Walters, R.; Adolescent agresión. New York: Ro-
nal Press, 1959.
- 2.- Benne, K.D.; History of the T-Group in the Laboratory Setting.
New York, John Wiley y Sons, 1964.
- 3.- Bernard; "Psicología Social". Edit. Fondo de Cultura Económi-
ca. México, 1946.
- 4.- Bradford, L. y otros; "Dinámica del Grupo de Discusión". Edi-
ciones 3, Buenos Aires.
- 5.- Cadoret, R.; Evidence for genetic inheritance of primary affec-
tive disorder in adoptees. American Journal of Psychiatry, --
1978, 135, 663-466.
- 6.- Cadoret, R. y Cain, C.; Sex differences in predictor of anti-
social behavior in adoptees. Archives of general Psychiatry, -
1980, 37, 1171-1175.
- 7.- Garney, F.S.; Evaluation of Psychotherapy in a maxium securi-
ty prison. Seminars in Psychiatry, 1971, Aug. Vol. 3(3), 363-
375.
- 8.- Cartwright, D. y Zander, A.; "Dinámica de Grupos". Edit. Tri-
llas. México, 1971.
- 9.- Castro, L.; "Diseño Experimental sin Estadística", Edit. Tri-
llas, 1975. Cap. 3, pág. 33-51.
- 10.- Cueli, J. y Biro, C.; "Psicocomunidad", Edit. Prentice-Hall, -
México, 1975.
- 11.- Christiansen, K.O.; La génesis de la Delincuencia Agresiva, en
los Rostros de la Violencia. Universidad de Zulia, Maracaibo, -
Venezuela, 1974, pág. 253.

- 12.- Deutsh y Krauss. Theories in Social Psychology. Basic Books - Ins., 1975.
- 13.- Dugdale, citado por Hurwitz, S.; "Criminología", Edit. Ariel. Barcelona, España, 1956, pág. 84.
- 14.- Eysenck, H.J.; "Fundamentos Biológicos de la Personalidad". - Edit. Fontanella, Barcelona, España, 1970.
- 15.- Goldenberg, E. y Cowden, J.e.; An evaluation of intensive --- group psychoterapy with male offenders in isolation units. -- Corrective & Social Psychiatry & Jorunal of Behavior Technolo gy, Methods Therapy, 1977, Vol. 23(3), pág. 69-72.
- 16.- González, N.J., Monroy, V. y Kupferman, S.; "Dinámica de Grupos", Edit. Concepto, México, 1978.
- 17.- González, N.J.; Conducta Antisocial; Raíces y Manifestaciones: la función del padre. Instituto de Investigación en Psicolog-- gía Clínica y Social. Aletehia, 1984, 5, pág. 25-35.
- 18.- Haesler, W.T.; Individual and group psychotherapy in a peniten tiary. Zeitschrift fur Psychotherapie und Medizische Psycholo gie, 1969, 19(1), 11-17.
- 19.- Haesler, W.T.; Psychotherapy of delinquents during infliction of punishment. Zeitschrift fur Psychotherapie und Medizinsche Psychologie. 1970, May, Vol. 20(3), 104-114.
- 20.- Hurwitz, S.; "Criminología". Edit. Ariel, Barcelona, España,- 1956, pág. 84.
- 21.- Hutchings, B. y Mednick, S.; Registered criminality in the -- adoptive and biological parents of registered male adoptees.- In S.A. Mednick, F. Shulsinger, J., Higgins y B. y Bell (eds.) Genetic, enviroment and psychopathology, N.Y., Elsevier, 1975.

- 22.- Hutchings, B., y Mednick, S.; Genetic and psychophysiological factors in social behavior. In R.D. Hare y D. Schalling (Ed)- Psychopathic behavior, New York: wiley, 1978.
- 23.- Ishihara, K.; The group psychotherapy in correctional institution. Japanese Journal of Criminal Psychology, 1981, Mar., -- Vol. 17(1-2), 19-25.
- 24.- Ishihara, K.; Research on psychotherapy using skin potential-activity biofeedback technique in the correctional institu---tion. Japanese Journal of Criminal Psychology, 1982, Feb., -- Vol. 19(1-2), 47-53.
- 25.- Ishihara, K.; Psychoterapy of female psychiatry patients: II- Successful treatment of an eating disorder in a person who -- was convicted of habitual, stealing (pickpocketing). Japanese Journal of Criminal Psychology, 1983, Mar., Vol. 20 (1-2). -- 1-7.
- 26.- Jew, C.C., Clanon, T.L. y Mattocks, A.L.; The effectiveness - of group psychotherapy in a correctional institution. American Journal of Psychiatry, 1972, Vol. 129(5), 602-605.
- 27.- Kaufman, E.; The use of ex-addicts and other paraprofessionals as mental health workers in prisons. Diseases of the Nervous-System. 1976, Dec. Vol. 37(12), 679-682.
- 28.- Klineberg, O.; "Psicología Social". Biblioteca de Psicoanálisis y Psicología. Edit. Fondo de Cultura Económica, México, - 1963, pág. 238.
- 29.- Lange, J. (1929), citado por Klineberg, O.; "Psicología So---cial". Biblioteca de Psicoanálisis y Psicología. Edit. Fondo- de Cultura Económica, Méxioc, 1963, pág. 239.

- 30.- Lazarini, L.; Delincuencia y Familia: La función del padre.-- Instituto de Investigación en Psicología Clínica y Social, -- Aletehia, 1986, 10, pág. 63-72.
- 31.- Lewis, H.; Deprived Children. Oxford University press. 1954.
- 32.- Lindgren, C.; "Introducción a la Psicología Social". Edit. -- Trillas, México, 1975.
- 33.- MacIver, R.M., Page, Ch. H.; "Sociología". Edit. Tecnos. Colección de Ciencias Sociales. Serie de Sociología. Madrid, España, 1969.
- 34.- Man Keung Ho.; Social Work, 1976, May. Vol. 21(3), 235-237.
- 35.- Marchiori, H.; "Personalidad del Delincuente", Edit. Porrúa, - México, 1985.
- 36.- Marchiori, H.; "Psicología Criminal". México, Edti. Porrúa, - 1975, pág. 111-114.
- 37.- Mayer, J., y Green, M.; Group therapy of alcoholic women ex-prisoners. Journal of studies on alcohol, 1967, 28(3), 493-504.
- 38.- Mednick, S.A.; Considerations Regarding and the role of Biological Factors in the Etiology of Criminality. CICRIB. SaoPaulo, Brasil, 1975, pág. 14.
- 39.- Moore, R.T., Zimmermann, R.R. y Estelle, J.; Program of psychotherapy for inmates at the Montana State Prison. Psychological Reports, 1972, Jun. Vol. 30(3), 756-758.
- 40.- Mc. Guigan, F.J.; "Psicología Experimental". Edit. Trillas, - México, 1976. Cap. 1,2,3 y 4 pág. 3-119.
- 41.- Newell, H.W.; citado por Mc. Cord, W. y Mc Cord, S.; The Psychopathy. An essay on the criminal mind. Princeton, N.J.: Van Nostrand, 1964.

- 42.- Noyes, A.; "Psiquiatría Clínica Moderna". Edit. La Prensa Médica y Mexicana, México, 1965.
- 43.- Palacios, A.; "Técnica de Grupo en Psicoanálisis". La Ciencia Médica Mexicana, México, 1975.
- 44.- Pancheri, P.; "Manual de Psiquiatría Clínica". Edit. Trillas, México, 1981.
- 45.- Pick, S. y López, A.L.; "Cómo Investigar en Ciencias Sociales". Edit. Trillas, México, 1984, Cap. 1, 2, y 3, pág. 13-48.
- 46.- Rappaport, R.G.; Group therapy in prison. International Journal of group Psychotherapy, 1971, Oct. Vol. 21(4), 489-496.
- 47.- Ratcliffe, R.R.; Adjunctive Therapy program in the Alamance -- County Prison Unit. Bulletin of the North Carolina Psychological Association, 1973, 6-11.
- 48.- Rummele, W.; Group Psychotherapy in a prison: report and considerations. Schweizer Archiv für Neurologie, Neurochirurgie und Psychiatrie. 1974, Vol. 115(2), 359-368.
- 49.- Sandhu, H.S.; Therapy with violent psychopaths in an Indian--prison community. International Journal of offender therapy, 1970, Vol. 14(3), 138-144.
- 50.- Shield, S.; Heredity and Psychological Abnormality. Citado por Pinillos, J.L.; La Mente Humana. Edit. Salvat, España, 1970, -pág. 58.
- 51.- Shulsinger, F.; Psychopathy: heredity and environment. International Journal of Mental Health. 1972, 1, 190-206.
- 52.- Solomon, P. y Patch, V.D.; "Manual de Psiquiatría. Edit. El - Manual Moderno, México, 1976.

- 53.- Sprott, W.H.S.; "Grupos Humanos". Edit. Paidós, Buenos Aires, 1973.
- 54.- Sterne, R.S.; Delinquent Conduct and Broken Homes. College and University Press. New Haven. Connecticut, 1964.
- 55.- Szymanski, L. y Fleming, A.; Juvenil delinquent and an adult-prisoner; a therapeutic encounter. Journal of the American -- Academy of Child Psichiatty, 1971, Apr., Vol. 10(2), 308-320.
- 56.- Zimmermann, R.R.: Improvement in self-concept during psycho--therapy in a maxium security prison. Perceptual & Motor Ski--lls, 1974, Aug., Vol. 39(1), 311-314.